

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplemento de 8 páginas de Varios

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	3894
Municipalidades	_____	3896
Licitaciones	_____	3896
Varios	_____	3904
Transferencias	_____	3913
Convocatorias	_____	3914
Colegiaciones	_____	3917
Sociedades	_____	3917

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	3922
Varios	_____	3924
Sucesorios	_____	3936

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	3939
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Resolución N° 1.843

La Plata, 16 de abril de 2013.

VISTO el temporal de características extraordinarias que se abatiera sobre la zona de la ciudad de La Plata el día martes 2 de abril de 2013 y las inundaciones que fueran su consecuencia y

CONSIDERANDO que en el marco de los concursos convocados por cargos de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) –CREADOS POR LEY 14.175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1897 (un cargo vacante 3272), JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275), TRENQUE LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276) se estableciera el día 4 de abril de 2013 para la realización de la prueba escrita establecida en el artículo 19 del Reglamento.

Que en esos concursos se inscribieran ciento treinta y siete (137) postulantes a fin de rendir la prueba señalada, de los cuales treinta y seis (36) confirmaran asistencia al mismo vía telefónica.

Que el día señalado, el Consejero integrante de la Sala Examinadora del concurso Dr. Camilo Gabriel Guerrero y la Académica designada por el Consejo para intervenir en el mismo Dra. María Silvia Villaverde, recibieran la prueba en la sede del Organismo de veintidós (21) postulantes que se hicieron presente.

Que asimismo, se ha recibido solicitudes de los Dres. Enzo Fontana, Claudia Daniela Cangiano, Fabio Fittipaldi, postulantes inscriptos a rendir que no concurrían ante el tenor de las noticias divulgadas y notas de la Dra. María del Carmen Bellomo, Presidenta del Colegio de Abogados de Necochea, y del Dr. Alfredo Pablo Noel, Presidente del Colegio de Magistrados de Necochea solicitando se establezca una nueva fecha de examen en forma complementaria a la ya llevada a cabo para los citados concursos.

Que corresponde atender tanto el carácter extraordinario del fenómeno meteorológico acaecido sobre la ciudad de La Plata el día 2 de abril de 2013 como las noticias divulgadas por medios periodísticos que pudieron inducir a los inscriptos a creer que el examen establecido podría no llevarse a cabo.

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

Artículo 1º: Ante la magnitud del fenómeno meteorológico que el día 2 de abril de 2013 que se abatiera sobre la ciudad de La Plata, y sin perjuicio de la validez de la prueba escrita llevada a cabo, establecer como fecha de examen complementaria para los concursos convocados para Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) –CREADOS POR LEY 14.175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1897 (un cargo vacante 3272), JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275), TRENQUE LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276) el día 28 de junio de 2013, a las nueve horas, pudiendo realizar el referido examen quienes se hubieran inscripto a rendir la prueba escrita correspondiente a los citados concursos.

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a los presentantes de las notas referidas en los considerandos de la presente Resolución. Publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Hilda Kogan, Presidenta Consejo de la Magistratura; Osvaldo Favio Marcozzi, Secretario.

C.C. 4.388

Provincia de Buenos Aires
JUNTA ELECTORAL
Resolución N° 79

La Plata, abril 26 de 2013.

POR 3 DÍAS - VISTO Las atribuciones conferidas a la Junta Electoral por el artículo 63 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, el artículo 5º del Decreto Ley 9889/82 (t.o. según Decreto 3631/92) y por el inciso j) del artículo 20 de la Ley 5.109, las previsiones establecidas por la Ley 14.086, lo dispuesto por el Decreto 155/13, la Resolución Técnica N° 1 y,

CONSIDERANDO:

I.- Que, el artículo 1º de la Resolución Técnica n° 1, dictada con fecha 26 de agosto de 1996 (publicada en el Boletín Oficial el 3 de marzo de 1997), establece que "...para obtener la habilitación legal para postular candidatos a cargos públicos electivos a nivel provincial y municipal, ya sea en representación del Partido o Agrupación de que se trate,

o bien formalizando una Alianza Transitoria, los ciudadanos asociados con fines políticos deberán obtener el respectivo reconocimiento hasta noventa (90) días corridos anteriores al fijado como fecha del respectivo acto eleccionario".-

II.- Que este Organismo de la Constitución ya tiene dicho que debe entenderse que las disposiciones de la Resolución Técnica N° 1 antes referida, deben aplicarse a la Ley 14.086 que estableció en el ámbito de la provincia de Buenos Aires el régimen de elecciones primarias, abiertas, obligatorias y simultáneas para la selección de candidatos a cargos públicos electivos para todas las fuerzas políticas que deseen intervenir en la elección general (Res. Téc. N° 59 del 5/11).-

III.- Que, resultan de público y notorio conocimiento las excepcionales circunstancias que azotaron la región de La Plata el pasado día 2 del corriente mes.-

Que, la magnitud de los daños producidos, que afectaron dependencias de este Organismo sitas en avda. 13 entre 32 y 33 de esta Ciudad y también a empleados de la Repartición, obligan a la adopción de medidas de emergencia que aseguren la participación de todas las fuerzas políticas que tramitan su reconocimiento para la elección convocada por el Poder Ejecutivo Provincial, para el día 11 de agosto del corriente año (Decreto 155/13).-

IV.- Que, es facultad de esta Junta Electoral adoptar esas medidas y dictar las normas operativas que estime pertinentes (art. 2 del decreto 332/11), resultando prudente modificar, con carácter excepcional, el plazo establecido en la Resolución Técnica N° 1 antes citada.-

V.- Que en anteriores elecciones, éste Cuerpo tuvo en consideración también, circunstancias excepcionales que motivaron la modificación del plazo establecido en la Resolución Técnica N° 1 (años 2009 y 2011)

Por ello,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

1) Establecer la modificación del plazo contemplado en el artículo 1º de la Resolución Técnica N° 1 del 26 de agosto de 1996, el que fenecerá setenta (70) días (2 de junio de 2013) antes del 11 de agosto de 2013, fecha en que se celebrarán las elecciones primarias, abiertas, obligatorias y simultáneas.-

2) Regístrese como Resolución Técnica. Publíquese en el Boletín Oficial por tres (3) días y en la página Web de este Organismo.-

Héctor Negri, Presidente; Ana María Bourimborde, Vocal; Eduardo Benjamín Grinberg, Vocal; Eduardo Raúl Delbes, Vocal; Gustavo Daniel Scaparotel, Vocal. Ante mí Osvaldo Aristía, Secretario de Actuación.

C.C. 4.286 / may. 9 v. may. 13

Provincia de Buenos Aires
JUNTA ELECTORAL
Resolución N° 81

La Plata, abril 26 de 2013.

POR 3 DÍAS - VISTO Las atribuciones conferidas a la Junta Electoral por el artículo 63 de la Constitución de la Provincia y por el artículo 5º del Decreto Ley 9.889/82 t.o según Decreto 3631/92 y sus modificatorias y el art. 20 de la Ley 5.109; el Decreto N° 155/13 que convoca a elecciones primarias, abiertas, obligatorias y simultáneas; las disposiciones de la Ley nacional 15.262; la Ley provincial 14.086 y lo establecido en el art. 5º del Anexo Único del Decreto N° 332/11 y,

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 155/13 convoca a elecciones primarias, abiertas, obligatorias y simultáneas para la selección de candidatos a Senadores y Diputados provinciales, Concejales y Consejeros Escolares, para el día 11 de agosto del corriente año.

Que el artículo 3º del mismo cuerpo legal, establece la simultaneidad de las elecciones primarias y generales de Legisladores Provinciales y Cargos Comunales con las de Legisladores Nacionales, aplicando la normativa nacional en lo referente a cuestiones enunciadas en el citado artículo.-

Que el artículo 5º del Anexo Único del Decreto 332/11, reglamentario de la Ley 14.086, dispuso la competencia de este Organismo de la Constitución para la aprobación del cronograma electoral correspondiente a las elecciones primarias.-

Por ello,

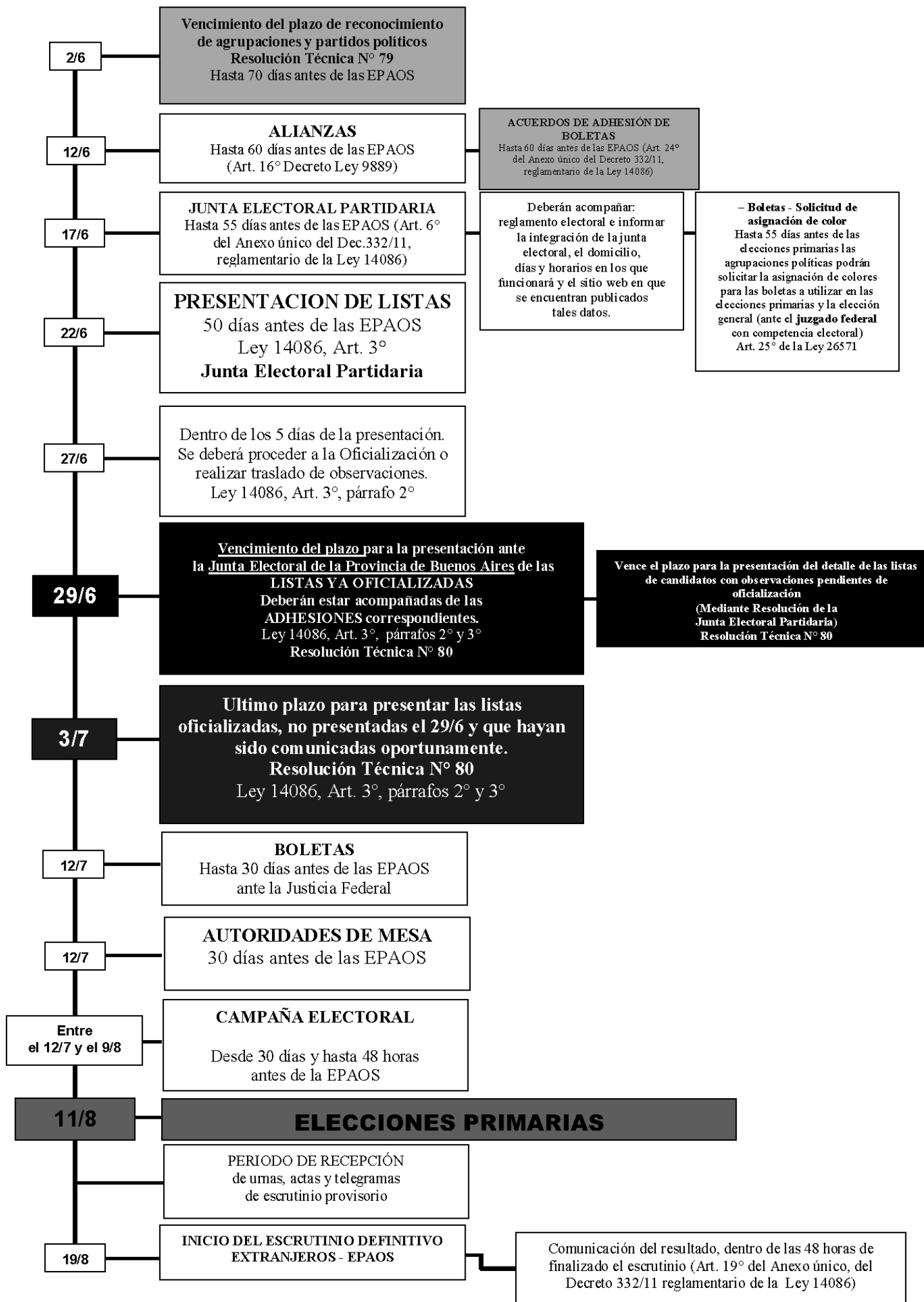
LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

1.- Apruébese el cronograma electoral para las elecciones primarias, abiertas, obligatorias y simultáneas convocadas por el Decreto 155/13 y en el marco de lo dispuesto por la Ley 14086, su Decreto reglamentario N° 332/11 y la Ley Nacional 15.262, que como Anexo, forma parte de la presente.

2.- Regístrese. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en la página Web del Organismo y archívese.

Héctor Negri, Presidente; Ana María Bourimborde, Vocal; Eduardo Benjamín Grinberg, Vocal; Eduardo Raúl Delbes, Vocal; Gustavo Daniel Scaparotel, Vocal. Ante mí Osvaldo Aristía, Secretario de Actuación.

CRONOGRAMA ELECTORAL (Decreto de convocatoria 155/13)
ELECCIONES PRIMARIAS ABIERTAS, OBLIGATORIAS Y SIMULTANEAS - E.P.A.O.S.-2013



Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
Resolución N° 103

La Plata, 2 de mayo de 2013.

VISTO el presente expediente 22600-3796/13 mediante el cual la Municipalidad de San Isidro solicita sea declarado feriado en el partido, el día 15 de mayo de 2013, con motivo de celebrarse el aniversario de su Santo Patrono San Isidro Labrador, y

CONSIDERANDO:

Que para conmemorar este significativo acontecimiento se han programado una serie de actos que han de contar con la activa participación de la población;

Que con el fin de dar mayor realce a dicha celebración y permitir la concurrencia masiva de toda la comunidad a los actos organizados, corresponde acceder a lo solicitado dictando el pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 16, inciso 12 de Ley N° 13.757, según el texto de la Ley N° 13.975;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 5.000/89 Y MODIFICATORIOS, EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar no laborable para la Administración Pública y el Banco de la Provincia de Buenos Aires y feriado optativo para la industria, el comercio y restantes actividades que se desarrollen en el Partido de San Isidro, el día 15 de mayo de 2013, con motivo de celebrarse el aniversario de su Santo Patrono San Isidro Labrador.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar al Ministerio de Gobierno, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar al Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros. Cumplido, archivar.

Alberto Pérez
 Ministro de Jefatura de
 Gabinete de Ministros

Municipalidades

MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR
DECRETO 687

Bolívar, 23 de abril de 2013.

POR 2 DÍAS - VISTO el artículo 193 inc. 2) de la Constitución Provincial y artículo 94 del Decreto Ley 6.769/58 y sus modificatorias y;

CONSIDERANDO:

Que por las normas citadas en el visto, se establece que el Departamento Ejecutivo habilitará anualmente un registro especial para que procedan a inscribirse que aspiren a integrar la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes;

Que la inscripción debe realizarse desde el 1° al 15 de mayo de cada año;

Que a fin de posibilitar la inscripción antes mencionada, es menester disponer la apertura del registro, el cual estará a cargo de la Secretaría de Hacienda;

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades emergentes de los artículos 94 inc. 1) y 107 de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE BOLÍVAR, DECRETA:

Artículo 1°: Habilitase del 1° al 15 de mayo de 2013, el Registro Especial de Mayores Contribuyentes, en la Secretaría de Hacienda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 193 inc. 2) de la Constitución Provincial y artículos 93 y 94 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Artículo 2°: Déjase establecido que los postulantes a Mayores Contribuyentes, no deberán encontrarse alcanzados por las inhabilidades previstas en el Inc. 2) del artículo 94 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Artículo 3°: Tomen conocimiento Secretaría de Hacienda y Honorable Consejo Deliberante a efectos de su fiel cumplimiento.

Artículo 4°: El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario Legal y Técnico.

Artículo 5°: Publíquese, comuníquese, dese al Libro de decretos y cumplidos los trámites de estilo, archívese.

Franco Elio Canepare
 Secretario Legal y Técnico

Eduardo Luján Bucca
 Intendente Municipal

C.C. 4.341 / may. 10 v. may. 13

Licitaciones

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Licitación Pública

POR 15 DÍAS - Plan de Obras 2012/2013. Disposición N° 20/13. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección de Cultura y Educación, llama a licita-

ción pública para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar, financiadas por el Ministerio de Educación de la Nación:

Distrito	Establecimiento	Tipo de Obra	Presupuesto Oficial	Valor del Pliego
La Matanza	ES N° 34-EP N° 93	Ampliación de Edificio	\$2.589.641,09	800
La Matanza	ES N° 7(EX EEM N°7)	Ampliación de Edificio	\$1.654.549,03	800
La Matanza	ES N° 127-EP N° 124	Ampliación de Edificio	\$2.579.912,51	800
La Matanza	ES N° 16-EP N° 40	Ampliación de Edificio	\$2.570.746,50	800
La Matanza	ES N° 189-EP N° 70	Ampliación de Edificio	\$2.578.153,83	800
La Matanza	ES N° 197-EP N° 139	Ampliación de Edificio	\$2.604.880,64	800
Luján	EEM N° 1	Ampliación de Edificio	\$1.293.205,27	800

Consulta y venta de Pliegos: del 22 de abril al 22 de mayo de 2013 en la sede del Consejo Escolar de cada distrito.

Apertura de Ofertas: el 29 de mayo de 2013 a partir de las 10 horas en la sede del Consejo Escolar de cada distrito.

Valor del Pliego: A depositar en la Cta Cte. N° 190/04 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 3.544 / abr. 22 v. may. 13

Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 3/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: I.S.F.D. N° 12.

Localidad: La Plata.

Distrito: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 2.875.217,42.

Fecha apertura: 03/06/2013 - 12:00 hs.

Recepción de ofertas: 03/06/2013 - 11:30 hs.

Plazo de obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación. Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.691 / abr. 25 v. may. 16

Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional 4/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 3

Localidad: Berazategui

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 5.823.845,52.

Fecha Apertura: 04/06/2013 - 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 04/06/2013 - 11:30 hs.

Plazo de Obra: 540 días

Financiamiento: Ministerio de Educación. Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 3 sita calle 15 N° 1884 - Berazategui Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.692 / abr. 25 v. may. 16

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 63/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. N° 909

Localidad: Los Hornos

Distrito: La Plata

Presupuesto Oficial: \$ 3.745.633,59.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 03/06/2013 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 03/06/2013 - 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación, Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.686 / abr. 25 v. may. 16

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 64/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. A/C.

Localidad: Altos de Podestá.

Distrito: Tres de Febrero.

Presupuesto Oficial: \$ 5.415.860,56.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 05/06/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/06/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación, Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Tres de Febrero - Alberdi N° 4840 - Caseros.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.687 / abr. 25 v. may. 16

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 65/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. N° 40

Localidad: Fcio. Varela.

Distrito: Fcio. Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 2.691.774,60.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 06/06/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 06/06/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación, Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio. Varela sita en calle 25 de Mayo N° 2725

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina. Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.688 / abr. 25 v. may. 16

**MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS CULTURALES
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN**

**Licitación Pública N° 08/12
Segundo llamado**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras Más Escuelas - Mejor Educación. Objeto: Construcción de un nuevo edificio para el Jardín de Infantes Municipal N° 5 - Mi Sueño.

Presupuesto Oficial: \$ 5.699.180,04 (pesos cinco millones noventa y nueve mil ciento ochenta con 04/100 centavos).

Valor del Pliego: \$ 5.700,00 (pesos cinco mil setecientos).

Consulta y/o compra del pliego: Lunes a viernes de 8 a 15 hs. Hasta el 7 de junio de 2013. (Dirección de Compras).

Apertura de las ofertas: 12 de junio de 2013 - 11 (once) horas. Dirección de Compras Pasaje Villalonga 848, 1er. piso, Ituzaingó. Tel/fax 4458-4045 / 2134 direcciondecompras@miituzaingo.gov.ar

Los Oferentes deberán estar inscriptos o haber iniciado el trámite correspondiente en el Registro de Proveedores Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitadores de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 3.833 / abr. 29 v. may. 20

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 66/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. N° 46.

Localidad: Don Bosco.

Distrito: Quilmes.

Presupuesto Oficial: \$ 4.280.471,96.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 11/06/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/06/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Quilmes sita en calle Alberdi N° 500.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.932 / abr. 30 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 67/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 3 Barrio Celeste y Blanco.

Localidad: Lobos.

Distrito: Lobos.

Presupuesto Oficial: \$ 5.399.983,14.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/06/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/06/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Lobos - Salgado Oeste N° 40 (1° Piso).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.933 / abr. 30 v. may. 21

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 3/13

POR 10 DÍAS - Objeto: Reparaciones de techos y Deagües Hangar I y II, la Br. Aé., El Palomar, Bs. As.

Apertura: 4/6/13, 11 hs., Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel. 4751-9568.

Presupuesto Oficial: \$ 1.283.412.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Pliego: \$ 1.300.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el 24/5/13.

C.C. 3.965 / may. 2 v. may. 15

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 2/13

POR 10 DÍAS - Objeto: Reparaciones varias Hangar C 130, la Br. Aé., El Palomar, Bs. As.

Apertura: 4/6/13, 10 hs., Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel. 4751-9568.

Presupuesto Oficial: \$ 695.192.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Pliego: \$ 700.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el 24/5/13.

C.C. 3.964 / may. 2 v. may. 15

**Poder Judicial de la Nación
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Licitación Pública Nº 119/13

POR 15 DÍAS - Expte. Nº 13-33246/6 (7 cuerpos). La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. Nº 13/13 para la Licitación Pública Nº 119/13 "In Situ" obra pública (Ajuste Alzado).

Objeto: Contratar la remodelación de la instalación eléctrica en el edificio sito en la calle Mitre Nº 62, de la ciudad de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As., sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón veinte mil (\$ 1.020.000).

Valor del Pliego: Pesos mil cien (\$ 1.100).

Importe de la Garantía: Pesos diez mil doscientos (\$ 10.200).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 11/6/13 inclusive, en la Dirección General de Infraestructura Judicial del Poder Judicial de la Nación, Área Coordinación Especialidades Complementarias, sita en Diagonal Norte Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5º piso, Oficina 54, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sito en la calle Sarmiento 877, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en la Habilitación de la Excm. Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, sita en la calle Mitre Nº 62, de la Ciudad de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires. Serán desestimadas las ofertas de los proponentes que no hubieran adquirido previamente la documentación que se refiere en el Art. 3º de las Cláusulas Especiales Adquisición del Pliego.

En sitio web www.pjn.gov.ar

Inspección al lugar de trabajo: Hasta el día 13/6/13 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30. Debiendo coordinar con la Habilitación de la Excm. Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, fecha y hora de visitas a efectos de recabar la constancia de visita al edificio, firmada por el respectivo habilitado, a efectos de cumplimentar lo estipulado en el artículo 8º de las Cláusulas Especiales "Forma de Presentación de las Ofertas".

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta el día 17/6/13 inclusive, por escrito a presentar en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Infraestructura Judicial, sita en Diagonal Norte Pte. Roque Sáenz Peña 1190, Piso 8º, Oficina 80, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. La versión digital de la consulta (archivo word) deberá ser enviada por correo electrónico de la dirección proyectos@pjn.gov.ar; la repartición mencionada anteriormente producirá las respuestas correspondientes hasta dos (2) días hábiles anteriores a la fecha de Apertura de Licitación.

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Excm. Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, sita en la calle Mitre Nº 62, de la Ciudad de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires. El día 26 de junio de 2013 a las 10:00 hs.

L.P. 19.189 / may. 6 v. may. 24

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

Licitación Pública Nº 3/13

POR 5 DÍAS - Obra: provisión y puesta en funcionamiento de Máquina de Frío, Edificio Central Departamento Judicial.

Localidad: Banfield.

Partido: Lomas de Zamora.

Nº de Expediente: 2402-671/12.

Nº de Resolución: 132/13.

Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación.

Obra financiada por la Suprema Corte de Justicia, Poder Judicial.

Se otorgará un anticipo del 15%.

Presupuesto Oficial: \$ 13.558.415,60.

Plazo: 180 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, calle 7 e/ 58 y 59, Piso 9º, La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, piso 9º, Ministerio de Infraestructura, el día 29 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones -9º Piso- previo depósito de \$ 10.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta Nº 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI, Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º piso, Oficina 935, Tel. (0221) 429-5060, calle 7 Nº 1267 e/58 y 59, La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dirección Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 4.110 / may. 6 v. may. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRAULICÁS**

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la adjudicación de la obra: "Desagües pluviales en barrio La Palma, II Etapa", jurisdicción del Partido de General Alvarado, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 13.431.281,73.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao Nº 237, Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 Nº 1267, Piso 13º, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de trece mil cuatrocientos pesos (\$ 13.400), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta Nº 229/7 de Tesorería General de la Provincia, orden Contador y Tesorero.

El Acto de Apertura de Propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 Nº 1267, Piso 13º La Plata, el día 5 de junio de 2013, a las 11,00 horas.

C.C. 4.072 / may. 6 v. may. 10

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 6424/13
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Concesión de la construcción y explotación de Playa de Estacionamiento Subterránea, en la Localidad de Ramos Mejía, por un período de quince (15) años, con opción a prórroga por cinco (5) años más.

Fecha de Apertura: 30 de mayo de 2013, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.400 (son pesos diez mil cuatrocientos).

Expediente Nº 06424/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) días hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.173 / may. 7 v. may. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
S.C.E.O.C.I.
DIRECCIÓN DE ORGANISMOS MULTILATERALES**

Licitación Pública Internacional Nº 1/13

POR 3 DÍAS - Proyecto para la Promoción de Inversión Sustentable en Infraestructura. Préstamo BIRF Nº 7472-AR LPI Nº 1/13: "Adquisición de una (1) máquina imprenta para el Ministerio de Economía"

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business on line, Nº 647 del 31/01/05.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido ha solicitado un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar parcialmente el costo del Proyecto para la Promoción de Inversión Sustentable en Infraestructura para la Provincia de Buenos Aires, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato Adquisición de Imprenta para Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

3. La Entidad contratante: La Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales - Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para Adquisición de una Imprenta. El plazo de entrega es de 120 (ciento veinte) días.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y está abierta a todos los Licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en:

Entidad contratante: Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales - Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires y/o en la página www.ec.gba.gov.ar y en el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones del Banco Mundial <http://www.sepaargentina.org.ar> y revisar los documentos de licitación en la dirección y en el horario indicado al final de este Llamado.

6. Los requisitos de calificaciones incluyen:

El Licitante deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros:

1) Promedio de los últimos dos (2) años de:

Ventas Brutas > dos veces (2) el monto de la oferta Sí

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. No es obligatoria la compra del DEL para la presentación de ofertas, sin embargo los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos cincuenta (\$ 50,00). Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente del Banco de la Provincia de Buenos Aires denominada Cuenta Corriente Fiscal Nº 51289/7 "Préstamo Provincia de Buenos Aires / BIRF Nº 7472-AR. Cuenta Pagos".

El documento podrá ser enviado por Correo Argentino, a requerimiento del Licitante.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar a las 12 hs. del 25 de junio de 2013. Ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado a las 13 hs. del 25 de junio de 2013.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de un "Manifiesto de Garantía de la Oferta" utilizando el formulario incluido en la Sección IV del Documento de Licitación.

10. La dirección referida arriba es:
Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.
Atención: Director Provincial de Organismos Multilaterales de la S.C.E.O.C.I. Calle 45 e/ 7 y 8. Ciudad de La Plata. Código Postal 1900.
Piso 3°. Oficina N° 310, Corredor "E", Azul.
Horario de 9:00 a 16:00.
Página Web: <http://www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/bienes/birf7472.php>
Correo Electrónico: uco_dpoi@ec.gba.gov.ar
Tel: 54 + (221) 429-4-576/4732 / Fax: 54 + (221) 429-4638.

C.C. 4.295 / may. 8 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 20/13
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS -Motivo: Construcción de Polideportivo Cubierto en Escuela N° 68 de la Localidad de Gregorio de Laferrere.
Fecha de presentación de sobres y apertura: 29 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 1301 (son pesos mil trescientos uno).
Expediente N°: 14921/int./12.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.253 / may. 8 v. may. 14

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas N° 99/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendientes a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de Tres Lomas con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.
Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Trenque Lauquen, calle Sarmiento N° 63, en el horario de 8,00 a 14,00.
La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de mayo del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.
Expte. 3003-512/13
Secretaría de Administración Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.215 / may. 8 v. may. 10

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas N° 103/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de Morón, para ser destinados al funcionamiento de dependencias judiciales.
Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Morón, calle Colón N° 151, esquina Brown, PB, Sector H, en el horario de 8,00 a 14,00.
La apertura de las ofertas se realizará el día 20 de mayo del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.
Expte. 3003-517/13
Secretaría de Administración Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.216 / may. 8 v. may. 10

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública N° 4.587**

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de Seguridad Privada para Casa Central, Edificios Anexos, Sucursales y Ubicaciones varias del Banco.
Valor del Pliego: \$ 200.
Fecha de Apertura: 20/05/2013 a las 11:30 hs.
Fecha tope para efectuar consultas: 13/05/2013.
Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 13/5/13
Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Contrataciones Transparentes).
Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones - Of. de Licitaciones, de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central en el horario de 10:00 a 14:30 hs.
La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 4.238 / may. 8 v. may. 10

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS****Licitación Pública N° 22/13
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: "Construcción de Polideportivo cubierto ubicado en el Barrio San Carlos en la localidad de Isidro Casanova"
Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 31 de mayo de 2013 a las 10:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 1112 (son pesos mil ciento doce).
Expediente N° 14923/Int/12.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo.
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.254 / may. 8 v. may. 14

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**Licitación Pública N° 24/13**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2.266/13. Expte: 4132-37100/13. Llámase a Licitación Pública N° 24/13 por la provisión de material descartable, solicitado por los Hospitales de Trauma y Emergencias Dr. Federico Abete, Maternidad Eva Duarte de Perón, Pediátrico Dr. Claudio Zin, Centro de Alta Complejidad Perón, Centro de Alta Complejidad Mollins, de Rehabilitación Dr. Arnaldo Drozdowski y Dr. Ramón Carrillo, dependientes de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.
Fecha de Apertura: 28 de mayo de 2013.
Hora: 13:00.
Presupuesto Oficial: \$ 10.498.919,70.
Valor del Pliego: \$ 10.500,00.
Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.
Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
Adquisición de Pliegos: A partir del 13/05/13 y hasta el 24/05/13 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
Recepción de Ofertas: Hasta el 28/05/13 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 4.305 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**Licitación Pública N° 16/13**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2.303/13. Expte: 4132-36472/13. Llámase a Licitación Pública N° 16/13 por la provisión de equipamiento de un sistema de video vigilancia IP para treinta (30) nuevos puntos de video vigilancia que se compone de una arquitectura de red inalámbrica y treinta (30) cámaras domo, solicitado por la Dirección de Seguridad dependiente de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.
Fecha de Apertura: 28 de mayo de 2013.
Hora: 14:00.
Presupuesto Oficial: \$ 1.513.000,00.
Valor del Pliego: \$ 1.500,00.
Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.
Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
Adquisición de Pliegos: A partir del 13/05/13 y hasta el 24/05/13 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
Recepción de Ofertas: Hasta el 28/05/13 a las 13:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 4.304 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**Licitación Pública N° 20/13**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2.025/13. Expte: 4132-36719/13. Llámase a Licitación Pública N° 20/13 por la contratación de mano de obra y materiales para la construcción de un puente vehicular sobre el Arroyo Basualdo, sobre la calle Rawson intersección con la calle Gral. Pico de la Localidad de A. Sourdeaux, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.
Fecha de Apertura: 27 de mayo de 2013.
Hora: 14:00.
Presupuesto Oficial: \$ 2.500.000,00.
Valor del Pliego: \$ 2.500,00.
Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.
Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
Adquisición de Pliegos: A partir del 13/05/13 y hasta el 23/05/13 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 27/05/13 a las 13:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 4.306 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

Licitación Pública Nº 25/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Remodelación de Plaza ubicada en calles La Haya, Berna, Yugoslavia y Hungría del Barrio Pico de Oro, dentro del convenio "Plan Más Cerca Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Presupuesto Oficial: \$ 940.512,00.

Valor del Pliego: \$ 940.

Apertura: 27 de mayo de 2013. Hora: 10.00.

Expediente Administrativo: 4037-2078-S-2013.

Consultas y Ventas: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, calle 25 de Mayo Nº 2725, en el horario de 8:30 a 13:00 hs.

Licitación Pública Nº 26/13 Primer Llamado

Objeto: Remodelación de Plaza ubicada en calles Aniceto Díaz, Ortiz Basualdo, Juan Brown y Luis Villar del Barrio La Esmeralda, dentro del Convenio "Plan Más Cerca Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Presupuesto Oficial: \$ 942.850,00.

Valor del Pliego: \$ 940.

Apertura: 27 de mayo de 2013. Hora: 11.00.

Expediente Administrativo: 4037-2075-S-2013.

Consultas y Ventas: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, calle 25 de Mayo Nº 2725, en el horario de 8:30 a 13:00 hs.

C.C. 4.312 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

Licitación Pública Nº 27/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Remodelación de Plaza ubicada en calles Batalla de Chacabuco, 25 de Mayo, Batalla de Maipú y Avda. San Martín del Barrio Centro, dentro del convenio "Plan Más Cerca Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Presupuesto Oficial: \$ 1.042.504,00.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Apertura: 27 de mayo de 2013. Hora: 12.00.

Expediente Administrativo: 4037-2082-S-2013.

Consultas y Ventas: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, calle 25 de Mayo Nº 2725, en el horario de 8:30 a 13:00 hs.

Licitación Pública Nº 28/13 Primer Llamado

Objeto: Remodelación de Plaza ubicada en calles J. M. Delgado, Cañuelas, J. M. Arenales y Varadero del Barrio Santo Tomás, dentro del Convenio "Plan Más Cerca Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Presupuesto Oficial: \$ 963.000,00.

Valor del Pliego: \$ 960.

Apertura: 28 de mayo de 2013. Hora: 10.00.

Expediente Administrativo: 4037-2080-S-2013.

Consultas y Ventas: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, calle 25 de Mayo Nº 2725, en el horario de 8:30 a 13:00 hs.

C.C. 4.313 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

Licitación Pública Nº 29/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Remodelación de Plaza ubicada en calles El Zonda, El Aljibe, Don Segundo Sombra y El Gaucho del Barrio Km 26.700, dentro del convenio "Plan Más Cerca Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Presupuesto Oficial: \$ 1.445.080,00.

Valor del Pliego: \$ 1.400.

Apertura: 28 de mayo de 2013. Hora: 11.00.

Expediente Administrativo: 4037-2079-S-2013.

Consultas y Ventas: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, calle 25 de Mayo Nº 2725, en el horario de 8:30 a 13:00 hs.

C.C. 4.314 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 21/13

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 565. Licitación Pública Nº 21/13. Expediente 4003-48789/13.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1º - Se llama a Licitación Pública Nº 21/13 para la realización de la obra: Embellecimiento en Accesos Viales a Corredores y Accesos a distintas Localidades del

Distrito, cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 2.771.820 (pesos dos millones setecientos setenta y un mil ochocientos veinte), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º - El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nº 1312, 3º Piso de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 31 de mayo de 2013 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 3 de junio de 2013 a las 10:00 hs, siendo el valor del pliego \$ 2.771.,82 (pesos dos mil setecientos setenta y uno con ochenta y dos centavos).

ARTÍCULOS 3º y 4º - De forma.

Darío Giustozzi

Intendente Municipal de Alte. Brown

C.C. 4.308 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 22/13

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 569. Licitación Pública Nº 22/13. Expediente 4003-50095/13.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1º - Se llama a presentar manifestación de interés para participar en la Licitación Pública Nº 22/13 para la contratación de servicios de Consultoría para la Digitalización de Catastro Municipal y Plan de Contingencia Ante Catástrofes, cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 1.954.724 (pesos un millón novecientos cincuenta y cuatro mil setecientos veinticuatro).

ARTÍCULO 2º - La Municipalidad y la Comisión designada para ello, deberá seleccionar en primer lugar a aquellas firmas que expresando interés tengan las correspondientes calificaciones apropiadas para poder presentar sus ofertas. La manifestación de interés por parte de las firmas se presentará de acuerdo a la invitación a presentar expresiones de interés y su informe complementario que podrán retirar en la Subsecretaría de Control de Gestión o mediante la página web del Municipio, del Banco Interamericano de Desarrollo (www.devnegocio.com), del Gobierno Nacional (www.argentinacompra.gov.ar) y la página web del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.ec.gba.gov.ar/areas/subpoliticacoordeco/desarrollo/licitaciones.php).

La Presentación de la documentación será recibida hasta el día 28 de mayo de 2013, hasta las 13:30 hs. Dicha presentación deberá ser presentada en original, firmadas todas sus hojas y en idioma español.

ARTÍCULO 3º - Las Firmas seleccionadas por la Comisión podrán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en la Subsecretaría de Control de Gestión, sito en Rosales Nº 1312, 3º piso, de Adrogué, Partido de Almirante Brown, hasta el día 11 de julio de 2013 a las 13:30 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la Dependencia antes mencionada el día 12 de agosto de 2013 a las 10:00 horas, siendo el valor del pliego \$ 1.955 (pesos mil novecientos cincuenta y cinco).

ARTÍCULOS 4º y 5º - De forma.

Darío Giustozzi

Intendente Municipal de Alte. Brown

C.C. 4.309 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE MORENO SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Licitación Pública Nº 13/13

POR 2 DÍAS - Motivo: Puesta en valor de 6 Plazas: Dr. Buján, Villanueva, Jardines I, La Reja Esc. Nº 7, Milenium, Libertad.

Plan: "Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Expediente: 4078-136923-S-2013.

Presupuesto Oficial: Asciende a la suma de \$ 1.575.771,20 (pesos un millón quinientos setenta y cinco mil setecientos setenta y uno con veinte centavos).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 5 de junio de 2013 a las 13:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta el día 29 de mayo de 2013 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 4 de junio de 2013, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 1.570,00 (pesos un mil quinientos setenta).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 .

Consultas también en nuestro sitio web: www.moreno.gov.ar

Jefatura de Compras.

C.C. 4.318 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE MORENO SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Licitación Pública Nº 11/13

POR 2 DÍAS - Motivo: Puesta en valor de 2 Plazas: Alcorta Norte y Alcorta Sur.

Plan: "Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Expediente: 4078-137198-S-2013.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 797.787 (pesos setecientos noventa y siete mil setecientos ochenta y siete).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 5 de junio de 2013 a las 9:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta el día 29 de mayo de 2013 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 4 de junio de 2013, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 800 (pesos ochocientos).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 .

Consultas también en nuestro sitio web: www.moreno.gov.ar

Jefatura de Compras.

C.C. 4.316 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE MORENO SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Licitación Pública N° 12/13

POR 2 DÍAS - Motivo: Puesta en valor de 5 Plazas: Franklin y Miserere; Villa Anita, Triángulo Calle Roth, Lucía Rueda, Satélite II.

Plan: "Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Expediente: 4078-136924-S-2013.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 1.393.416,25 (pesos un millón trescientos noventa y tres mil cuatrocientos dieciséis con veinticuatro centavos).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 5 de junio de 2013 a las 11:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta el día 29 de mayo de 2013 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 4 de junio de 2013, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 1.390 (pesos un mil trescientos noventa).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 .

Consultas también en nuestro sitio web: www.moreno.gov.ar

Jefatura de Compras.

C.C. 4.317 / may. 9 v. may. 10

COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES

Licitación Pública Nacional N° 3/13

POR 2 DÍAS – Objeto: Servicio de Inspección de obras para el proyecto de Acceso Vial a la Base Naval Puerto Belgrano, ubicado en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Entidad Licitante: Veng S.A.

Costo del Pliego; Será entregado sin cargo vía e-mail (en archivo. pdf). Aquellos que desearan retirar una copia en papel, deberán abonar la suma de \$ 100. Tanto el Pliego remitido vía e-mail como el entregado en papel, serán igualmente válidos para participar en la Licitación.

Consulta, Retiro de Pliegos y Apertura de Ofertas: Departamento de Compras. Gcia. de Administración y Finanzas. Veng S.A. Av. Paseo Colón 751, piso 7°, C.A.B.A.

Tel: (+54 11) 4331-0074 / Internos 5731/5672/5275 / Fax Int. 5462.

edulio@vengsa.com.ar

Acto de Apertura Sobre 1: jueves 30 de mayo de 2013 a las 11:00 horas.

L.P. 19.528 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Licitación Pública N° 2/13

POR 2 DÍAS – Alojamiento destinado a las delegaciones y Recursos Humanos afectados a la Liga Mundial de Voley. El Ente Municipal de Deportes y Recreación de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón llama a Licitación Pública N° 2/13, Expte. 139 Año 2013, para el alojamiento destinado a las delegaciones y Recursos Humanos afectados a la Liga Mundial de Voley.

Presupuesto Oficial: \$ 1.021.318,65. Garantía de Oferta: \$ 10.213,18.

Valor de Pliegos: \$ 1.216,32.

Fecha de Apertura: 28 de mayo de 2013 a las 11:00 horas.

Consultas, trámites y venta de Pliego: Jefatura de Compras. Calle de los Jubilados s/N° (Complejo Natatorio), Mar del Plata.

Los Pliegos podrán consultarse a través de la página institucional

<http://www.mardelplata.gov.ar>.

C.C. 4.260 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE NAVARRO

Licitación Pública N° 1/13

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública para la realización de diez (10) cuerdas cordón cuneta, pavimento intertrabado y veredas de acuerdo con las especificaciones obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: \$ 2.551.000,00.

Valor del Pliego: \$ 2.551,50.

Fecha y Lugar de Apertura: 7 de junio de 2013 a las 10 horas, en la oficina de compras (Palacio Municipal), calle 107 N° 80. Consultas y venta de Pliegos en el horario de 7:00 a 13:00 horas.

C.C. 4.315 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO DIRECCIÓN DE COMPRAS

Licitación Pública N° 1/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de General Belgrano, publica edictos para difundir un segundo llamado a Licitación Pública N° 1/13. Expediente: 4041-S-544/13, con el objeto de contratar la siguiente obra "Ampliación de la Red Cloacal Colector Sur, de la Ciudad de General Belgrano.

Presupuesto Oficial: \$ 2.641.675,00.

Fecha de Apertura de Ofertas: 22/5/13 a las 10:00 horas en la Dirección de Compras de esta Comuna.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00 para consulta de los mismos en la página web: www.belgranomun.gov.ar

C.C. 4.310 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL JUAN MADARIAGA

Licitación Pública N° 1/13

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de General Juan Madariaga, llama a Licitación Pública N° 1/13 para la "Adquisición tractor 0 Km, motor potencia mayor a 120 hp., sistema hidráulico c/control remoto y acople rápido, tracción 4 x 4, transmisión sincronizada, contrapeso en ruedas delanteras y traseras, cabina cerrada, luces reglamentarias, cinturón de seguridad, aire acondicionado. Entregando como forma de pago un tractor Agco Allis 6.95 dt. mod. 2006 (valor no menor a \$ 180.000)". Los pliegos estarán a la venta en Oficina de Contrataciones Municipal, calle Hipólito Yrigoyen 347 de Gral. J. Madariaga, hasta 2 (dos) días antes de la fecha de apertura de ofertas.

Presupuesto Oficial: \$ 590000 (Quinientos noventa mil pesos).

Valor del Pliego: \$ 590 (Quinientos noventa pesos).

Fecha de Apertura: 31/05/2013 Hora 10.

C.C. 4.354 / may. 10 v. may. 13

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE SUIPACHA

Licitación Privada N° 1/13

POR 1 DÍA - "Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa". Llámase a Licitación Privada N° 1/13, Expediente Interno N° 101-01-2013, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos.

Apertura: 15 de mayo 2013. Hora 10.00.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, calle Rivadavia N° 111, Suipacha, Prov. de Buenos Aires, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle Rivadavia N° 111, Suipacha. Bs. As.

Consulta y Retiro de Pliegos: Sede del Consejo Escolar, calle Rivadavia N° 111, Suipacha, Bs. As. los días hábiles en horario administrativo o en el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar.

C.C. 4.377

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS SECRETARÍA DE HACIENDA

Licitación Pública N° 2/13

POR 2 DÍAS - Expediente N°: 1511-D-2013. Decreto N°: 1312/2013.

Objeto: Adquisición de un (1) camión nuevo, de potencia neta al volante no inferior a 240 C.V., capacidad de carga de 16 ton. y demás características detalladas en el pliego de bases y condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos Quinientos Veinticinco Mil (\$ 525.000,00.)

Fecha de Apertura: 27 de mayo de 2013 a las 10:00 horas.-

Lugar de Apertura: Dirección de Asesoría Letrada de la Municipalidad de Tres Arroyos, sita en Av. Rivadavia N° 1 (Planta Alta), Tres Arroyos.

Valor del Pliego: Pesos Quinientos Veinticinco (\$ 525).

Consulta y Venta de Pliegos: En el Dpto. de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos, sito en Avda. Rivadavia N° 1 de Tres Arroyos, a partir del 13 y hasta el 23 de mayo del año 2013, en el horario de 7:30 a 12:30.

C.C. 4.389 / may. 10 v. may. 13

MUNICIPALIDAD DE MERLO

Licitación Pública N° 14/13

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4076-16897/13. Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales, equipo y mano de obra para la Pavimentación de Accesos a Barrios y Redes Troncales, 16 cuadras, dentro del Programa de Financiamiento de Obras Viales Urbanas, Periurbanas, Caminos de la Producción, Accesos a Pueblos y Obras de Seguridad Vial, en el marco del Plan "Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria", conforme pliego, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 27.136.716. El Pliego de Bases y Condiciones estará para su consulta y venta en la Municipalidad de Merlo, Subsecretaría de Compras, sita en Av. Libertador 391, 1° piso, Merlo, a partir del día 14 de mayo de 2013 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 Hs.

Valor del Pliego: Son pesos veintisiete mil doscientos (\$ 27.200). El Acto de Apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Libertador 391, 1° piso, el día 5 de junio de 2013 a las 11.00 Hs.

C.C. 4.392 / may. 10 v. may. 14

MUNICIPALIDAD DE MERLO

Licitación Pública N° 16/13

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4076-16899/13. Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales, equipo y mano de obra para la Pavimentación de Accesos a Barrios y Redes Troncales, 31 cuadras, dentro del Programa de Financiamiento de Obras Viales Urbanas, Periurbanas, Caminos de la Producción, Accesos a Pueblos y Obras de Seguridad Vial, en el marco del Plan "Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria", conforme pliego, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 24.734.918,28. El Pliego de Bases y Condiciones estará para su consulta y venta en la Municipalidad de Merlo, Subsecretaría de Compras, sita en Av. Libertador 391, 1° piso, Merlo, a partir del día 14 de mayo de 2013 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 Hs.

Valor del Pliego: Son pesos veinticuatro mil setecientos treinta y cinco (\$ 24.735). El Acto de Apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Libertador 391, 1° piso, el día 05 de junio de 2013 a las 12.00 Hs.

C.C. 4.391 / may. 10 v. may. 14

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 18/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Pavimentos vecinales en distintas localidades del Municipio de Tigre, Zona IV, Etapa II.

Presupuesto Oficial: \$ 5.750.009,20 (pesos cinco millones setecientos cincuenta mil nueve con 20/100).

Valor del Pliego: \$ 5.750,00 (pesos cinco mil setecientos cincuenta).

Fecha de Apertura: 18 de junio de 2013 a las 10,30 horas en la Dirección de Compras, Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre, Av. Cazón 1514, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8 a 14.00.

C.C. 4.397 / may. 10 v. may. 13

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 17/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Pavimentos vecinales en distintas localidades del Municipio de Tigre, Zona III, Etapa II.

Presupuesto Oficial: \$ 5.750.009,20 (pesos cinco millones setecientos cincuenta mil nueve con 20/100).

Valor del Pliego: \$ 5.750,00 (pesos cinco mil setecientos cincuenta).

Fecha de Apertura: 17 de junio de 2013 a las 10,30 horas en la Dirección de Compras, Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre, Av. Cazón 1514, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8 a 14.00.

C.C. 4.396 / may. 10 v. may. 13

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 16/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Pavimentos vecinales en distintas localidades del Municipio de Tigre, Zona II, Etapa II.

Presupuesto Oficial: \$ 5.750.009,20 (pesos cinco millones setecientos cincuenta mil nueve con 20/100)

Valor del Pliego: \$5.750,00 (pesos cinco mil setecientos cincuenta).

Fecha de Apertura: 14 de junio de 2013 a las 10,30 horas en la Dirección de Compras, Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre, Av. Cazón 1514, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8 a 14.00.

C.C. 4.395 / may. 10 v. may. 13

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 15/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Pavimentos vecinales en distintas localidades del Municipio de Tigre, Zona I, Etapa II.

Presupuesto Oficial: \$ 5.750.009,20 (pesos cinco millones setecientos cincuenta mil nueve con 20/100).

Valor del Pliego: \$ 5.750,00 (pesos cinco mil setecientos cincuenta).

Fecha de Apertura: 13 de junio de 2013 a las 10,30 horas en la Dirección de Compras, Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre, Av. Cazón 1514, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8 a 14.00.

C.C. 4.394 / may. 10 v. may. 13

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 12/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Provisión de mano de obra, materiales y herramientas necesarias para pavimentación en calle José Ingenieros entre Colectora Panamericana y Godoy Cruz y calle Godoy Cruz entre José Ingenieros y Saavedra, Ricardo Rojas.

Presupuesto Oficial: \$ 14.224.691,17 (pesos catorce millones doscientos veinticuatro mil seiscientos noventa y uno con 17/100)

Valor del Pliego: \$ 14.224,69 (pesos catorce mil doscientos veinticuatro con 69/100).

Fecha de Apertura: 13 de junio de 2013 a las 12,00 horas en la Dirección de Compras, Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre, Av. Cazón 1514, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8 a 14.00.

C.C. 4.393 / may. 10 v. may. 13

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública INM N° 3.148

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM N° 3.148 para la provisión, instalación y puesta en servicio de un ascensor para pasajeros y su mantenimiento integral en el edificio sede de la Sucursal Mar del Plata (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 27/05/13 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia y en la Gerencia Zonal Mar del Plata (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 500.

Costo estimado: \$ 359.900 más IVA.

L.P. 19.613 / may. 10 v. may. 15

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA JEFATURA DE GABINETE

Licitación Pública N° 9/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Provisión de nafta para los móviles de la Jefatura de Policía.

Presupuesto Oficial: \$ 1.920.000.

Entrega del Pliego: Sin Cargo.

Límite de venta: 29-5-13, 7 a 13:00 hs.

Fecha de apertura: 3-6-13.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad www.olavarria.gov.ar

C.C. 4.390 / may. 10 v. may. 13

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 4/13

POR 10 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-4426/12.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Adecuación Laboratorio de Docencia, Dto. de Biología, FCEYN - CUMB.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día 5 de junio de 2013.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 14 de junio de 2013 a las 10:00.

C.C. 4.356 / may. 10 v. may. 23

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 1.641/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la contratación del Servicio de Limpieza de Unidades Sanitarias pertenecientes a la Secretaría de Salud.

Presupuesto Oficial: \$ 705.306,77.

Fecha de Apertura: 27 de mayo de 2013 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Dpto. Compras, Alsina Nº 43, Bahía Blanca.

Venta de Pliegos: Dpto. Compras, Alsina Nº 43, Bahía Blanca.

Valor del Pliego: Pesos quinientos (\$ 500).

C.C. 4.355 / may. 10 v. may. 13

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

Licitación Privada Nº 6/13

POR 1 DÍA - Objeto: Reemplazo de banco de baterías para los equipos ups instalados en la Sala Cofre de Instituto Provincial de Lotería y Casinos.

Justiprecio: Pesos ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y tres (\$ 144.453,00).

Apertura de sobres: miércoles 29 de mayo de 2013 a las 12:00 hs, en la Sala de Reuniones del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 Nº 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: S/C.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 Nº 581, Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05

0800-999-4263 – www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 4.319

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública Nº 15/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con guardia activa con permanencia y trabajos de remodelación, complementación y terminación en los medios de transporte vertical de Edificios del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Lomas de Zamora, calle Larroque y Pte. Perón, Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 23 de mayo de 2013, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp

Expte. 3003-00462-13.

Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

C.C. 4.326 / may. 10 v. may. 14

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Privada Nº 11/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada para contratar los trabajos de reacondicionamiento del Juzgado en lo Correccional Nº 1, Edificio Fuero Penal, calle 8 entre 56 y 57, Departamento Judicial La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 27 de mayo de 2013, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp

Expte. 3003-2003/11.

Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

C.C. 4.374

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Privada Nº 12/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada para contratar los trabajos de pintura sobre mampostería y cielorrasos en los Juzgados Civiles y Comerciales Nº 1, 2 y 10; Juzgado Correccional Nº 1, Juzgado Laboral Nº 3 y Alcaldía en el inmueble sito en Avda. Ricardo Balbín Nº 1753, Departamento Judicial San Martín.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Martín, calle Roca Nº 1734, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de mayo de 2013, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp

Expte. 3003-00432-13.

Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

C.C. 4.325

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR LA PLATA

Licitación Privada Nº 8/13

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese nuevamente a Licitación Privada Nº 8/13, (Transporte Terrestre de Alumnos), Expediente Interno Nº 001/18/2013, para la prestación del servicio de transporte en los siguientes establecimientos educativos:

RE: 1. Distrito: La Plata. Establecimiento: Contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos para nueve (9) establecimientos escolares dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires ubicados en el Partido de La Plata (Casco Urbano, Etcheverry, Poblet, Villa Elisa y Melchor Romero).

Presupuesto Oficial: \$ 950.000,00.

Apertura: 15 de mayo de 2013, 10:00 hs.

Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, calle 2 Nº 358 e/42 y 43, La Plata, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar La Plata, calle 2 Nº 358 e/42 y 43, (1900) La Plata.

Consulta, venta y valor de Pliegos: Del 3 al 14 de mayo de 2013, en la Sede del Consejo Escolar La Plata, calle 2 Nº 358 e/42 y 43, días hábiles en el horario de 8:30 a 13:30.

C.C. 4.320

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE LEANDRO N. ALEM

Licitación Privada Nº 2/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 2/13, expediente Nº 058/004/13, para la contratación de transporte terrestre ciclo lectivo 2013.

Apertura: 13/5/13, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 697.770,00.

Lugar de Apertura y presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de L. N. Alem. Domicilio: Diagonal Garay 10 Vedia.

Consulta y retiros de Pliegos: Diagonal Garay 10 de Vedia, Consejo Escolar.

Valor del Pliego: \$ 100.

E. mail: ce05801@ed.gba.gov.ar

Teléfono: 02354-422300/420904.

C.C. 4.398

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE GUAMINÍ

Licitación Privada Nº 2/13

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada Nº 2/13, Expediente Interno Nº 051/03/13, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 24 de mayo de 2013, 10:00 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar Guaminí, calle Roca y Avellaneda, Distrito Guaminí, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar Guaminí, calle Roca y Avellaneda, Distrito Guaminí.

Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar. o en Sede del Consejo Escolar, calle Roca y Avellaneda, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 4.379

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE GENERAL BELGRANO**

Licitación Privada N° 1/13

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada N° 1/13, Expediente Interno N° 036/004/2013, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 16 de mayo de 2013, 9:00 horas

Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de General Belgrano, calle Larrea N° 412, Gral. Belgrano, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar de General Belgrano, calle Larrea N° 412, Gral. Belgrano.

Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar de General Belgrano, calle Larrea 412, General Belgrano, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 4.378

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 11/13

POR 10 DÍAS - Remodelación Edificio N° 27. Casino de Oficiales, ALP.

Apertura: 14/6/13 11:00 horas. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel.: 4751-9568. P.O. \$ 804.109. P. Ejec.: 120 días corridos. Pliego \$ 800. Consulta y venta de pliegos hasta el 3/6/13.

C.C. 4.373 / may. 10 v. may. 23

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 10/13

POR 10 DÍAS - 2° Etapa Remodelación Edificios N° 23, ALP.

Apertura: 14/6/13 10:00 horas. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel.: 4751-9568. P.O. \$ 622.456. P. Ejec.: 90 días corridos. Pliego \$ 600. Consulta y venta de pliegos hasta el 3/6/13.

C.C. 4.372 / may. 10 v. may. 23

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 9/13

POR 10 DÍAS - Reparación cubierta de techos Edificios N° 22 y N° 14, ALP.

Apertura: 14/6/13 9:00 horas. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel.: 4751-9568. P.O. \$ 829.755. P. Ejec.: 90 días corridos. Pliego \$ 800. Consulta y venta de pliegos hasta el 3/6/13.

C.C. 4.371 / may. 10 v. may. 23

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 8/13

POR 10 DÍAS - Reparación cubierta de techos Edificio N° 1 y N° 2, ALP.

Apertura: 5/6/13 10:00 horas. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel.: 4751-9568. P.O. \$ 259.924. P. Ejec.: 60 días corridos. Pliego \$ 250. Consulta y venta de pliegos hasta el 27/5/13.

C.C. 4.370 / may. 10 v. may. 23

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 6/13

POR 5 DÍAS - Reparaciones varias en Edificio Nudo de Cargas Palomar, ALP.

Apertura: 30/5/13 10:00 horas. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel.: 4751-9568. P.O. \$ 143.840. P. Ejec.: 45 días corridos. Pliego \$ 150. Consulta y venta de pliegos hasta el 20/5/13.

C.C. 4.369 / may. 10 v. may. 23

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 5/13

POR 10 DÍAS - Obras varias, Hangar I, Base Aérea Morón.

Apertura: 11/6/13 11:00 horas. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel.: 4751-9568. P.O. \$ 300.000. P. Ejec.: 30 días corridos. Pliego \$ 300. Consulta y venta de pliegos hasta el 31/5/13.

C.C. 4.368 / may. 10 v. may. 23

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 33/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-5852/13. Llámase a Licitación Privada N° 33/13, para la adquisición insumos para el Servicio de UTIP, para cubrir el período mayo-octubre/13, para el ejercicio 2013 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 15 de mayo de 2013 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar C.C. 4.380

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 44/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-9456/13. Llámase a Licitación Privada N° 44/12, por la provisión de contraste para TAC jeringa prellenada, 2° Llamado, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 16/05/13, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Avenida Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 4.381

Varios

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-202712/11 y 21557-210067/11 ACOSTA JOSÉ MARTÍN s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 4.145 / may. 7 v. may. 13

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-226725-12 CARRAZÁN HORACIO TIMOTEO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 4.146 / may. 7 v. may. 13

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-233605-12 CORREA SERGIO OSCAR s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 4.147 / may. 7 v. may. 13

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 21557-172962-10 DÍAZ FAUSTINO s/Suc., la Resolución N° 714.122 de fecha 16 de noviembre de 2011.

VISTO lo solicitado en las presentes actuaciones y las constancias acumuladas y, considerando:

Por ello

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acordar el beneficio de Pensión a Bernarda Quintana, clase 1943, DNIF 92182603 Domiciliados en 25 de Mayo N° 440 José León Suárez -General San Martín.-

ARTÍCULO 2º.- El beneficio acordado será abonado a partir del día 24/08/2009, y será equivalente al 53% del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de obrero clase V 35 Hs. con 16 años desempeñado por el causante en el Municipio de General San Martín.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el cómputo de servicios de fs. 34 y la Liquidación de la deuda practicada en concepto de aportes no efectuados que ascienden a la suma de \$ 0, estableciendo que se han computado 16 años 01 meses y 11 días de servicio.

ARTÍCULO 4º.- El Departamento de Inclusiones procederá a incluir el presente planillas de pago de la Sección Municipalidades.-

Observaciones:

El haber correspondiente al cargo establecido en el art. 2 es el que viene percibiendo en carácter de transitoriedad.

Se deja constancia que la movilidad establecida en el artículo 50 del decreto-Ley 9.650/80 implica tanto el aumento como la disminución del haber, en la misma proporción que se aumente o disminuya el haber del activo.

Se deberá tener en cuenta la fecha de comienzo establecida por la presente.

Fecha de comienzo, atento a la fecha de presentación de fs. 2 y lo dispuesto en el artículo 62 II párrafo del Decreto Ley 9.650/80.

ARTÍCULO 5º. Regístrese en actas. Notifíquese al interesado y pase al Departamento de Adecuaciones y Altas para su cumplimiento.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.148 / may. 7 v. may. 13

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-222166-12 DURANA JUAN ÁNGEL s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.149 / may. 7 v. may. 13

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 2803-85130-91 FERNÁNDEZ DOMINGO la Resolución N° 700039 de fecha 30 de marzo de 2011.-

Teniendo en cuenta que con posterioridad al dictado de la Resolución N° 345.018, de fecha 26 de noviembre de 1992, obrante a fs. 40, por la cual se acordó el beneficio de jubilación N° 203.239.698 de la Sección Municipalidades a Domingo Fernández, se recifica la correlación y liquidación, corresponde modificar la mencionada resolución; Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Modificar en su parte pertinente la Resolución N° 345.018, de fecha 26 de noviembre de 1992, obrante a foja 40 en el sentido de dejar establecido que el mejor cargo desempeñado por Domingo Fernández es el 70 % de Jefe de Departamento Categoría 18 – 30 hs. con 7 años de antigüedad desempeñado en la Municipalidad de Tigre, a liquidarse a partir del 3 de octubre de 2004, ello atento la fecha de reclamo de fs. 50 y lo dispuesto por el artículo 62 párrafo III del Decreto-Ley 9.650/80.

ARTÍCULO 2. Liquidar dicha suma y las diferencias resultantes con imputación a la cuenta del Instituto de Previsión Social Sección Municipalidades.-

ARTÍCULO 3. Se deja constancia que la movilidad establecida por el art. 50 del Decreto-Ley 9.650/80 T.O. 1994 implica tanto el aumento como la disminución del haber, en la misma proporción que se aumente o disminuya el haber del activo.

ARTÍCULO 4. Estése a lo demás proveído en la Resolución que se modifica y en consecuencia, regístrese en Actas, vuelva al Departamento Resoluciones (Legajos) para su notificación, cumplido pase a la Dirección de Determinación y Liquidación de Haberes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.150 / may. 7 v. may. 13

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-215041-12 GUBIA JUAN LORENZO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.151 / may. 7 v. may. 13

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 21557-84116-07 GERRA MARÍA LUISA, la Resolución N° 73.1484 de fecha 24 de octubre de 2012.-

VISTO el presente expediente por el cual María Luisa Guerra, solicita se le acuerde beneficio de Jubilación Ordinaria,
Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Dejar sin efecto la Resolución N° 710.993 de fecha 7 de septiembre de 2011, por haber sido dictada con posterioridad al fallecimiento de María Luisa Guerra.

ARTÍCULO 2. Reconocer que a María Luisa Guerra, LC 5.164.443, clase 1945 le asistía el derecho al goce de un beneficio de Jubilación ordinaria, equivalente al 70% del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Maestro de Grado – Rural I – EPC, y al 63% de Preceptor – Rural I – Preescolar, ambos con 29 años y desempeñados en la Dirección General de Cultura, el que será abonado a partir del 1° de diciembre de 2007, día siguiente al cese y hasta el día 29 de agosto de 2011, fecha en que se produjo su deceso, y en consecuencia declarar de legítimo abono a favor de los herederos que acrediten en forma legal su carácter de tales las sumas devengadas por dicho concepto. Se deja constancia que existen diferencias entre el alta transitoria y la liquidación de fs. 72/79.

ARTÍCULO 3. Imputar las sumas devengadas en dicho concepto a la cuenta del Instituto de Previsión Social – Sección Magisterio.

ARTÍCULO 4. Establecer que se han computado 26 años, 10 meses y 16 días de servicios.

ARTÍCULO 5. Regístrese en actas, publíquese Edictos.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.152 / may. 7 v. may. 13

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 2803-11797/85 LUMBARDINI ELBA ANGÉLICA S/SUC, a HERIBERTO BAUTISTA Y NYDIA FRANCISCA MAZZEI solicitantes del pago de haberes sucesorios, que de las constancias de autos no surge suma alguna a favor de los peticionantes.

Asimismo existe un saldo a favor de este Organismo de \$ 38,36, que en esta instancia se resuelve no reclamar atento el mínimo perjuicio fiscal producido y por ser la suma en cuestión inferior al monto mínimo reclamable según resolución de este Instituto 09/2002 artículo 1°.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.153 / may. 7 v. may. 13

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 21557-114711-08 y agregados N° 2350-118996-02-04 y N° 2350-118996-02-05, MARCHUETA ANÍBAL CÉSAR, la Resolución N° 318 de fecha 17 de septiembre de 2012.

VISTO el expediente N° 21557-114711-08 y agregados N° 2350-118996-02-04 y N° 2350-118996-02-05, en el cual se propicia correlacionar el cargo de “Electricista Automotores Categoría 9”, desempeñado por Aníbal César Marchueta en la Municipalidad de General La Madrid, con un cargo vigente en la actual estructura orgánico funcional de dicha Comuna, a efectos de regular el haber jubilatorio, y

CONSIDERANDO:

Que ante la imposibilidad de correlacionar el cargo desempeñado por el titular por haber perdido individualidad presupuestaria, se efectúa una equivalencia en base a retribuciones y aportes realizados;

Que el citado criterio se asienta en el principio de movilidad jubilatoria que obliga al Estado a asignar, a través de prestaciones previsionales, un nivel de vida proporcionado al que el trabajador adquiriría en actividad;

Que los sistemas de correlación de cargos surgieron al introducirse en la legislación, el principio de la movilidad de los haberes jubilatorios a fin de actualizar los mismos del modo más razonable posible ya que, el beneficiario, no puede soportar los cambios estructurales de las reparticiones en que prestó servicios;

Que en consecuencia, corresponde correlacionar el cargo de “Electricista Automotores Categoría 9”, desempeñado por Aníbal César Marchueta en la Municipalidad de General La Madrid, con el coeficiente 1,00 del cargo de “Electricista Instalador Categoría 9” vigente en la actualidad en la citada Comuna y, abonar el adicional por antigüedad en base al coeficiente 1 del cargo propuesto. Todo ello, de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto-Ley N° 9.650/80; por ser equivalentes las remuneraciones y, sin que ello signifique alterar la naturaleza de las funciones sino posibilitar la codificación del beneficio a los fines de la liquidación automática;

Que habiéndose expedido en autos, los Organismos Legales pertinentes, corresponde dictar acto administrativo con arreglo a derecho;
Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1.856/06
EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar, a los efectos previsionales, la equivalencia del cargo de “Electricista Automotores Categoría 9”, desempeñado por Aníbal César Marchueta (DNI

5.499.809 - Clase 1944) en la Municipalidad de General La Madrid, con el coeficiente 1,00 del cargo de "Electricista Instalador Categoría 9" vigente en la actualidad en la citada Comuna. Asimismo, abonar el adicional por antigüedad en base al coeficiente 1 del cargo propuesto. Todo ello atento lo expuesto en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2°. Establecer que la mencionada equiparación surtirá efectos patrimoniales a partir del dictado de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar a la Fiscalía de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar al Instituto de Previsión Social. Cumplido, archivar.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.154 / may. 7 v. may. 13

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 2803-56832-89, a los derechohabientes de MOSICH IRMTRAUT MATILDE EMMI ÚRSULA, la Resolución N° 684.671 de fecha 23 de junio de 2010.-

VISTO el expediente N° 2803-56832-89 iniciado por Matilde Emmi Úrsula Mosich Irmtraut, en virtud de la consulta formulada por la Dirección de Planificación y Control de Gestión – Grupo Monitoreo de Deudas- a fs. 101, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 102 se dictaminó declarar legítimo el saldo deudor formulado a la Sra. Matilde Emmi Úrsula Mosich Irmtraut por percepción indebida de haberes que arroja un total de \$ 52.926,73 según lo expuesto "ut supra", intimar de pago a los derechohabientes, bajo apercibimiento de iniciar las acciones que por derecho correspondan contra el acervo sucesorio, a fin de posibilitar la notificación del acto administrativo que se dicte en consecuencia y habilitar en su caso la confección del pertinente título ejecutivo se deberá arbitrar el trámite tendiente a la notificación por edictos y diligenciar Oficio ante el Registro de Juicios Universales a fin de verificar antecedentes. Por último da intervención a la Dirección Liquidación y Pago de Haberes, Departamento Determinación de Haberes-División Adecuaciones y Altas- para que tengan a bien confeccionar el pertinente título ejecutivo;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar legítimo el saldo deudor formulado a la Sra. Matilde Emmi Úrsula Mosich Irmtraut por percepción indebida de haberes que arroja un total de \$ 52.926,73.

ARTÍCULO 2°.- Intimar de pago a los derechohabientes, bajo apercibimiento de iniciar las acciones que por derecho correspondan contra el acervo sucesorio, a fin de posibilitar la notificación del acto administrativo que se dicte en consecuencia y habilitar en su caso la confección del pertinente título ejecutivo se deberá arbitrar el trámite tendiente a la notificación por edictos.-

ARTÍCULO 3°.- Diligenciar Oficio ante el Registro de Juicios Universales a fin de verificar antecedentes.

ARTÍCULO 4°.- Registrar. Notificar, hecho dar intervención a la Dirección Liquidación y Pago de Haberes, Departamento Determinación de Haberes –División Adecuaciones y Altas- para que tengan a bien confeccionar el pertinente título ejecutivo, continuar con el trámite como por derecho corresponda. Cumplido archivar.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.155 / may. 7 v. may. 13

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 2918-1436/77 PARADISI ELVIRA EDITH, el Decreto N° 1.072 de fecha 19 de octubre de 2012.

VISTO el expediente N° 2918-1436/77 y, agregados N° 2803-2863/84 y 2803-7209/84, en el cual el señor Fiscal de Estado interpone Recurso de Apelación contra la Resolución del Instituto de Previsión Social de fecha 12 de marzo de 2009, aprobada por Acta N° 2945, y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho acto administrativo, el Organismo Previsional resolvió hacer lugar al ajuste del haber previsional de Elvira Edith Paradisi en base a las bonificaciones por "Función y Disponibilidad Horaria en Días Hábiles o Feriados", establecidas en la Municipalidad de Vicente López; ello con efectos patrimoniales a partir del 2 de marzo de 2005 por aplicación de no normado en el tercer párrafo del art. 63 del Decreto Ley 9.650/80;

Que el señor Fiscal de Estado entiende que el mentado acto administrativo resulta ilegítimo; ello por no contar el caso de autos, con la exigencia legal para su percepción cual es el dictado de una Resolución del Departamento Ejecutivo. Asimismo, la norma de aplicación no sólo condiciona su percepción al referido dictado, sino que también, se aplica sólo en aquellas áreas donde la naturaleza del servicio que se preste justifique tal asignación (conforme artículos 6 y 8 Ordenanza N° 24.446/06); extremos éstos no cumplimentados en el caso en estudio;

Que del estudio exhaustivo y pormenorizado de las presentes actuaciones administrativas es justo concluir que le asiste razón al apelante y, en consecuencia la resolución objeto de marras, resulta legítima. Ello toda vez que haciendo un análisis detallado del tema en tratamiento se colige que los adicionales en cuestión tienen carácter excepcional, no son automáticos ni inherentes al cargo sino que necesitan para su otorgamiento del cumplimiento expreso de las condiciones establecidas en los artículos 6 y 8 de la Ordenanza N° 24.446/06; circunstancias -se reitera- no acreditadas en las presentes actuaciones;

Que habiéndose expedido en autos la Asesoría General de Gobierno, corresponde dictar acto administrativo con arreglo a derecho;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 92 y 94 del Decreto Ley N° 7.647/70 y artículo 76 Decreto Ley N° 9.650/80;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Hacer lugar al Recurso de Apelación interpuesto por el señor Fiscal de Estado contra la Resolución del Instituto de Previsión Social de fecha 12 de marzo de 2009, aprobada por Acta N° 2945, y revocar la misma por resultar ilegítima. Vuelva el presente trámite a la entidad propiciante, a fin de dictar el pertinente acto administrativo conforme a derecho.

ARTÍCULO 2°. El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar al señor Fiscal de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar al Instituto de Previsión Social. Cumplido archivar.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.156 / may. 7 v. may. 13

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 21557-10625/05 y Alcances N° 01/09, 02/11, y Agregado N° 0000-75862/07, VALENTI FERNANDO, la Resolución N° 419 de fecha 09 de noviembre de 2012.

VISTO el expediente N° 21557-10625/05 y Alcances N° 01/09, 02/11, y Agregado N° 0000-75862/07, en el cual se propicia correlacionar el cargo de "Jefe de Departamento de 1ra.", desempeñado por Fernando Valenti en el Ex Banco Municipal de La Plata, con un cargo vigente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, a efectos de regular el haber jubilatorio, y

CONSIDERANDO:

Que ante la imposibilidad de correlacionar el cargo desempeñado por la titular por haber perdido individualidad presupuestaria, se efectúa una equivalencia en base a retribuciones y aportes realizados;

Que el citado criterio se asienta en el principio de movilidad jubilatoria que obliga al Estado a asignar, a través de prestaciones previsionales, un nivel de vida proporcionado al que el trabajador adquiriría en actividad;

Que los sistemas de correlación de cargos surgieron al introducirse en la legislación, el principio de la movilidad de los haberes jubilatorios a fin de actualizar los mismos del modo más razonable posible ya que, el beneficiario, no puede soportar los cambios estructurales de las reparticiones en que prestó servicios;

Que en consecuencia, corresponde correlacionar el cargo de "Jefe de Departamento de 1ra.", desempeñado por Fernando Valenti en el Ex Banco Municipal de La Plata, con el coeficiente 1,29 del cargo de "Jefe de Departamento de 1ra del Banco de la Provincia de Buenos Aires" vigente en la actualidad en la citada Entidad. Dejar establecido que no corresponde abonar bonificación por antigüedad, por no haber sido percibido la misma en actividad, y con inclusión de la bonificación especial por título, todo ello conforme artículo 1 inciso 2 del Decreto N°1.856/06 y lo establecido en el artículo 51 del Decreto-Ley N° 9.650/80; por ser equivalentes las remuneraciones y, sin que ello signifique alterar la naturaleza de las funciones sino posibilitar la codificación del beneficio a los fines de la liquidación automática;

Que habiéndose expedido en autos, los Organismos Legales pertinentes, corresponde dictar acto administrativo con arreglo a derecho;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1.856/06 EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar, a los efectos previsionales, la equivalencia del cargo de "Jefe de Departamento de 1ra.", desempeñado por Fernando Valenti (LE 7.703.961 - Clase 1949) en el Ex Banco Municipal de La Plata, con el coeficiente 1,29 del cargo de "Jefe de Departamento de 1ra del Banco de la Provincia de Buenos Aires" vigente en la actualidad en la citada Entidad, dejando establecido que no corresponde abonar la bonificación por antigüedad, y con inclusión de la bonificación especial por título.

ARTÍCULO 2°. Establecer que la mencionada equiparación surtirá efectos patrimoniales desde la vigencia de la Resolución N° 122/10.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar a la Fiscalía de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar al Instituto de Previsión Social. Cumplido, archivar.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.157 / may. 7 v. may. 13

**Poder Judicial de la Nación
JUZGADO FEDERAL N° 1
SECRETARÍA ELECTORAL - DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 3 DÍAS - El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, en concordancia con lo establecido mediante Acordada Extraordinaria N° 166/08 por la Excma. Cámara Nacional Electoral, cita a todos los ciudadanos que al 24 de abril de 2013 resulten ser mayores de 99 años, para que en el plazo de 20 días comparezcan por ante la Secretaría Electoral del distrito de la Provincia de Buenos Aires, sita en la calle 8 N° 925 de La Plata o envíen por correo o por medio de un tercero constancia de supervivencia. La incomparecencia o falta de respuesta afirmativa, importará la baja en el Registro de Electores.

Requiere también que cualquier persona que cuente con documentación fehaciente que acredite el fallecimiento de algún elector, la haga llegar a la sede de la Secretaría Electoral.

Asimismo se informa que la lista de los ciudadanos comprendidos en tal situación se encuentra publicada en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) en el sitio que tiene asignado la Justicia Nacional Electoral a cuyo efecto deberá seleccionarse la Provincia de Buenos Aires y elegir el apartado "Otros datos".

La Plata, 29 de abril de 2013. María De Belén Vergara. Secretaria Electoral Nacional.
C.C. 4.244 / may. 8 v. may. 10

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor MARCELO ALEJANDRO TORRES que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 22 de abril de 2010, en el Expediente N° 21100-181229/04, Ministerio De Seguridad, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 09 de mayo de 2012. ... Resuelve: ... Artículo Segundo: Declarar patrimonialmente responsable al señor Marcelo Alejandro Torres, D.N.I. N° 18.601.620, por transgresión a los artículos 112, 113 y 114 de la Ley N° 13767 (arts. 64 y 65 del Decreto-Ley N° 7764/71 T.O. 9167/86 y concordantes del Decreto Reglamentario) y formularle cargo pecuniario por la suma total de pesos un mil cuatrocientos veinte (\$ 1.420,00) de acuerdo a lo expresado en los Considerandos Segundo y Tercero. ... Artículo Cuarto: Notificar a los señores Marcelo Alejandro Torres ... del cargo que se les formula en el Artículo Segundo y Artículo Tercero y fijarles plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar dicho importe en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 108/9 a la orden del Señor Presidente del H. Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite dentro del plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en los artículos 159 de la Constitución Provincial (art. 33 Ley N° 10.869 y sus modificatorias vigentes). Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias vigentes. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este H. Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículos 33 Ley N° 10.869 y sus modificatorias vigentes). Artículo Quinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Cecilia Rosaura Fernández; Miguel O. Teilletchea; Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo E. Fernández (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 15 de abril de 2013. Roberto Anastasio Vicente, Secretario General.

C.C. 4.210 / may. 8 v. may. 14

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela comunica que hasta el 15 de mayo de 2013 se encontrará abierto el Registro de Mayores Contribuyentes, en la Gerencia de Recaudación de la Agencia Municipal de Ingresos Públicos, 25 de Mayo 2725, de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, en el horario de 8:00 a 14:00hs. En cumplimiento a lo establecido por el Decreto N° 1279/2013 (Artículos 93 y 94 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6.769/58). Carlos M. Icardi, Director Gral. de Prensa y Difusión.

C.C. 4.207 / may. 8 v. may. 10

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS
Resolución 2/13**

La Plata, 11 de abril de 2013.

POR 5 DÍAS - VISTO el temporal que afectó a la localidad bonaerense de La Plata el pasado día 2 de abril y,

CONSIDERANDO:

Que, el mencionado fenómeno climático tuvo las consecuencias que son de público conocimiento (inundaciones, corte de suministro eléctrico, suspensión del suministro de agua potable) con derivaciones en materia de infraestructura y socio sanitarias;

Que, los efectos mencionados afectaron a la Torre Gubernamental II de calle 12 y 54 de la ciudad de La Plata los días 3, 4 y 5 de abril próximo pasado, lo que imposibilitó el normal desarrollo de las tareas que se llevan a cabo en la sede central de este H. Tribunal de Cuentas:

Por ello,

EL HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Disponer la suspensión de los términos procesales los días 3, 4 y 5 de abril próximo pasado.

ARTÍCULO 2°. Regístrese, publíquese en la página web y comuníquese a quien corresponda.

Eduardo Benjamín Grinberg, Presidente; **Cecilia Rosaura Fernández**, Vocal; **Miguel Oscar Teilletchea**, Vocal; **Héctor Bartolomé Giecco**, Vocal; **Gustavo Ernesto Fernández**, Vocal; Ante mí: **Roberto Anastasio Vicente**, Secretario General.

C.C. 4.211 / may. 8 v. may. 14

**Provincia de Buenos Aires
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 9
Departamento Judicial Morón**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Morón, Dra. María Victoria Aloe, hace saber que el 16 de agosto de 2013 se procederá a la destrucción de expedientes con más de entre cinco y diez años sin movimiento desde la última actuación útil (RES. 2049/2012 de la SCBA), que comprenden los siguientes números: 18901, 25158, 25609, 26044, 27297, 29963, 30049, 30641, 30831, 30882, 32054, 32805, 32813, 34001, 34072, 34106, 34411, 34417, 34637, 34743, 34904, 36354, 36640, 37129, 37324, 37464, 37559, 37600, 37605, 37614, 37669, 37674, 38828, 38919, 38932, 39837, 39839, 39892, 39984, 40022, 40111, 40200, 40234, 40283, 40352, 40457, 41105, 41157, 41281, 41321, 41527, 41895, 41959, 41991, 42009, 42350, 42524, 42534, 42970, 43163, 43226, 43262, 43281, 43328, 43400, 43413, 43454, 43465, 43510, 43610, 43611, 43757, 43849, 43870, 43978, 43994, 44067, 44127, 44153, 44334, 44335, 44338, 44396, 44410, 44413, 44636, 44654, 44903, 44956, 45008, 45043, 45061, 45083, 45221, 45224, 45227, 45248, 45256, 45268, 45375, 45564, 45676, 45688, 45826, 45862, 45985, 46035, 46044, 46127, 46268, 46305, 46360, 46397, 46403, 46626, 46700, 46756, 46793, 46903, 47151, 47190, 47204, 47230, 47233, 47254, 47257, 47314, 47336, 47337, 47556, 47659, 47660, 47661, 47693, 47773, 47806, 47813, 47817, 47883, 47913, 47954, 47961, 47971, 47972, 47987, 48014, 48023, 48058, 48147, 48167, 48199, 48200, 48252, 48264, 48317, 48355, 48376, 48469, 48495, 48503, 48554, 48644, 48677, 48696, 48778, 48901, 48931, 48957, 48963, 48988, 48993, 49033, 49060, 49112, 49118, 49143, 49205, 49250, 49293, 49313, 49320, 49323, 49325, 49345, 49351, 49398, 49512, 49569, 49572, 49629, 49663, 49708, 49723, 49729, 49732, 49753, 49788, 49795, 49798, 49807, 49816, 49833, 49870, 49956, 49997, 50034, 50050, 50071, 50094, 50103, 50118, 50135, 50147, 50203, 50211, 50241, 50283, 50288, 50326, 50333, 50359, 50367, 50368, 50406, 50423, 50455, 50473, 50502, 50503, 50523, 50529, 50534, 50558, 50560, 50561, 50565, 50566, 50578, 50586, 50614, 50619, 50624, 50627, 50631, 50653, 50703, 50723, 50729, 50742, 50758, 50764, 50768, 50783, 50784, 50798, 50833, 50871, 50888, 50903, 50920, 50935, 50942, 50955, 50996, 51008, 51029, 51043, 51056, 51092, 51122, 51163, 51164, 51241, 51248, 51262, 51306, 51364, 51367, 51412, 51430, 51431, 51451, 51500, 51532, 51538, 51548, 51551, 51553, 51556, 51587, 51591, 51604, 51607, 51613, 51614, 51626, 51641, 51658, 51671, 51674, 51696, 51706, 51710, 51720, 51722, 51757, 51769, 51774, 51795, 51821, 51838, 51850, 51854, 51858, 51870, 51881, 51883, 51886, 51924, 51973, 51987, 51993, 52017, 52044, 52089, 52093, 52095, 52125, 52212, 52213, 52252, 52253, 52309, 52312, 52333, 52362, 52363, 52365, 52382, 52484, 52508, 52512, 52546, 52548, 52582, 52583, 52594, 52603, 52624, 52635, 52686, 52807, 52830, 52854, 52872, 52932, 53041, 53042, 53074, 53114, 53130, 53134, 53159, 53182, 53218, 53223, 53280, 53290, 53332, 53350, 53362, 53372, 53383, 53462, 53465, 53477, 53519, 53539, 53545, 53561, 53563, 53564, 53569, 53583, 53604, 53617, 53619, 53622, 53623, 53627, 53629, 53632, 53633, 53639, 53647, 53648, 53649, 53650, 53651, 53652, 53653, 53657, 53659, 53664, 53669, 53671, 53679, 53732, 53752, 53753, 53766, 53767, 53768, 53794, 53795, 53796, 53798, 53799, 53802, 53803, 53814, 53817, 53823, 53832, 53833, 53834, 53835, 53836, 53846, 53858, 53859, 53860, 53861, 53863, 53864, 53865, 53866, 53867, 53868, 53883, 53884, 53889, 53894, 53896, 53906, 53908, 53909, 53910, 53911, 53923, 53924, 53932, 53934, 53937, 53938, 53939, 53940, 53941, 53942, 53943, 53944, 53945, 53946, 53947, 53948, 53949, 53950, 53951, 53952, 53953, 53954, 53960, 53961, 53962, 53964, 53965, 53966, 53967, 53968, 53971, 53972, 53974, 53975, 53976, 53977, 53978, 53979, 53980, 53988, 53989, 53993, 53994, 53995, 54007, 54015, 54016, 54017, 54019, 54020, 54023, 54026, 54030, 54031, 54035, 54036, 54037, 54039, 54040, 54041, 54042, 54043, 54045, 54046, 54047, 54048, 54049, 54050, 54051, 54052, 54053, 54054, 54056, 54057, 54058, 54064, 54066, 54067, 54068, 54069, 54070, 54071, 54072, 54073, 54074, 54075, 54076, 54077, 54079, 54080, 54082, 54084, 54085, 54086, 54087, 54088, 54089, 54090, 54091, 54092, 54093, 54094, 54095, 54096, 54097, 54098, 54099, 54100, 54101, 54102, 54104, 54105, 54106, 54107, 54108, 54109, 54110, 54111, 54113, 54114, 54115, 54116, 54117, 54118, 54119, 54120, 54121, 54122, 54123, 54124, 54125, 54126, 54127, 54128, 54130, 54131, 54133, 54134, 54135, 54136, 54137, 54138, 54139, 54140, 54142, 54143, 54144, 54145, 54146, 54147, 54148, 54149, 54150, 54151, 54152, 54153, 54154, 54155, 54156, 54158, 54159, 54161, 54162, 54163, 54164, 54165, 54167, 54169, 54170, 54172, 54173, 54174, 54175, 54176, 54177, 54178, 54182, 54183, 54184, 54186, 54187, 54189, 54190, 54203, 54206, 54207, 54208, 54209, 54210, 54211, 54213, 54214, 54215, 54216, 54217, 54218, 54220, 54221, 54222, 54225, 54226, 54227, 54228, 54230, 54231, 54232, 54233, 54234, 54235, 54236, 54238, 54239, 54240, 54241, 54243, 54244, 54245, 54246, 54247, 54248, 54249, 54250, 54251, 54253, 54254, 54255, 54256, 54257, 54258, 54259, 54260, 54261, 54262, 54263, 54264, 54265, 54266, 54267, 54268, 54269, 54271, 54272, 54273, 54274, 54275, 54276, 54277, 54278, 54279, 54280, 54281, 54282, 54283, 54284, 54285, 54286, 54287, 54288, 54289, 54290, 54291, 54293, 54303, 54304, 54305, 54306, 54307, 54308, 54309, 54310, 54311, 54312, 54313, 54320, 54321, 54322, 54323, 54324, 54325, 54326, 54327, 54330, 54335, 54336, 54338, 54340, 54341, 54342, 54343, 54346, 54347, 54348, 54349, 54350, 54351, 54353, 54355, 54356, 54359, 54360, 54361, 54362, 54363, 54364, 54365, 54366, 54369, 54370, 54377, 54378, 54380, 54381, 54382, 54383, 54384, 54385, 54387, 54388, 54390, 54391, 54392, 54393, 54394, 54395, 54396, 54397, 54398, 54399, 54400, 54401, 54402, 54403,

54407, 54409, 54410, 54411, 54412, 54413, 54414, 54415, 54416, 54417, 54418, 54426, 54429, 54430, 54432, 54433, 54434, 54435, 54436, 54438, 54444, 54445, 54446, 54447, 54448, 54449, 54450, 54451, 54452, 54453, 54454, 54455, 54456, 54457, 54458, 54459, 54461, 54464, 54466, 54468, 54477, 54478, 54480, 54481, 54482, 54483, 54484, 54485, 54486, 54487, 54488, 54489, 54490, 54491, 54492, 54493, 54494, 54495, 54501, 54503, 54504, 54505, 54506, 54507, 54508, 54509, 54510, 54511, 54513, 54514, 54515, 54516, 54517, 54518, 54519, 54520, 54521, 54522, 54523, 54531, 54532, 54533, 54534, 54535, 54537, 54538, 54539, 54540, 54541, 54542, 54543, 54545, 54550, 54551, 54552, 54553, 54554, 54555, 54557, 54558, 54559, 54560, 54561, 54562, 54564, 54565, 54566, 54567, 54569, 54570, 54576, 54577, 54579, 54580, 54581, 54626, 54637, 54661, 54678, 54679, 54698, 54699, 54711, 54716, 54744, 54763, 54770, 54788, 54803, 54808, 54809, 54834, 54845, 54854, 54877, 54883, 54888, 54898, 54899, 54958, 54963, 54964, 54987, 54988, 54990, 54994, 55004, 55022, 55024, 55040, 55042, 55043, 55045, 55047, 55048, 55051, 55060, 55089, 55090, 55092, 55093, 55095, 55102, 55119, 55134, 55135, 55147, 55148, 55163, 55173, 55174, 55175, 55189, 55202, 55230, 55234, 55236, 55237, 55238, 55239, 55240, 55241, 55242, 55243, 55246, 55247, 55248, 55249, 55252, 55253, 55286, 55310, 55325, 55327, 55330, 55350, 55357, 55366, 55373, 55407, 55450, 55467, 55468, 55476, 55485, 55490, 55500, 55526, 55533, 55547, 55551, 55588, 55622, 55624, 55690, 55733, 55755, 55767, 55769, 55854, 55857, 55862, 55868, 55870, 55871, 55874, 55875, 55876, 55889, 55896, 55897, 55904, 55927, 55930, 55937, 55940, 55967, 55978, 55981, 55982, 55983, 56011, 56015, 56016, 56017, 56018, 56025, 56028, 56030, 56033, 56034, 56036, 56042, 56043, 56046, 56057, 56058, 56060, 56062, 56063, 56064, 56069, 56134, 56138, 56167, 56170, 56171, 56255, 56278, 56293, 56299, 56323, 56345, 56359, 56453, 56520, 56549, 56590, 56629, 56630, 56640, 56663, 56664, 56694, 56722, 56723, 56724, 56778, 56782, 56784, 56785, 56880, 56886, 56896, 56903, 56909, 56920, 56934, 56943, 56963, 56966, 56968, 56969, 56973, 57076, 57077, 57079, 57085, 57150, 57158, 57176, 57206, 57247, 57275, 57278, 57285, 57313, 57316, 57365, 57368, 57392, 57403, 57424, 57445, 57473, 57476, 57484, 57494, 57553, 57720, 57725, 57860, 57881, 57928, 58097, 58396, 58479, 58494, 58497, 58525, 58821, 58823, 59207, 59498 del libro de entradas del Juzgado, de acuerdo con el reglamento de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos del Poder Judicial (Arts. 88, 115 y 117 AC. 3397/08 SCBA). Los profesionales que necesiten acreditar Trabajos Judiciales a los fines previsionales deberán solicitar al Tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a la publicación. Morón, Secretaría, 26 de abril de 2013.

C.C. 4.243 / may. 9 v. may. 13

EMPRESA 501 S.A.

POR 3 DÍAS - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 21, del 23/04/2013; de Empresa 501 S.A, se resolvió el aumento del capital social a la suma de \$ 3.000.000, computado los 615.000 del capital presente; y, la emisión de 30.000 acciones nominativas, ordinarias no endosables de valor nominal de un peso (100 \$) por acción, con derecho a un voto por acción, que los socios suscriben en su totalidad, fijándose el término de 30 días para la integración de las sumas correspondientes a sus proporciones sociales por parte de los señores socios, como así ejercer el derecho de preferencia, contado desde la última publicación a efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires conforme las disposiciones del artículo 194 de la Ley 19.550. Vencido dicho plazo el remanente no suscripto e integrado en caso de existir, será atribuible a los accionistas que hayan manifestado su intención de acrecer en el acto de suscripción la cual se hará en la calle perteneciente al domicilio de Av. H. Yrigoyen 19192 de Longchamps, Pdo. Alte. Brown, Provincia de Bs. As. Víctor Manuel Bedoya, Abogado.

Av. 95.100 / may. 9 v. may. 13

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Ternas y Lista Conjunta remitidas al Poder Ejecutivo 23/04/13. El Consejo de la Magistratura, por medio de la siguiente publicación informa las ternas y lista conjunta elaboradas para la cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle.-

Ternas y lista conjunta votadas por el Consejo el día 16 de abril de 2013 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 23 de abril de 2013.

Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante N° 3004, correspondiente al concurso N° 1743 cuya prueba escrita fuera tomada el día 1° de diciembre de 2011).

Dra. Miriam Patricia Ermili - Legajo 000695.

Dr. Martín Enrique Etchegoyen Lynch - Legajo 000264.

Dra. Carmen Rosa Palacios Arias - Legajo 000933.

Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Lomas de Zamora (dos cargos, vacantes N° 3005 y N° 3006, correspondientes al concurso N° 1744 cuya prueba escrita fuera tomada el día 1° de diciembre de 2011).

Dr. Martín Andrés García Díaz - Legajo 004331.

Dra. Mirta Noemí Gianella - Legajo 000373.

Dra. María Isabel Martiarena - Legajo 000108.

Dra. Graciela Verónica Piccinini - Legajo 003931.

Dr. Alejandro Adrián Rojas - Legajo 4136.

Dr. Guillermo Alejandro Rolón - Legajo 6165.

Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante N° 3085, correspondiente al concurso N° 1796 cuya prueba escrita fuera tomada el día 28 de junio de 2012).

Dr. Hugo Daniel Bauche - Legajo 005298 -.

Dra. María Celeste Cebalo - Legajo 005809 -.

Dr. Pablo Ernesto Rossi - Legajo 006038 -.

Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante N° 3086 creado por Ley 14.346), correspondiente al concurso N° 1797 cuya prueba escrita fuera tomada el día 5 de julio de 2012).

Dr. Santiago Roberto Manuel Dávila - Legajo 003748.

Dra. Nancy Elizabeth Haron - Legajo 003399.

Dr. Onildo Osvaldo Stempelet - Legajo 003389.

Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante N° 3087 creado por Ley 14.346), correspondiente al concurso N° 1798 cuya prueba escrita fuera tomada el día 5 de julio de 2012).

Dr. Leandro Augusto Bacigalupo - Legajo 006842.

Dr. Jorge Alberto Di Sante - Legajo 005716.

Dra. Cecilia Vázquez - Legajo 005835.

Osvaldo F. Marcozzi. Secretario Consejo de la Magistratura.

C.C. 4.385

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA Y PRÓRROGA DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN

LA INSCRIPCIÓN A LOS CONCURSOS SE ENCUENTRA ABIERTA:
CIERRE DE INSCRIPCIÓN A LOS CONCURSOS:
MARTES 28 DE MAYO DE 2013 A LAS 16:00 HORAS

POR 1 DÍA - De conformidad con los arts. 25 y cc. de la Ley 11.868 y 8 y cc. del Reglamento del Consejo de la Magistratura, se convoca a examen de oposición de postulantes.

PARA CUBRIR LAS SIGUIENTES VACANTES:

JUEZ DE JUZGADO PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Concurso N° 1913. Departamento Judicial La Matanza (un cargo condicional, vacante n° 3288) (*).

Concurso N° 1936. Departamento Judicial Morón (un cargo condicional, vacante N° 3314) (*).

Concurso N° 1914. Departamento Judicial Pergamino (un cargo, vacante N° 3289).

Concurso N° 1915. Departamento Judicial San Isidro (un cargo condicional, vacante N° 3290) (*).

Concurso N° 1916. Departamento Judicial Zárate-Campana (un cargo, vacante N° 3291).

Sala Examinadora: Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano.

Fecha de examen: Miércoles 19 de junio de 2013.

JUEZ DE TRIBUNAL CRIMINAL

Concurso N° 1920. Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante N° 3296).

Concurso N° 1921. Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo, vacante N° 3297).

Concurso N° 1933. Departamento Judicial Morón (dos cargos condicionales, vacantes N° 3311 y 3315) (*).

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi, Omar Roberto Ozafrán y Horacio Alberto Vero.

Fecha de examen: Jueves 27 de junio de 2013.

AGENTE FISCAL

Concurso N° 1924. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante N° 3300).

Concurso N° 1925. Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo, vacante N° 3301).

Concurso N° 1937. Departamento Judicial Pergamino (un cargo condicional, vacante N° 3316) (*).

Concurso N° 1926. Departamento Judicial San Isidro (un cargo condicional, vacante N° 3302) (*).

Concurso N° 1938. Departamento Judicial San Martín (un cargo condicional, vacante N° 3317) (*).

Concurso N° 1927. Departamento Judicial San Nicolás (dos cargos, uno de ellos condicional, vacantes N° 3303 y N° 3304) (*).

Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso y Enrique Alberto Gorostegui.

Fecha de examen: Jueves 4 de julio de 2013.

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL)

Concurso N° 1939. Departamento Judicial La Plata (un cargo condicional, vacante N° 3318) (*).

Concurso N° 1928. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante N° 3305).

Concurso N° 1940. Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo condicional, vacante N° 3319) (*).

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafrán.

Fecha de examen: Jueves 11 de julio de 2013.

(* Condicional: la convocatoria a concurso de este cargo está supeditada a que efectivamente se produzca o concrete dicha vacante. Quien concurre por ella no tendrá derecho adquirido de ninguna especie, en caso de frustrarse.

IMPORTANTE:

* Para participar en los concursos deberá haber cumplimentado la inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. Los formularios de inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura -y reglamentos-, podrán ser retirados en la sede del Consejo de la Magistratura, calle Diagonal 79 N° 910 de la ciudad de La Plata y serán recibidos en dicha sede, los días hábiles durante el horario de atención.

* No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y constitucionales (v. artículos 178, 181, 189, y cc. de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires) para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

* Quien postule a los concursos convocados deberá presentar, al momento de inscribirse a concurso, una declaración jurada en la que declare que en caso de ser designado para el cargo que se postula fijará su residencia de acuerdo a lo dispuesto en el Acta 618 del 15 de agosto de 2011, que en su parte pertinente establece que los postulantes se deberán "radicar en un radio no mayor de cien (100) kilómetros del lugar de asiento del Órgano concursado".

* Quien haya tomado posesión de un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro hasta tanto no hubieran transcurrido cuatro (4) años contados a partir de la mencionada toma de posesión y cesará en su condición de postulante en todo otro proceso de selección en el que estuviere participando, cualquiera sea el estado en que éste se encuentre (v. artículo 24 in fine de la Ley 11.868 -texto según Ley 14.305-).

* La integración de las Salas Examinadoras podrá cambiar en su conformación, efectuándose los correspondientes reemplazos.

*La inscripción para los concursos a los que se refiere este llamado, debe efectuarse -personalmente o por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto- cumplimentando el llenado y suscripción del correspondiente formulario en la sede del Consejo de la Magistratura: Calle Diagonal 79 N° 910 de la ciudad de La Plata.

*Quienes deseen hacer valer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción.

*Horario de atención: lunes a viernes de 10:00 a 16:00 Horas.

*Consultas al teléfono (0221) 427-3350, Secretaría del Consejo de la Magistratura. Página Web: www.cmagistratura.gba.gov.ar .

Oswaldo F. Marcozzi. Secretario Consejo de la Magistratura.

C.C. 4.386

**Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil examen del día 20 de marzo de 2013.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00). La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1°: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2° de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil; examen de oposición del 20 de marzo de 2013, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

NROPOS APELLIDOS Y NOMBRES

005021 CLADERA, SABRINA
007163 ELES GARAY, MARIA JIMENA
005638 IBARRA, CARMEN VIVIANA
007230 MARIUZZI, DARIO LUIS
Oswaldo Favio Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 4.387

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE LA VIVIENDA
PLAN DE ESCRITURACIÓN**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Tres de Febrero que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 146 VIV.

EXPTE. N° 2416-7836-2012

N°	IDENTIFICACIÓN	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	MONOBLOCK -1 PB DEPTO. A	ARANCIBIA VICTOR SALVADOR	DNI 6758588		
2	MONOBLOCK -1 PB DEPTO. B	RAMIREZ CLEMENTE	DNI 17457377		
		FRANCO ROSANA BEATRIZ	DNI 24949362		
3	MONOBLOCK -1 PISO 1 DEPTO. C	VELIZ RAMON MARTIN	DNI 7653535		
4	MONOBLOCK -1 PISO 2 DEPTO. E	ROMERO EDITH DEL VALLE	DNI 24309843		
		RAMOS CATALINA DEL VALLE	DNI 3733685		

5	MONOBLOCK -1 PISO 2 DEPTO. F	CONTRERAS ROSA ELENA	DNI 18603121		
		GONZALEZ PEDRO PABLO	DNI 17697991		
6	MONOBLOCK -1 PISO 3 DEPTO. G	PEREZ RAMON FEDERICO	DNI 23593504		
		VALLEJO GABRIELA LORENA	DNI 23687128		
7	MONOBLOCK -1 PISO 3 DEPTO. H	ESCOBAR PATRICIA LORENA	DNI 22581165		
8	MONOBLOCK -2 PB DEPTO. A	PEDRAZA SUSANA TRANSITO	DNI 3704295		
9	MONOBLOCK -2 PISO 1 DEPTO. C	AYALA MARGARITA VIVIANA	DNI 27914684		
10	MONOBLOCK -2 PISO 1 DEPTO. D	VELIZ RICARDO FRANCISCO	DNI 8052203		
		ALTAMIRANO ADELINA LA CRUZ	DNI 6220751		
11	MONOBLOCK -2 PISO 2 DEPTO. E	AYALA RAMONA GRACIELA	DNI 10369911		
12	MONOBLOCK -2 PISO 2 DEPTO. F	BARRIOS NELIDA	DNI 16607496		
13	MONOBLOCK -2 PISO 3 DEPTO. G	BARBOZA YRNALDA DOLORES	DNI 5328433		
14	MONOBLOCK -2 PISO 3 DEPTO. H	CABRAL SIXTO GABRIEL	DNI 7834311		
		VELAZQUEZ YRMA	DNI 10635317		
15	MONOBLOCK -3 PB DEPTO. A	BRITIZ LIDIA VIVIANA	DNI 13558158		
16	MONOBLOCK -3 PB DEPTO. B	VELIZ OSCAR MANUEL	DNI 10369281		
17	MONOBLOCK -3 PISO 1 DEPTO. C	SOSA MARCELINO	DNI 7898893		
		MILIA TOMASA	DNI 5755305		
18	MONOBLOCK -3 PISO 1 DEPTO. D	RIOS RAMON ANTONIO	DNI 13491919		
		ACUÑA NANCY ESTHER	DNI 14284355		
19	MONOBLOCK -3 PISO 2 DEPTO. E	ORTEGOZA CARLOS	DNI 7512117		
20	MONOBLOCK -3 PISO 2 DEPTO. F	BARRIOS MARIA LEONOR	DNI 13491590		
21	MONOBLOCK -3 PISO 3 DEPTO. G	DIAZ CARLOS ALBERTO	DNI 11012488		
		PEREZ GREGORIA	DNI 11042040		
22	MONOBLOCK -4 PB DEPTO. A	SANTANA ESTELA DEL VALLE	DNI 22806153		
		SANTANA HECTOR RENE	DNI 16889809		
		SANTANA FABIAN ALBERTO	DNI 25451807		
		SANTANA DANIEL OMAR	DNI 32077454		
		SANTANA ALICIA NOEMI	DNI 23565264		
23	MONOBLOCK -4 PISO 1 DEPTO. B	MARMARIDES MIRIAN ESTER	DNI 29670088		
24	MONOBLOCK -4 PISO 2 DEPTO. C	GALFRASCOLI CARLOS ALBERTO	DNI 20088096		
		BARRIOS MARIA ESTER	DNI 27133188		
25	MONOBLOCK -4 PISO 2 DEPTO. D	MENDEZ FELIPE SANTIAGO	DNI 11353210		
26	MONOBLOCK -4 PISO 3 DEPTO. E	MOYANO ANGELICA DEL CARMEN	DNI 12034152		
27	MONOBLOCK -4 PISO 3 DEPTO. F	GARRAMONE ANGEL HORACIO	DNI 5819398		
28	MONOBLOCK -5 PB DEPTO. A	DOMINGUEZ ANGELA BERTA	DNI 8954477		
		VELIZ MANUEL ANDRES	DNI 7087663		
29	MONOBLOCK -5 PISO 1 DEPTO. B	QUINTANA ANA	DNI 1544284		
30	MONOBLOCK -5 PISO 2 DEPTO. C	PEREZ ESTEBAN OSCAR	DNI 16098160		
31	MONOBLOCK -5 PISO 2 DEPTO. D	BENITEZ ANIBAL DEMETRIO	DNI 17867341		
		SUELDOS NORMA DEL VALLE	DNI 17867531		
32	MONOBLOCK -5 PISO 3 DEPTO. E	GOMEZ MIGUEL JORGE	DNI 7879822		
		CARRAZAN JUANA ROSA	DNI 2510754		
33	MONOBLOCK -5 PISO 3 DEPTO. F	AGUIRRE RAFAELA	DNI 5788494		
34	MONOBLOCK -6 PB DEPTO. A	AYALA RAMON DOMINGO	DNI 11597548		
35	MONOBLOCK -6 PB DEPTO. B	SALTO ROSA RAMONA	DNI 10813746		
36	MONOBLOCK -6 PISO 1 DEPTO. C	ALTAMIRANO EULOGIA	DNI 1547706		
37	MONOBLOCK -6 PISO 2 DEPTO. E	ENCINA PABLO HERMI	DNI 11301052		
		MONTENEGRO RUFINA RAMONA	DNI 13491544		
38	MONOBLOCK -6 PISO 2 DEPTO. F	VELIZ MIGUEL BASILIO	DNI 8062141		
		RAMOS CARMEN LUCILA	DNI 5488884		
39	MONOBLOCK -6 PISO 3 DEPTO. G	BARRETO GUILLERMO	DNI 16380138		
		LOPEZ VICENTA	DNI 17630586		

40	MONOBLOCK -7 PB DEPTO. A	FRANCO JOSE RUBEN DNI 8380142 ORTEGA VERON CELINA DNI 93971820	73	MONOBLOCK -11 PISO 3 DEPTO. G	SUELDOS LUIS EDUARDO DNI 8092095 MOYANO BLANCA ROSARIO DNI 13315621
41	MONOBLOCK -7 PB DEPTO. B	CACERES FLORIA DEMETRIA DNI 92134386 VERA LOPEZ SANTIAGO VALENTIN DNI 92134388	74	MONOBLOCK -11 PISO 3 DEPTO. H	CACERES PAULO DAVID DNI 27284173 GARCIA VANINA SOLEDAD DNI 29975608
42	MONOBLOCK -7 PISO 1 DEPTO. C	MONZON RAMONA ROSA DNI 10872394	75	MONOBLOCK -12 PB DEPTO. B	GIMENEZ STELLA MARIS DNI 24782889 REYMUNDO GERARDO ALBERTO DNI 22963767
43	MONOBLOCK -7 PISO 1 DEPTO. D	VELIZ JUANA ROSA DNI 11531285 DELGADO LUIS MARIA DNI 23965838	76	MONOBLOCK -12 PISO 1 DEPTO. D	VILLORDO VICTORIANO DNI 8207177 BRITOS ESTHER DNI 93858464
44	MONOBLOCK -7 PISO 2 DEPTO. E	AMARILLA OSCAR RODOLFO DNI 12340124 BARRIOS ZULEMA DNI 12501256	77	MONOBLOCK -12 PISO 2 DEPTO. E	BENITEZ MARIA DEL CARMEN DNI 13492647
45	MONOBLOCK -7 PISO 2 DEPTO. F	VELIZ MARINA GISELA DNI 31238381 ORELLANO JORGE JAVIER DNI 25059718	78	MONOBLOCK -12 PISO 2 DEPTO. F	GEREZ FABIAN CESAR DNI 23809278 HERRERA SILVIA SUSANA DNI 22968111
46	MONOBLOCK -7 PISO 3 DEPTO. G	SAUCEDO CESAR GUSTAVO DNI 22590585 CABALLERO SABRINA ERICA DNI 29531878	79	MONOBLOCK -12 PISO 3 DEPTO. G	BENITEZ CARLOS DNI 14555917 ESCOBAR MARIA CRISTINA DNI 14289811
47	MONOBLOCK -8 PB DEPTO. A	DIAZ ALBERTO ADRIAN DNI 24404776 CUBA ALICIA ELIZABETH DNI 24600175	80	MONOBLOCK -13 PISO 1 DEPTO. B	CABALLERO JUAN CARLOS DNI 14051215 IRARRAZABAL CARVAJAL CECILIA DEL CARMEN DNI 93080906
48	MONOBLOCK -8 PB DEPTO. B	URIBE ALEJANDRA PATRICIA DNI 32219343	81	MONOBLOCK -13 PISO 2 DEPTO. C	GIMENEZ GUSTAVO DAVID DNI 24633317 AYALA MARIELA NOEMI DNI 26148229
49	MONOBLOCK -8 PISO 1 DEPTO. C	ARELLANO VERONICA BEATRIZ DNI 25130653 VAZQUEZ ERIK JOSE DNI 23437197	82	MONOBLOCK -13 PISO 2 DEPTO. D	RODRIGUEZ HUGO RAMON DNI 18195494
50	MONOBLOCK -8 PISO 2 DEPTO. E	RIVEROS BONAVIA LEONCIO TAURINO DNI 92974382 VELAZQUEZ RAMONA BEATRIZ DNI 24153854	83	MONOBLOCK -13 PISO 3 DEPTO. E	ARAUJO MARIELA LURDES DNI 28936827 ENCINA PABLO ERNESTO DNI 27533901
51	MONOBLOCK -8 PISO 2 DEPTO. F	FRANCO DIEGO RUBEN DNI 28587682 NUÑEZ LILIANA VERONICA DNI 29863025	84	MONOBLOCK -13 PISO 3 DEPTO. F	ROMAN SERGIO JAVIER DNI 23045363
52	MONOBLOCK -8 PISO 3 DEPTO. G	CAMERANO CLAUDIO FERNANDO DNI 22389692 ABACA SILVANA MARINA DNI 23552706	85	MONOBLOCK -14 PB DEPTO. A	MOYANO CARLOS ESTEBAN DNI 26795587 GOMEZ SANDRA FABIANA DNI 18362158
53	MONOBLOCK -8 PISO 3 DEPTO. H	CEBALLO HECTOR HUGO DNI 29296950 CEBALLO PAOLA CAROLINA DNI 27675650	86	MONOBLOCK -14 PISO 1 DEPTO. B	VILLCA SERANTE JAIME GABRIEL DNI 31610873 LLAVE POMA REINA DNI 93252419
54	MONOBLOCK -9 PISO 1 DEPTO. C	SAUCEDO RAMONA BEATRIZ DNI 16575535	87	MONOBLOCK -14 PISO 2 DEPTO. C	BARRIENTOS PABLA SYLVINA DNI 20603873
55	MONOBLOCK -9 PISO 1 DEPTO. D	GIMENEZ JUAN CARLOS DNI 10723048 NAVARRO PRUDENCIA AURORA DNI 6196541	88	MONOBLOCK -14 PISO 2 DEPTO. D	SUELDOS LUIS EDUARDO DNI 22399391 ARANDA NELIDA SILVANA DNI 22555704
56	MONOBLOCK -9 PISO 2 DEPTO. E	BARRIONUEVO AGUSTIN CESAR DNI 17740119	89	MONOBLOCK -14 PISO 3 DEPTO. E	NAVARRO MARIA DE LOS ANGELES DNI 27778630
57	MONOBLOCK -9 PISO 2 DEPTO. F	ACUÑA NORMA MARIA DNI 16444295 MEDINA SERGIO CEFERINO DNI 13743111	90	MONOBLOCK -14 PISO 3 DEPTO. F	SALVATIERRA SUSANA DEL CARMEN DNI 22299959 PEREZ RODOLFO DNI 25944629
58	MONOBLOCK -9 PISO 3 DEPTO. G	NIZ SILVIA INES DNI 17022332	91	MONOBLOCK -15 PB DEPTO. A	WIERNIAK ALFREDO RAUL DNI 14437408 KOSICH ALICIA ZULEMA DNI 16702516
59	MONOBLOCK -10 PB DEPTO. A	RUIZ TOMASA EUGENIA DNI 11302614	92	MONOBLOCK -15 PB DEPTO. B	FLORENTIN ISIDRO ORLANDO DNI 13492583 KAIBER OLGA BEATRIZ DNI 13491588
60	MONOBLOCK -10 PB DEPTO. B	SILVA JORGE DARIO DNI 23551237 CASTRO NOEMI LORENA DNI 25473441	93	MONOBLOCK -15 PISO 1 DEPTO. C	LUQUE GRACIELA BEATRIZ DNI 16098132
61	MONOBLOCK -10 PISO 1 DEPTO. C	NAVARRO YOLANDA DNI 18095976	94	MONOBLOCK -15 PISO 1 DEPTO. D	ALONSO HIGINIA DNI 12805892 PAPASODARO PABLO MARTIN DNI 32466054
62	MONOBLOCK -10 PISO 1 DEPTO. D	PEREZ AMALIA DNI 13315523 VAZQUEZ WALTER ALEJANDRO DNI 21868442	95	MONOBLOCK -15 PISO 2 DEPTO. E	ACOSTA HERMINIA DELIA DNI 18653189
63	MONOBLOCK -10 PISO 2 DEPTO. E	MEDINA PEREZ FELICITA DNI 93022769 SEGOVIA NICOLAS ALBERTO DNI 92558214	96	MONOBLOCK -15 PISO 2 DEPTO. F	DUETTE PAOLA GABRIELA DNI 24113744 BRITTEZ RUBEN DARIO DNI 23704317
64	MONOBLOCK -10 PISO 2 DEPTO. F	WIERNIAK HUGO CESAR DNI 28858066 MEDINA LILIANA VANESA DNI 27789385	97	MONOBLOCK -15 PISO 3 DEPTO. H	BENITEZ ELSA GRISELDA DNI 18362148
65	MONOBLOCK -10 PISO 3 DEPTO. G	LEDESMA MARCELA NOEMI DNI 17958862	98	MONOBLOCK -16 PB DEPTO. A	MOLINA MARCELINA DNI 1769184
66	MONOBLOCK -10 PISO 3 DEPTO. H	LOPEZ MATILDE DNI 6196567	99	MONOBLOCK -16 PISO 1 DEPTO. C	GONZALEZ EVA LILIANA DNI 21452950
67	MONOBLOCK -11 PB DEPTO. A	MELGAREJO NERI RUBEN DNI 13017335 KOSICH ELENA MARIA DNI 18267906	100	MONOBLOCK -16 PISO 1 DEPTO. D	HERRERA ADEM TEODOMIRO DNI 7155288
68	MONOBLOCK -11 PB DEPTO. B	CEJAS TERESA FILOMENA DNI 5725890 GIMENEZ HECTOR CEFERINO DNI 16033286	101	MONOBLOCK -16 PISO 2 DEPTO. E	KINAS ADOLFO GUSTAVO DNI 12034013
69	MONOBLOCK -11 PISO 1 DEPTO. C	DI MARCO ENRIQUETA DNI 2335815	102	MONOBLOCK -16 PISO 2 DEPTO. F	ZANAZZI NORMA BEATRIZ DNI 17472152
70	MONOBLOCK -11 PISO 1 DEPTO. D	PEÑALVA FABIAN ALAN DNI 34378599 AGUIRRE GEORGINA ANAHI DNI 42540627	103	MONOBLOCK -16 PISO 3 DEPTO. G	MORALES SIMONA TERESA DNI 6492249
71	MONOBLOCK -11 PISO 2 DEPTO. E	BUENO ALEJANDRO MARCELO DNI 23524236 COUDIS MARIA JULIETA DNI 24481085	104	MONOBLOCK -16 PISO 3 DEPTO. H	MOLINA DIONISIO DNI 8245910
72	MONOBLOCK -11 PISO 2 DEPTO. F	BARRIONUEVO BLANCA ALICIA DNI 10342213 BARRIONUEVO EMILIO JOSE DNI 31949560	105	MONOBLOCK -17 PB DEPTO. A	BADIA ADALBERTO LEONEL DNI 25751420
			106	MONOBLOCK -17 PB DEPTO. B	AGUIRRE MARIANA NOEMI DNI 28314123 VAZQUEZ JUAN CARLOS DNI 27426577
			107	MONOBLOCK -17 PISO 1 DEPTO. C	VILLALBA ALICIA GRACIELA DNI 17283508

108	MONOBLOCK -17 PISO 1 DEPTO. D	CABRAL VALERIA ALEJANDRA DNI 27503382 QUINTEROS DANIEL VICTOR DNI 25632844	2	MONOBLOCK -1 ESC 5 PISO 3 DEPTO. N	VAZQUEZ DEBORA CECILIA DNI 29328350 BERUA DIEGO GASTON DNI 26239596
109	MONOBLOCK -17 PISO 2 DEPTO. E	CESTAU CARLOS DANIEL DNI 20437999 VILLORDO VERONICA ALEJANDRA DNI 24623939	3	MONOBLOCK -2 ESC 4 PISO 3 DEPTO. P	DURE GARCETE ELENA DNI 92405053 GONZALEZ BENITEZ JOSE DEL CARMEN DNI 92179868
110	MONOBLOCK -17 PISO 2 DEPTO. F	ZABALA AYBAR FABIAN GUSTAVO DNI 17268333	4	MONOBLOCK -2 ESC 5 PISO 2 DEPTO. L	TORRES ELVIRA ROSA DNI 2454566
111	MONOBLOCK -17 PISO 3 DEPTO. H	ONOFRIO MARIA ANGELICA DNI 4549741	5	MONOBLOCK -4 ESC 10 PISO 3 DEPTO. N	SANCHEZ LAURA SOLEDAD DNI 32023502
112	MONOBLOCK -18 PB DEPTO. A	VAZQUEZ JAVIER DNI 30540511	6	MONOBLOCK -5 ESC 13 PISO 1 DEPTO. E	BARRIENTOS MARISOL PAOLA DNI 25540103 TORRES CARLOS ALBERTO DNI 22890655
113	MONOBLOCK -18 PB DEPTO. B	ROLON ANDINOS LUCIANO FABIAN DNI 32378704 LEGUIZAMON VERONICA YANINA DNI 30313924	7	MONOBLOCK -6 ESC 26 PISO 3 DEPTO. N	CONTRERAS DANIEL FABIAN DNI 20396360 FERNANDEZ MORALES ALMA DELIA DNI 92099580
114	MONOBLOCK -18 PISO 1 DEPTO. C	SANCHEZ GREGORIO RAMON DNI 16527642 GOMEZ NIMIA IMELDA DNI 12298555	8	MONOBLOCK -8 ESC 35 PISO 2 DEPTO. L	PALACIOS KARINA DEBORA DNI 18824584 GOMEZ JUAN CARLOS DNI 22993446
115	MONOBLOCK -18 PISO 1 DEPTO. D	HERNANDEZ JUAN ALBERTO DNI 29022574 VALDEZ MARIA JOSE DNI 33692164	9	MONOBLOCK -8 ESC 35 PISO 3 DEPTO. P	PEREYRA PATRICIA MONICA DNI 14182354
116	MONOBLOCK -18 PISO 2 DEPTO. F	SANCHEZ PEDRO FROILAN DNI 22389479	10	MONOBLOCK -9 ESC 28 PB DEPTO. A	CORREA LUIS ALBERTO DNI 11332013
117	MONOBLOCK -18 PISO 3 DEPTO. H	MENDOZA YESICA ANA DNI 32037494	11	MONOBLOCK -10 ESC 37 PISO 1 DEPTO. E	VILLARROEL JUAN CARLOS JOSE DNI 17400368
118	MONOBLOCK -19 PB DEPTO. A	RUIZ DIAZ JUAN LORENZO DNI 14306207	12	MONOBLOCK -12 ESC 43 PISO 2 DEPTO. K	RODRIGUEZ ADOLFO ESTEBAN DNI 14883871 CESPEDES ZULEMA BEATRIZ DNI 14179930
119	MONOBLOCK -19 PB DEPTO. B	LUCERO EUGENIA DEL VALLE DNI 12115455	13	MONOBLOCK -12 ESC 46 PISO 1 DEPTO. H	FERNANDEZ CABRERA GUILBER DNI 94045566 CADIMA TERRAZAS FRANCISCA DNI 94195617
120	MONOBLOCK -19 PISO 1 DEPTO. C	ROLON TRIGO JUCIANO DNI 92607976	14	MONOBLOCK -14 ESC 49 PB DEPTO. C	PONCE LUIS ALBERTO DNI 12953031 LOPEZ ANTONIA CRISTINA DNI 12953886
121	MONOBLOCK -19 PISO 1 DEPTO. D	CUEVAS IRENEA ROSA DNI 6421147 ALMADA REIMERIS FRANCISCO DNI 16119025	15	MONOBLOCK -14 ESC 49 PB DEPTO. D	PALACIO WALTER DARIO DNI 25630772
122	MONOBLOCK -19 PISO 2 DEPTO. E	ALVAREZ MARIA ESTELA DNI 11597412	16	MONOBLOCK -15 ESC 59 PISO 1 DEPTO. F	SOSA LUIS ANTONIO DNI 13257995
123	MONOBLOCK -19 PISO 2 DEPTO. F	PEREZ CEFERINO ANTONIO DNI 28266859 ACOSTA ANA MARIA DNI 17305199	17	MONOBLOCK -15 ESC 59 PISO 3 DEPTO. N	HERRERA MANUEL NICOLAS DNI 14873671
124	MONOBLOCK -19 PISO 3 DEPTO. G	CABALLERO JOSE LUIS DNI 13491604 MEDINA LILIAN ISABEL DNI 14691097	18	MONOBLOCK -16 ESC 60 PB DEPTO. C	ALCARAZ CARMEN HAYDEE AMELIA DNI 6225337 LIGORRIA MIGUEL ANGEL DNI 6908859
125	MONOBLOCK -19 PISO 3 DEPTO. H	VAZQUEZ VERONICA ANDREA DNI 30314186 CABALLERO NERI MARIO ALBERTO DNI 30313748	19	MONOBLOCK -17 ESC 67 PB DEPTO. C	CARRIZO LORENA ELIZABETH DNI 25875168 ACOSTA FERNANDO ARIEL DNI 22960788
126	MONOBLOCK -20 PB DEPTO. A	MIÑO PABLO LUIS DNI 16689072 PEREZ ELSA LIDIA DNI 13315751	20	MONOBLOCK -17 ESC 69 PB DEPTO. A	DEL RIO JULIO CESAR DNI 18724826 GONZALEZ AGUERO CELEDONIA DNI 92104131
127	MONOBLOCK -20 PB DEPTO. B	NICOLAS SEBASTIAN DNI 4561535	21	MONOBLOCK -19 ESC 74 PISO 1 DEPTO. E	MARCHESSE DEVORAH ANAHI AMALIA DNI 24404925
128	MONOBLOCK -20 PISO 1 DEPTO. C	FERNANDEZ ROSA BEATRIZ DNI 30172579	22	MONOBLOCK -20 ESC 79 PISO 3 DEPTO. O	LARROZA ALEXIS DAMIAN DNI 38065519 GOMEZ YOHANNA ELIZABETH DNI 35234207
129	MONOBLOCK -20 PISO 2 DEPTO. E	PARADA JORGE ALBERTO DNI 24949645 VELIZ MARTA IRENE DNI 26148558	23	MONOBLOCK -20 ESC 82 PB DEPTO. C	FERNANDEZ SILVIA CRISTINA DNI 17231410 LEON JUAN MANUEL DNI 37431113
130	MONOBLOCK -20 PISO 2 DEPTO. F	LEDESMA REINA MARISA DNI 27037392	24	MONOBLOCK -21 ESC 82 PB DEPTO. A	GROSSO JUAN GASTON DNI 28817866
131	MONOBLOCK -20 PISO 3 DEPTO. G	RAMOS NESTOR CRISTIAN DNI 17231978 NIZ SANDRA INES DNI 20318612	25	MONOBLOCK -21 ESC 82 PB DEPTO. B	AGUERO FRANCISCA DE JESUS DNI 855211 OLMOS ANGEL ABEL DNI 23833632
132	MONOBLOCK -20 PISO 3 DEPTO. H	PERALTA AURELIA DNI 93614029			

BARRIO 2400 VIV

N°	IDENTIFICACIÓN ORDEN DE LA VIVIENDA	EXPTE. 2416-11358-2009-25 APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	NUDO 2 TORRE C PISO 1 DEPTO. D	JIMENEZ PATRICIA ALEJANDRA	DNI 20480510
2	NUDO 7 TORRE A PISO 5 DEPTO. G	CHOQUE FELIX ALEJANDRO LOPEZ FRETES GLORIA BEATRIZ	DNI 17063047 DNI 93066553

BARRIO 960 VIV.

N°	IDENTIFICACIÓN ORDEN DE LA VIVIENDA	EXPTE. N° 2416-11355-2009-24 APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	MONOBLOCK 4 ESC 21 PISO 3 DTO. N	SOSA ANA MARIA PONCE LUIS ENRIQUE	DNI 21643 DNI 21965321

BARRIO 960 VIV.

N°	IDENTIFICACIÓN ORDEN DE LA VIVIENDA	EXPTE. N° 2416-6888-2012 APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	MONOBLOCK -1 ESC 4 PISO 3 DEPTO. N	VILDOSO ALVAREZ JHONNY VILDOSO ALVAREZ ARIEL	DNI 18839923 DNI 93034190

2400 VIV.

N°	IDENTIFICACIÓN ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	TIRA -8 PB DEPTO. 928	ROMERO CARLOS CESAR	DNI 10305878
2	TIRA -8 PISO 2 DEPTO. 945	JIMENEZ OLGA NOEMI RODRIGUEZ GREGORIA MERCEDES	DNI 10136634 DNI 5174647
3	TIRA -9 PB DEPTO. 1059	BRANDAN MARTHA ELENA BRANDAN GRACIELA NOEMI	DNI 11227838 DNI 18047780
4	TIRA -11 PISO 3 DEPTO. 1050	ARCE MARTHA DEL ROSARIO	DNI 12041108
5	TIRA -16 PB DEPTO. 535	RIVERO HUGO DANIEL	DNI 27191793
6	TIRA -17 PISO 3 DEPTO. 658	VELAZQUEZ TEOFILO	DNI 11252965
7	TIRA -18 PISO 3 DEPTO. 632	FERNANDEZ CLAUDIA ESTER	DNI 18272220
8	TIRA -24 PISO 1 DEPTO. 403	ULLUA HONORIA	DNI 6386435
9	TIRA -24 PISO 1 DEPTO. 404	GONZALEZ AURELIA INES ARMENGOT NELIDA DEL VALLE	DNI 1444773 DNI 13492133
10	TIRA -24 PISO 2 DEPTO. 406	SILVA MIRTA GLADYS	DNI 14472399
11	TIRA -25 PISO 1 DEPTO. 427	CARRIZO RAMON ANGEL CARRIZO JOSE DIONISIO	DNI 7691995 DNI 6714312
12	TIRA -34 PISO 1 DEPTO. 301	CENTURION VEGA DELIA MARTINEZ DOMINGO RAUL	DNI 92583565 DNI 8046210
13	TIRA -34 PISO 3 DEPTO. 305	LINARES JONATHAN GABRIEL ALARCON ROMINA ALEJANDRA	DNI 34309530 DNI 36825973

14	TIRA -34 PISO 3 DEPTO. 310	ORTEGA MENDEZ ADELA	DNI 92117048	60	NUDO 4 TORRE C PISO 4 DEPTO. C	LOPEZ WALTER LORENZO	DNI 24977384
15	TIRA -35 PISO 2 DEPTO. 320	UÑO HILDA GRISELDA	DNI 25115032			FERRERO ASTRID YANINA	DNI 30172246
16	TIRA -35 PISO 2 DEPTO. 333	GUZMAN SOLIZ JOSE LUIS	DNI 18821501	61	NUDO 4 TORRE C PISO 8 DEPTO. B	ORUE SANCHEZ MARTINA VICENCIA	DNI 92079914
17	TIRA -41 PISO 3 DEPTO. 291	AVILA OMAR OCTAVIO	DNI 13315078	62	NUDO 5 TORRE B PISO 1 DEPTO. J	VALLEJOS RAUL ORLANDO	DNI 13861131
18	TIRA -42 PISO 1 DEPTO. 185	CHAVEZ ISAURA	DNI 13980813			RIVERO LUCINDA	DNI 12689014
19	TIRA -43 PISO 3 DEPTO. 231	BRITES MARIA	DNI 93511033	63	NUDO 5 TORRE B PISO 3 DEPTO. K	FRIAS MARIA DINA	DNI 4971966
20	TIRA -46 PISO 1 DEPTO. 72	FLORES RIVAMONTAN	DNI 93703873	64	NUDO 5 TORRE B PISO 5 DEPTO. J	DIAZ NILDA RAMONA	DNI 505283
21	TIRA -48 PISO 2 DEPTO. 168	NOEMI IDILIA	DNI 93703873	65	NUDO 5 TORRE B PISO 6 DEPTO. O	IBARROLA CLARA EDELMIRA	DNI 14933660
22	TIRA *-19 PISO 3 DEPTO. 477	CRUZ VANESA KARINA	DNI 28435863			MORALES ESCOLATICO	DNI 11249159
23	TIRA *-28 PB DEPTO. 671	MAMANI FLORES FLORA MARIA	DNI 18665481	66	NUDO 6 TORRE A PISO 8 DEPTO. E	PUCHETA GRISELDA	DNI 26666010
24	TIRA A-6 PISO 2 DEPTO. 1012	ALBORNOZ JUAN	DNI 4599074	67	NUDO 6 TORRE B PISO 2 DEPTO. K	DIOSQUEZ MANUELA MARGARITA	DNI 10964422
25	TIRA A-32 PISO 1 DEPTO. 769	SAAVEDRA MARIA ADELINA	DNI 5862372			FRESCO JUAN CARLOS	DNI 11076394
26	TIRA A-32 PISO 1 DEPTO. 770	BETANCUR ISABEL ZULEMA	DNI 24391760	68	NUDO 6 TORRE B PISO 8 DEPTO. J	AGUILAR JOSE LUIS	DNI 21834786
		ONTIVEROS CARLOS GABRIEL	DNI 16929640			DIOZQUEZ MIRTA ISABEL	DNI 22201599
		GOSALBES CLARA ELISA	DNI 6032211	69	NUDO 6 TORRE C PISO 8 DEPTO. C	ZAMBRANO CECILIA ALEJANDRA	DNI 23087982
		DIAZ JUANA CARLOTA	DNI 3713962	70	NUDO 7 TORRE C PISO 2 DEPTO. D	CHAVEZ JUAN MANUEL	DNI 24836099
		GARCIA NATALIA	L.C 1460271	71	TIRA 3 DUPLEX (*) 2°-3 PB DEPTO. 1112	SEGURA CESAR MARCELO	DNI 18746178
		VILLANUEVA GARCIA RUBEN	DNI 92077552			CARRANZA ADRIANA ISABEL	DNI 25561544
		GARCIA MALLON ALBERTA	DNI 14038872	72	TIRA 9 DUPLEX (*) 2°-3 PB DEPTO. 1057	SANDOVAL FERNANDEZ FRANCISCA	DNI 92155980
		TORO ARAGON JHONNY VLADIMIR	DNI 92733691	73	TIRA 36 A DUPLEX (*) 2°-3 PB DEPTO. 366	MERINO,ZENOBI	DNI 93887233
		FERNANDEZ	DNI 27683277			TORRES JUAN VICTOR	DNI 12667012
27	TIRA A-36 PISO 1 DEPTO. 343	CLAUDIA ALEJANDRA	DNI 27683277	74	TIRA 44 DUPLEX (*) 2°-3 PB DEPTO. 252	BURGOS BAEZ ALFONSO	DNI 93273463
		RAMIREZ ELIDA ESTER	DNI 13459872			MENA BURGOS BRIGIDA	DNI 92558422
		ALARCON VILLALVA VICTOR HILARIO	DNI 92114202	75	TIRA 44 DUPLEX (*) 2°-3 PB DEPTO. 253	GOMES SUSANA	DNI 9251241
28	TIRA A-49 PB DEPTO. 12	CASARES MORALES DOLORES	DNI 94773450	76	TIRA 44 DUPLEX (*) 2°-3 PB DEPTO. 259	CABALLERO ESTELA CATALINA	DNI 18311258
29	TIRA A-50 PB DEPTO. 136	YAPURA NICOLAS HOMOBANO	L.E 8218383	77	TIRA 49 A DUPLEX (*) 2°-3 PB DEPTO. 35	PERALTA MIGUEL ROMAN	DNI 17868257
30	TIRA A-50 PISO 1 DEPTO. 115	QUISPE LIDIA MARGARITA	DNI 21110694			AGUILAR ALEJANDRINA DOLORES	DNI 24796132
31	TIRA A-50 PISO 1 DEPTO. 124	ALBORNOZ SILVIO FABIAN	DNI 21456904	78	TIRA 49 A DUPLEX (*) 2°-3 PB DEPTO. 45	QUIROGA ELOISA DOLORES	DNI 10342375
32	TIRA B-12 PB DEPTO. 909	ARIAS EVA FERMINA	DNI 17142340			QUIROGA ROLANDO	DNI 14289308
33	TIRA B-12 PISO 3 DEPTO. 877	CAMACHO SANDRA DE LOS ANGELES	DNI 25061943	650 VIV.			
34	TIRA B-12 PISO 3 DEPTO. 897	IPORRE RIOS ADELA	DNI 93340414	N° IDENTIFICACIÓN			
35	TIRA B-22 PISO 1 DEPTO. 627	JALDIN CASERES PANFILO	DNI 93930124	ORDEN DE LA VIVIENDA			
		SILVA AMALIA GUILLERMINA	DNI 11802538	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO			
		PERALTA ROLANDO RAMON	DNI 10765484	DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
		MOLINA RENE	DNI 18450086	TIPO NÚMERO			
36	TIRA B-50 PB DEPTO. 102	GOROSITO ROSA	DNI 1059374	1	NUDO 10 TORRE A PB DEPTO. G	GONZALEZ, MIRIAM BEATRIZ	DNI 21833673
37	TIRA B-50 PB DEPTO. 123	GARCIA DELIA BEATRIZ	DNI 6297727	2	NUDO 10 TORRE A PB DEPTO. H	CANDIA SALINAS, ELEUTERIA	DNI 92656793
38	TIRA B-50 PISO 2 DEPTO. 141	CASTAÑO GRACIELA ABIGAIL	DNI 38073924	3	NUDO 10 TORRE A PISO 1 DEPTO. E	PEÑA, CLAUDIA ISABEL	DNI 24404781
39	NUDO 1 TORRE A PISO 7 DEPTO. G	VALENCIA JORGE LUIS	DNI 31951246			QUEVEDO, PAULINO BENITO	DNI 35485173
40	NUDO 1 TORRE A PISO 10 DEPTO. F	ABREGU ESTEFANIA DANIELA	DNI 34027034	4	NUDO 10 TORRE A PISO 1 DEPTO. F	FARIAS ELSA NOEMI	DNI 11353293
41	NUDO 1 TORRE B PISO 1 DEPTO. J	ROMANO SERGIO VICENTE	DNI 28587454			MELA QUESADA, JUAN GUILLERMO	DNI 92569234
42	NUDO 1 TORRE C PB DEPTO. B	BERNAL ORTIZ ANGELA ANTONIA	DNI 93910100	5	NUDO 10 TORRE A PISO 1 DEPTO. H	ROJAS, GLADYS ESTELA	DNI 21728434
43	NUDO 1 TORRE C PISO 6 DEPTO. A	LEDESMA ANALIA VERONICA	DNI 30348138	6	NUDO 10 TORRE A PISO 2 DEPTO. F	MOYA, JUAN CARLOS	DNI 24716832
		BREIZ JUAN MILTON	DNI 34141446			EZCURRA, MARIA DE JESUS	DNI 93863563
44	NUDO 1 TORRE C PISO 6 DEPTO. D	HERRERA MARGARITA APOLONIA	DNI 12953045	7	NUDO 10 TORRE A PISO 4 DEPTO. E	LOPEZ, MARIA LAURA	DNI 25593360
45	NUDO 2 TORRE A PISO 1 DEPTO. E	LAMAS CLEMENTE	DNI 8209754	8	NUDO 10 TORRE A PISO 5 DEPTO. H	FRIDBLATT, STELLA MARIS	DNI 14739969
46	NUDO 2 TORRE A PISO 1 DEPTO. F	ROJAS GRACIELA MATILDE	DNI 22827186	9	NUDO 10 TORRE A PISO 6 DEPTO. H	FLORES, TERESA DEL VALLE	DNI 10919197
47	NUDO 2 TORRE A PISO 2 DEPTO. N	PEÑA SILVIO	DNI 22827301	10	NUDO 10 TORRE A PISO 9 DEPTO. F	GONZALEZ, MARGARITA CLARA	DNI 17231052
48	NUDO 2 TORRE B PISO 2 DEPTO. K	BURGOS EPIFANIA	DNI 12417858	11	NUDO 10 TORRE A PISO 10 DEPTO. F	ARGUELLO BARUA, VIDALINA	DNI 92140339
49	NUDO 2 TORRE B PISO 3 DEPTO. J	GOITIA EVA	DNI 2755625	12	NUDO 10 TORRE B PB DEPTO. J	GALLARDO OSSANDON, DIXIA ERIKA	DNI 92497918
50	NUDO 2 TORRE B PISO 6 DEPTO. I	LOPEZ CRUZ IRMA	DNI 3322615	13	NUDO 10 TORRE B PISO 2 DEPTO. L	DUARTE MARECO, JUAN PORFIRIO	DNI 92106132
51	NUDO 2 TORRE B PISO 9 DEPTO. I	ESCOBAR OLGA SANTINA	DNI 11451091			FERNANDEZ, VICTORIANA	DNI 92107038
52	NUDO 2 TORRE C PISO 3 DEPTO. B	GIMENEZ HILDA NELIDA	DNI 6066351	14	NUDO 10 TORRE B PISO 3 DEPTO. I	MUÑOZ, LEONOR ALEJANDRA	DNI 22201343
53	NUDO 2 TORRE C PISO 3 DEPTO. C	ZALAZAR FRANCISCO	DNI 8543505	15	NUDO 10 TORRE B PISO 5 DEPTO. L	BENITEZ, SANTIAGO VICTOR	DNI 23234177
54	NUDO 2 TORRE C PISO 4 DEPTO. D	GOMEZ PETRONA	DNI 16098234			AYALA BENITEZ, MARIA ESTHER	DNI 94534369
55	NUDO 3 TORRE A PISO 9 DEPTO. F	RUEDA NATALIA	DNI 33398744				
56	NUDO 3 TORRE B PISO 1 DEPTO. K	URZAGASTI MARTA BEATRIZ	DNI 11286713				
57	NUDO 3 TORRE C PISO 2 DEPTO. M	CARDOZO GLADYS VALERIA	DNI 21787308				
		SOTO JUAN RAMON	DNI 18676685				
58	NUDO 4 TORRE B PISO 3 DEPTO. J	REICHERT SUSANA BEATRIZ	DNI 16607321				
59	NUDO 4 TORRE B PISO 6 DEPTO. L	VALDEZ LYDYA	DNI 92157521				
		RUIZ LUIS ALBERTO	DNI 21671447				
		SORIA AIDA ANGELA	DNI 14289080				
		BENITEZ MARIA ESTER	DNI 23010761				
		GUERRA ROSA RAMONA	DNI 4596855				

16	NUDO 10 TORRE B PISO 9 DEPTO. J	CASTELLANOS, FRANCISCO ADRIAN	DNI 16439615
17	NUDO 10 TORRE C PISO 1 DEPTO. A	PORTILLO, JULIO ALBERTO	DNI 17631230
18	NUDO 10 TORRE C PISO 2 DEPTO. A	ACUÑA, MARIA ELENA	DNI 6384262
19	NUDO 10 TORRE C PISO 12 DEPTO. B	FERREYRA BAEZA, MARIA GUALBERTA	DNI 25658979

BARRIO 650 VIV.

Nº IDENTIFICACIÓN
ORDEN DE LA VIVIENDA

EXPTE. Nº 2416-4766-2012-3

APELLIDO Y NOMBRE DOCUMENTO
DEL ADJUDICATARIO DE IDENTIDAD
TIPO NÚMERO

1	NUDO 10 TORRE C PB DTO. C	SEGURA NORMA MIRTA	DNI 18222082
2	NUDO 10 TORRE C PISO 6 DTO.A	MANSINI LUIS OSCAR	DNI 23045443
3	NUDO 10 TORRE C PISO 7 DTO. C	RIVEROS CAÑETE DIOSNEL VICTOR	DNI 94256440
4	NUDO 10 TORRE C PISO 8 DTO A	MARTINEZ EMANUEL ROBERTO	DNI 32781770

C.C. 3.117 / may. 10 v. may. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE LA VIVIENDA
PLAN DE ESCRITURACIÓN**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Trenque Lauquen que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 42 VIV.

Nº IDENTIFICACIÓN
ORDEN DE LA VIVIENDA

EXPTE Nº 2416-4491-2011

APELLIDO Y NOMBRE DOCUMENTO
DEL ADJUDICATARIO DE IDENTIDAD
TIPO NÚMERO

1	CASA Nº 71	PONCE IRIS MABEL	DNI 16982895
---	------------	------------------	--------------

BARRIO 160 VIV.

Nº IDENTIFICACIÓN
ORDEN DE LA VIVIENDA

EXPTE Nº 2416-1007-2005-12

APELLIDO Y NOMBRE DOCUMENTO
DEL ADJUDICATARIO DE IDENTIDAD
TIPO NÚMERO

1	CASA Nº 134	CEPEDA EMILSE ILDA	LC 3984638
---	-------------	--------------------	------------

BARRIO 27 VIV.

Nº IDENTIFICACIÓN
ORDEN DE LA VIVIENDA

1	CASA Nº 15 MZ 17
---	------------------

BARRIO 160 VIV.

Nº IDENTIFICACIÓN
ORDEN DE LA VIVIENDA

CASA Nº 11 MZ.28 T

EXPTE Nº 2416-4838-1996-9

APELLIDO Y NOMBRE DOCUMENTO
DEL ADJUDICATARIO DE IDENTIDAD
TIPO NÚMERO

GIAVER MONICA BEATRIZ	DNI 14626805
-----------------------	--------------

EXPTE Nº 4115-48-2008

APELLIDO Y NOMBRE DOCUMENTO
DEL ADJUDICATARIO DE IDENTIDAD
TIPO NÚMERO

PALMA MARIA ANGELICA	DNI 16982895
----------------------	--------------

C.C. 3.116 / may. 10 v. may. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE LA VIVIENDA
PLAN DE ESCRITURACIÓN**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Tres Lomas que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 142 VIV.

IDENTIFICACIÓN
DE LA VIVIENDA

UNION NACIONAL Nº 866

BARRIO 112 VIV.

IDENTIFICACIÓN
DE LA VIVIENDA

CASA Nº 10 MZ VI

BARRIO 24 VIV.

IDENTIFICACIÓN
DE LA VIVIENDA

DEAN FUNES Nº 1109

EXPTE Nº 2416-4210-2006-19

APELLIDO Y NOMBRE DOCUMENTO
DEL ADJUDICATARIO DE IDENTIDAD
TIPO NÚMERO

BURGAT MONICA MABEL	DNI 26183515
---------------------	--------------

EXPTE Nº 2416-5093-2011

APELLIDO Y NOMBRE DOCUMENTO
DEL ADJUDICATARIO DE IDENTIDAD
TIPO NÚMERO

PESOA JUANA ARMINDA	DNI 16605064
---------------------	--------------

EXPTE Nº 2416-2631-2010-2

APELLIDO Y NOMBRE DOCUMENTO
DEL ADJUDICATARIO DE IDENTIDAD
TIPO NÚMERO

MEDRANO HAROLDO SANTIAGO	DNI 25639650
MARTIN VIRGINIA NAIR	DNI 28623981

C.C. 3.118 / may. 10 v. may. 14

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que el sr/a MARÍA E. VILLAGRA transfiere el fondo de comercio de indumentaria femenina Eclipsada Sito en Irigoyen 518 Pilar. Al sr/a Brenda Batiz. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.394 / may. 6 v. may. 10

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. BENÍTEZ CAROLINA SOLEDAD, transfiere fondo de comercio rubro «Maxikiosco, cabinas telefónicas, servicio de internet (sin juegos en red), fax, fotocopias, comidas rápidas (sin venta de bebidas alcohólicas)», sito en Av. Pte. Perón 1041, San Miguel, a Pizzorni Sabrina Natalia. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.864 / may. 6 v. may. 10

POR 5 DÍAS - **Villa Maipú**. PALAVECINO ESTHER transfiere a Jessica Edith de Luca la habilitación de la peluquería ubicada en la calle (60) Rivadavia 2641 Villa Maipú, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.872 / may. 6 v. may. 10

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. NEDIMA S.A. con domicilio legal en Belgrano 980, San Miguel, Bs. As. transfiere fondo de comercio rubro "restaurant" ubicado en Maestro D' Elia 1360, San Miguel, Bs. As., a Diclub S.A. con domicilio legal en Av. Del Libertador; 5683, piso 9, dto. "b", caba. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio, dentro del término legal.

S.M. 51.858 / may. 6 v. may. 10

POR 5 DÍAS - **San Martín**. Se avisa que VRS S.R.L. vende a Canpafe S.R.L. los negocios de Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Masas, Sándwiches. Venta productos lácteos, sito en calle 66- J. C. Paz Nº 3800 y el de Despacho de pan y facturas, sito en calle 54- Mitre Nº 4029 ambos de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, libres de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en la calle 38 Nº 4598 de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires.

S.M. 51.904 / may. 6 v. may. 10

POR 5 DÍAS - **Billinghurst**. MARINELLI HORACIO DNI 11.015.002 Transfiere fondo de comercio rubro minimercado de artículos de kiosco sito en la calle (133) Moreno 4072 de la localidad de Billinghurst, Pdo. San Martín a Carozza Rosa DNI 14.379.915 La transferencia se realiza libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.885 / may. 6 v. may. 10

POR 5 DÍAS - **Escobar**. Se comunica que DOCAMPO CARLOS MARCELO, DNI 17.017.372, transfiere fondo de comercio, destinado a la venta de Art. de plomería e insumos para piscinas, a García Juan Manuel DNI 30.194.244. Reclamos de Ley a Colectora Oeste 910 local 4 Loma verde, Partido de Escobar.

Z-C. 83.252 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - **Bella Vista**. ENERGY GLOBAL IMPORT S.R.L CUIT 30-70801784-8 anuncia la cesión de derechos de explotación. Elaboración, producción, venta, distribución e importación de bebidas. Gaseosas y energizantes de nombre comercial Blue Demon y Mr. Love a favor de Everything Partner S.A. CUIT: 30-71262300-0 sito en Guido Spano 1325 Bella Vista Buenos Aires.

S.M. 51.926 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - **Bella Vista**. Transferencia de fondo de comercio, rubro pizzería, comidas rápidas con consumo en el local venta de bebidas alcohólicas el Sr. OSCAR ANDRES FLORES D.N.I. 24.021.236 al Sr. Ángel Gustavo Fornillo D.N.I. 22.654.620 sito en Av. Mattaldi 1100 Bella Vista.

S.M. 51.927 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - **El Palomar**. ERBIN ALFREDO EDUARDO, transfiere a González Franchelli Ernesto Gabriel, petshop peluquería canina, sitio en la calle rosales 1415. El Palomar, Pdo. Morón. Reclamos de Ley en la calle Dinamarca 836. El Palomar, Pdo. Morón.

Mn. 61.573 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - **Morón**. NILDA WOHN, CUIT 27-0453025-4 transfiere el fondo de comercio de su negocio, rubro: 114 Pizzería, 304 Rotisería, comidas para llevar, ubicado en Sarmiento Nº 834, Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Al Señor Ramón Zoilo Espeso CUIT: 20-23991523-0. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.598 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - **Morón**. MEZA MIRTA ESTER, transfiere a Peprnicek, Alejandro Emilio, Rubros: kiosco-maxi kiosco (venta de panchos y sándwich). Almacén de comestibles envasados, productos lácteos, bebidas envasadas, sito Agüero 488 Local Nº 5, Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.599 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - **Junín**. Se avisa al comercio que ADRIANA ELEONORA VACA ABELÍN, D.N.I. 27.574.256, transfiere a María José Beraza, D.N.I. 26.524.735, el fondo de comercio de venta de indumentaria infantil situado en

Avda. Arias 65 (6000) Junín. Reclamo de Ley en el mismo comercio. Pdo. Adriana E. Vaca Abelín, María J. Beraza. Sergio Manzone. Contador Público.

Jn. 69.579 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. SANDRA MÓNICA SADI-GURSKY con domicilio en Diagonal Pueyrredón 2956, deja sin efecto la Venta a María Evangelina Roldán con domicilio en Catamarca 2242, del negocio de Despensa sito en Independencia 1818 Santiago del Estero 1623. Silvia S. Rodríguez de Macayo, Martillera.

M.P. 34.003 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - Del Viso. MARÍA ANTONIA CARABAJAL DNI 22.836.442 comunica la transferencia de Fondo de Comercio a Gladis Noemí Martinelli DNI 27.818.825 destinado al rubro salón de Fiestas Infantiles ubicado en Lisandro de la Torre N° 7244 Piso 1, Del Viso, Pdo. Del Pilar, Pcia. Bs. As., Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 39.456 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - Cnel. Dorrego. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 el Sr. OMAR ARIEL DI MARCO, transfiere el fondo de comercio ramo confitería, sito en calle Ricardo Fuertes y Lequería de la localidad de Cnel. Dorrego, al Sr. Nelson Daniel Chiaradía. Para reclamos de Ley se fija domicilio en calle Rodríguez 285 Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, letrado patrocinante Cesar Javier Martin abogado, inscripto al tomo VII folio 71 del CA.B.B.

B.B. 56.806 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS – Garín. MAMANI, RICARDO, DNI 34.532.531 vende cede y transfiere a, Condori, Efraín DNI 33.340.177, el fondo de comercio ubicado en la calle 2 de Abril N° 37 de la localidad de Garín, dedicado a venta al por menor de Verdulería - Frutería, Art. de despensa. Reclamos de Ley en el citado domicilio.

S.I. 39.458 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS – Morón. SUSANA ANGÉLICA FERRARI, transfiere a Vera Marta, Rubros: Artículos de Limpieza, Fiambrería, Productos de Granja Despensa Artículos de uso Doméstico, sito Alessandri, Presidente N° 459, Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.563 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - Necochea. Se comunica que Sr. PETRARCA MAXIMILIANO JOSÉ, DNI: 28.151.774, transfiere al Sr. Maringolo Martín, DNI: 36.363.409, un fondo de comercio de Agencia de Remiss, situada en calle 75 N° 1634. Reclamos de Ley en el mismo.

Nc. 81.157 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS – Escobar. CARLOS ALEMANI Y MIGUEL FAVALE transfieren fondo de comercio rubro repuesto de t.v. electricidad y artículos del hogar sito en Spadacci y Rivadavia local 14 de Belén de Escobar al Sr. Luis Antonio García.

Z-C. 83.241 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - Zárate. Se comunica el cambio de razón social del local boutique ubicado en Rivadavia 860 de la ciudad de Zárate de Leonardo Mereles DNI 22.279.724, Lorena Milanesi DNI 22.401.086 y Mónica López DNI 20.783.768 a Mónica López DNI 20.783.768 a partir del 01 de mayo de 2013. Reclamos de Ley en dicha dirección.

Z-C. 83.248 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - V. Ballester. GABRIELA SILVIA PÉREZ ALONSO transfiere a Liliana Eulalia Taboas negocio Playa Estacionamiento, garage y guarda coches, sito en Vte. López N° 3053, Villa Ballester (Villa José T. Guido), Pdo. San Martín, libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos Ley en mismo domicilio o S. Lorenzo 2108, 7° p. Of. 1, San Martín. Dra. Susana Fabi.

S.M. 51.986 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - Gral. San Martín. Se avisa al comercio que la Sra. ELSA LUISA DAL PONT DE LEVY transfiere el fondo de comercio del local de venta de ropa infantil "Sol de Mayo", sito en la calle Bonifacini 2.038 de San Martín, Partido de Gral. San Martín, a la Sra. Adriana Corti. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.513 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - Ramos Mejía. Se hace saber que ELSA DE NOBILI, HORACIO GABRIEL FUX transfiere a María Rosa Maltempo, Cochera cubierta Ubicado en Av. San Martín N° 821 De Ramos Mejía, Partido de la Matanza Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.298 / may. 10. v. may. 16

POR 5 DÍAS - La Matanza. ROBERTO CASTELLUCCI Y ANTONIO CASTELLUCCI S.H. transfiere a Antonio Castellucci escuela primaria ubicada. En Freire 2070 Laferrere. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.301 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS – Longchamps. Sra. LIYING LI DNI N° 94.011.704. Vende y Transfiere fondo de comercio de autoservicio minorista, almacén carnicería, verdulería, artículos de limpieza y perfumería Ubicado en Berlín N° 877 Local N° 2 Longchamps. A Sra. Lin Ligin DNI N° 94.185.232. Con domicilio en Berlín N° 847 Longchamps Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo.

L.Z. 46.625 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - La Matanza. ROBERTO CASTELLUCCI Y ANTONIO CASTELLUCCI S.H. transfiere a Antonio Castellucci Jardín de Infantes ubicada en Freire 2096 Laferrere. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.300 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - Rafael Calzada. Sr. LI U GUOJIANG DNI N° 94.016.134 Vende y Transfiere fondo de comercio de productos alimenticios y artículos de limpieza. Ubicado en El Cóndor N° 2932 Rafael Calzada. A Sr. Li Chenghong N° 94.263.807 Con domicilio en El Cóndor N° 2932 Solano. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo.

L.Z. 46.626 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - Rafael Calzada. Sra. YAN FENGXIA DNI 94.029.410 Vende y Transfiere fondo de comercio auto-servicio de productos alimenticios, Artículos de limpieza y bazar. Ubicado en Solís N° 4.386 de Rafael Calzada. A la Sra. Yan Binyu DNI N° 94.248.234. Con domicilio en Paso N° 1698 Lomas de Zamora. Libre de toda deuda y Gravamen. Reclamo de Ley en el mismo.

L.Z. 46.627 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS – Burzaco. Sr. MAOLI LIN DNI N° 94.029.246 Vende y Transfiere fondo de comercio de autoservicio productos alimenticios Artículos de limpieza y perfumería y bazar. Ubicado en Alem N° 330 Locales N° 16 y 17 Burzaco. A Sra. Chen Ying DNI N° 94.034.655 con domicilio Alem N° 330 Burzaco. Libre de toda deuda y gravamen Reclamo de Ley en el mismo.

L.Z. 46.628 / may. 10 v. may. 16

2) Consideración y aprobación de la documentación prescrita en Art. 234, Inc.1 de Ley 19.550, del ejercicio cerrado 31/12/2012.

3) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia para el ejercicio cerrado el 31/12/2012.

4) Elección de 7 (siete) directores titulares, en reemplazo de los que finalizan su mandato. Jorge Stegich. Presidente.

L.P. 19.288 / may. 6 v. may. 10

LIMA Y AYR S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Acción a Asamb. Gral. Ord. el día 31 de mayo de 2013, a las 18 hs., en la Sede Soc. de Av. Arias N° 81 de Junín (B), p/trat. el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) "Motiv. p/los cuales se celebr. Asam. 1 fuera térm."

2°) "Consider. docum. Art. 234 inc. 1°) Ley 19.550 al 31/12/12".

3°) "Fijación del Número de Direct. Titul y Supl. elecc. de 1/mism. por 3 ejerc."

4°) Retrib. Espec. al Direct. p/ sobre los límites Art. 261 de la LSC". Soc no comp. Art. 299 LSC.

Jn. 69.540 / may. 6 v. may. 10

DALMI S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a A.G.O. para el día 21 de mayo de 2013, en Asconape 999 Paso del Rey, Moreno, 10 hs. primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Tratamiento del ejercicio cerrado el 31/12/2012. 2) Elección de Directorio y distribución de cargos los accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días de antelación en el domicilio indicado. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Analía Miloni, Abogada.

L.P. 19.184 / may. 6 v. may. 10

GRUPO MÉDICO DE LA MERCED S.A.

Asamblea de Accionistas CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Déjase sin efecto convocatoria a Asamblea para el 28/05/13, y convócase a Asamblea de Accionistas para el 24/05/13 a las 11 hs. en 1° convocatoria y 12 hs. en 2° convocatoria, en sede social.

ORDEN DEL DÍA:

Designación Presidente y Secretario de Asamblea. Consideración motivos atraso convocatoria. Consideración documentación Art. 234 inc. LSC ejercicios cerrados al 31/12/10, 31/12/11, y 31/12/12. Consideración gestión Directorio. Designación miembros del Directorio. Elección 2 asistentes para firmar el acta.

L.M. 97.277 / may. 7 v. may. 13

M.L.H. VERNET S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Hipólito Yrigoyen 237 de la ciudad de Los Toldos, el día 24 de mayo de 2013, a las 13:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Documentación indicada en el inciso 1° del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio.

5) Consideración de los Resultados del Balance. El Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Martín Zapata, Presidente.

L.P. 19.385 / may. 7 v. may. 13

Convocatorias

LA CABAÑA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de mayo de 2013 a las 18 horas en Monseñor Bufano 1122 San Justo partido de La Matanza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de 2 (dos) accionistas, para firmar el Acta.

CLÍNICA PRIVADA PUEYRRREDÓN

Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Por decisión del Directorio convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de junio 2013, 19 hs. primera convocatoria y 20 hs. segunda convocatoria, en su sede social sita en Jujuy 2176 Piso 5°, Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Proyecto de inversión Salta y cesión para la construcción de consultorios médicos. Forma jurídica.
3. Deuda Previsional de la Sociedad Anónima: acogimiento al régimen de facilidades de pago de la AFIP. Riesgos para la Empresa. Recursos para afrontar el pago de la misma. Incorporación de nuevos socios.
4. Emisión de acciones. Modificación de la tenencia mínima accionaria para formar parte del cuerpo profesional.

La Sociedad no se encuentra incluida en el Art. 299 Ley 19.550.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación por escrito par que se inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Mar del Plata, 24 de abril de 2013. Daniel Alejandro Ferrero, Síndico.

M.P. 34.007 / may. 7 v. may. 13

CARDIOJUNÍN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de mayo de 2013, en calle Alberdi y Ruta Nacional 188 de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a las 08:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2. Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término, por el ejercicio cerrado al 31/12/2012.
3. Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2012.
4. Distribución de Resultados.
5. Consideración de la gestión del Directorio.
6. Tratamiento de la Gestión del Consejo de Vigilancia.
7. Designación de nuevas autoridades de la sociedad Cardiojunín S.A.

Nota: sociedad no comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. Sergio Gabriel Caldirola, Presidente de Cardiojunín S.A.

L.P. 19.303 / may. 7 v. may. 13

DOS ÁNGELES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se Convoca a los accionistas de Dos Ángeles S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 30 de mayo de 2013. en la sede social de la misma sita en Ruta 188. Km 246 (Partido de General Pinto. Provincia de Buenos Aires) en primera convocatoria a las 10 Hs. y la segunda convocatoria a las 11 hs. en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de un accionista para la firma del Acta. Motivos de la demora en citar fuera de término.
- 2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1° de la de Sociedades Comerciales, referidos al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
- 3) Consideración de la actuación del Directorio de Dos Ángeles S.A. y de las gestiones de los apoderados de la sociedad.
- 4) Remuneración del Directorio.
- 5) Consideración de la asignación del resultado del ejercicio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Daniela F. Villares, Notaria.

L.P. 19.354 / may. 7 v. may. 13

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS – Ley 10.620. Convócase a los Señores Representantes a Asamblea Ordinaria, de conformidad a lo prescripto en la Ley 10.620, Título II, Capítulo 4), Art. 52 a), 53 al 55, 57 y 59 al 62 que se celebrará el día 28 de junio de 2013 en la calle 10 N° 720, La Plata, a las catorce (14) horas en primera convocatoria y pasada una (1) hora, en segunda convocatoria con quórum de 1/3 del total de representantes, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de autoridades de la Asamblea: Presidente, Secretario y dos Asambleístas para refrendar el Acta.
- 2.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3.- Consideración de la Memoria Anual y Estados Contables al 31/12/12.
- 4.- Consideración de la Memoria Anual del H. Tribunal de Ética al 31/12/12.
- 5.- Fijación de pautas de carácter general para la confección del presupuesto anual de la Institución Ejercicio año 2014 Art. 64 inc. h) Ley 10.620.
- 6.- Fijación de asignaciones compensatorias, según lo prescripto en el Art. 55° inc. e) de la Ley 10.620. Acta C.D. N° 863. La Plata, 15 de marzo de 2013. Diana S. Valente, Contadora. Alfredo D. Avellaneda, Contador.

L.P. 19.436 / may. 8 v. may. 10

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, en virtud de la facultad conferida por el artículo 14 inc. c) de la Ley 12.724, ha resuelto convocar a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Representantes de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires para el día 28 de junio de 2013 a las 08.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria de conformidad a lo estipulado en el Artículo 10 de la mencionada ley y que se celebrará en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires sito en calle 10 n° 720 de la ciudad de La Plata, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de autoridades de la Asamblea.
- 2.- Designación de dos (2) representantes para firmar el acta de Asamblea.
- 3.- Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 4.- Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.
- 5.- Consideración del presupuesto de gastos ejecutado en el año 2012. Reformulación del presupuesto del año 2013 y proyecto de presupuesto para el año 2014.
- 6.- Consideración aplicación de la recaudación del 5% de la Ley 13.948.
- 7.- Modificatoria Resolución de Consejo Directivo Nro. 3050. Beneficio Programado Temporario.
- 8.- Consideración del Estudio Técnico-Actuarial.
- 9.- Establecer el valor del caduceo y las pautas para su ajuste.
- 10.- Designación de los profesionales de la Zona II y Zona III, un titular, un suplente primero y un suplente segundo que completarán la terna que auditará los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014.
- 11.- Consideración del Plan de Inversiones julio 2013 a junio 2014.
- 12.- Pautas para la fijación del Cargo por Administración del Sistema establecido en el Régimen Especial de Capitalización para el año 2014.
- 13.- Fijación de las retribuciones establecidas en el artículo 9° inciso c) de la Ley 12.724. Nota: El tratamiento de los puntos 6 y 7 corresponden a la Asamblea Extraordinaria. Acta C.D. N° 863. La Plata, 15 de marzo de 2013. Ricardo Arzoz, Contador. Alfredo D. Avellaneda, Contador.

L.P. 19.437 / may. 8 v. may. 10

BARRIO PARQUE SAN IGNACIO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de la firma Barrio Parque San Ignacio S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 31 de mayo de 2013 a las 20:00 hs., en primera convocatoria y a las 21:00 hs., en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lamadrid 57, piso séptimo A de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
 2. Consideración del balance general, estado de resultados, memoria y documentación correspondiente al ejercicio cerrado por la sociedad el 31 de marzo de 2013.
 3. Designación de dos directores titulares y un director suplente por finalización del mandato de los anteriores.
 4. Remuneración de los directores.
- Nota: Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550 Bahía Blanca, miércoles 24 de abril de 2013. El Directorio. Regina Riesco de Dignani, Presidente.

B.B. 56.803 / may. 8 v. may. 14

BORIS HERMANOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – De acuerdo con el artículo duodécimo del Estatuto Social, se cita simultáneamente en Primera y Segunda Convocatoria a los señores accionistas de Boris Hermanos S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de mayo de 2013, a las 10 horas en la Sede Social de General Álvarez N° 975 de la localidad de Bernal, con objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.
- 3) Destino de los resultados. Remuneración Directores. Aprobación de que los mismos sean en exceso de los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley 19.550.

Av. 95.104 / may. 9 v. may. 15

ASOCIACIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS MOLINERAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS – La Asociación de Pequeñas y Medianas Industrias Molineras de la República Argentina convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en calle Florida N° 253, piso 4°, Oficina “C”, Capital Federal, el día 16 de mayo de 2013, a las 12:30 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar juntamente con el Presidente y el Secretario el acta de asamblea.
- 2) Elección de los miembros de la Comisión Directiva.
- 3) Nombramiento de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4) Bonos de UCESCI – estado actual.
- 5) Mercado de Trigo, Harina, Subproductos, Análisis. Angélica Irene Dimarco. Contadora Pública Nacional.

S.N. 74.310 / may. 9 v. may. 13

CLÍNICA SAN NICOLÁS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. accionistas de dicha sociedad a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en su sede social de Rivadavia 96, San Nicolás, para el día 29 de mayo de 2013 a realizarse simultáneamente a las 19:00 hs. en 1ra. Convocatoria y en su caso a las 20:00 hs. en 2da. Convocatoria, para considerar y tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Causales de la convocatoria fuera del plazo artículo 234 y Ley 19.550.
- 2) Balance General, Memoria, Informe del Síndico y demás documentación del Art. 234 inc. 1° Ley 19.550. Resultados del ejercicio. Referido al ejercicio cerrado al 31/12/2012.
- 3) Directorio. Gestión. Designación. Fijación de retribuciones, Art. 261 último párrafo Ley 19.550.
- 4) Sindicatura: Gestión. Designación. Fijación de retribuciones.
- 5) Fijación del valor de las acciones.
- 6) Modificación del artículo vigésimo segundo del Estatuto Social, relativo a la fiscalización de la sociedad. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Jorge Ignacio Fernández Viña. Síndico.
S.N. 74.319 / may. 9 v. may. 15

FUCHS ARGENTINA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 31 de mayo de 2013 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Belgrano 2551 de la ciudad de El Talar de Pacheco, Provincia de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Lectura, consideración y aprobación en su caso de la documentación contemplada por los arts. 62 a 67 y del Art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012. 3) Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012. 4) Consideración y aprobación en su caso de la actuación de la Gestión del Directorio cuyo mandato finalizó el 31 de diciembre de 2012. 5) Determinación de los honorarios del Directorio. 6) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes con mandato por un año.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos 3 días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Santiago Vera Barros. Abogado.

L.P. 19.542 / may. 9 v. may. 15

BOTTASSO Y CÍA. S.C.S.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 236 de la Ley 19.550 y modificatorias, y no encontrándose incluida en el Art. 299 de mencionada Ley, se convoca a todos los socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social en la ciudad de Campana, sita en Av. Rocca N° 200, el día 29 de mayo de 2013 a las 21:30 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Motivos por los que la asamblea se celebra fuera de término legal, Art. 234 LSC.
2. Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31/05/2011 y 31/05/2012.
3. Consideración de la gestión de la Administración por los ejercicios cerrados el 31/05/2011 y 31/05/2012.
4. Consideración del resultado de los ejercicios mencionados en los ítems anteriores.
5. Designación de los socios para firmar el acta.

A partir del 15 de mayo de 2013 estará nuevamente a disposición de los socios en la sede social la documentación que se someta a consideración de los mismos. Bottasso Liliana Carmen. Administradora.

L.P. 19.551 / may. 9 v. may. 15

BOTTASSO Y CÍA. S.C.S.**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 236 de la Ley 19.550 y modificatorias, y no encontrándose incluida en el Art. 299 de mencionada Ley,

se convoca a todos los socios a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social en la ciudad de Campana, sita en Av. Rocca N° 200, el día 29 de mayo de 2013 a las 20:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Exposición introductoria al ítem 2 de este orden del día por parte del socio comanditado y de asesores que éste considere conveniente.
2. Tratamiento y exposición de motivos por los cuales las Actas N° 26 y N° 27, de fecha 30/09/2011 y 27/09/2012 respectivamente, no fueron suscriptas por los socios; decisión sobre el tratamiento de dichas actas.
3. Designación de los socios para firmar el acta. Bottasso Liliana Carmen. Administradora.
L.P. 19.552 / may. 9 v. may. 15

CENTRO MÉDICO S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de junio de 2013, a las 21 horas en la Sede Social sita en Bvard. 17 N° 618 Planta Alta de la ciudad de Colón (B), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 3- Motivos que ocasionaron el llamado a Asamblea fuera de término.
- 4- Lectura y consideración de la Memoria de la Empresa, Balance General, Cuadros y Anexos, con Auditoría de Contador Público Nacional, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/2011.
- 5- Aprobación de los aportes efectuados para futura suscripción de acciones, realizados hasta el 31-12-2011.
- 6- Asignación de Honorarios del Director.
- 7- Designar 2 socios para tramitar las Reformas Estatutarias necesarias para el funcionamiento de la empresa.

Nota: Según el Art. 31 del Estatuto Social las Asambleas Ordinarias se celebrarán en Primera convocatoria con la presencia de los accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto, y en Segunda convocatoria una hora después, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Miguel Grangetto, Presidente. Gerardo Morales, Vicepresidente.

L.P. 19.479 / may. 9 v. may. 15

EXPRESO NUEVE DE JULIO S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de mayo de 2013, a las 17:00 horas en la sede social de la Avenida Tomás Flores 2319, Bernal Oeste, partido de Quilmes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 57 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.
3. Consideración de los resultados del ejercicio.
4. Elección del Consejo de Vigilancia por el término de un año.

El Directorio. Carlos Martín Rossi. Contador Público.
Av. 95.109 / may. 9 v. may. 15

CHAP Y CÍA. S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – En primera convocatoria a las 11 hs. y en segunda convocatoria a las 12 hs. se llama a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria (Art. 12 del Estatuto Social), para el día 28 de mayo de 2013, en la sede social calle Vignau 458 de la ciudad de Trenque Lauquen, para considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Explicación de los motivos del llamado fuera de término.
- 2) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
- 3) Retribución al Directorio.
- 4) Elección de tres (3) Directores Titulares por el término de tres (3) años.
- 5) Designación de un (1) accionista para que junto con el Presidente apruebe y firme el acta de la Asamblea. El Directorio. Adrián M. Villaro. Contador Público.
T.L. 77.215 / may. 9 v. may. 15

COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS E INTÉRPRETES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES REGIONAL SAN ISIDRO**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Según lo dispuesto por el Reglamento Interno Provincial en su Título IX, se convoca a los señores matriculados a Asamblea General Ordinaria para el día martes 28 de mayo de 2013 a las 18, en Rivadavia 573, San Isidro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea.
- 2) Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos; Presupuesto anual de gastos y recursos para el próximo ejercicio.
- 4) Elección de los miembros del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina para los cargos que quedaran vacantes, cuando así correspondiere, según lo determinado por el Artículo 36.

Los documentos correspondientes al punto 3) estarán a disposición de los matriculados en nuestra sede a partir del día 14 de mayo, y además se enviarán por correo electrónico. Consejo Directivo. San Isidro, 3 de mayo de 2013. Nilda B. Ayala, Presidente.

S.I. 39.532 / may. 10 v. may. 14

CO.VI.SA. COMPAÑÍA DEL VIDRIO S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de junio de 2013 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, respectivamente, que se llevará a cabo en el domicilio legal de la empresa sito en la calle Lima 3158, Caseros, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
- 2°) Razones por las que no se modificó la fecha de cierre del ejercicio social.
- 3°) Tratamiento de la documentación enumerada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2013.
- 4°) Consideración de la gestión de cada uno de los Directores y del Síndico.
- 5°) Tratamiento del resultado del ejercicio al 31 de enero de 2013 y de los Resultados No Asignados.
- 6°) Fijación del número de los Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.

Los accionistas deberán cumplir con lo estipulado en el Artículo 238 de la Ley 19.550 en un plazo no menor a tres días de antelación a la celebración de la Asamblea. Liliana Inés Coronel, Presidente. Carlos M. D'Amico, Contador Público Nacional.

S.M. 51.950 / may. 10 v. may. 16

GRAN HOTEL PANAMERICANO S.R.L.**Asamblea**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios a Asamblea de socios en primera convocatoria, para el día

27-05-2013 a las 17 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 hs. en la Sede Social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación del Presidente de la Asamblea.
- 2°) Considerar la modificación del arto 5 del estatuto que regula lo atinente a la administración y representación social.
- 3°) Designación de los nuevos Gerentes.
- 4°) Considerar la modificación del Art. 4 del estatuto por aumento del capital social.
- 5°) Aprobar la implementación del sistema contable mecanizado previsto por el Art. 61 de la Ley de Sociedades Comerciales. Marcelo Fernando Villar, Contador Público Nacional.

G.P. 93.265 / may. 10 v. may. 16

GARCÍA, BRISKY Y SANTAMARÍA S.A.I.C.I.F.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2013 a la hora 9, a los Sres. Accionistas de "García, Brisky y Santamaría S.A.I.C.I.F.A." en la sede social de Ruta Nacional 5 Km. 160 Parque Industrial de la Ciudad de Chivilcoy, Prov. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las razones por la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2012.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Remuneración al Directorio por encima del tope fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
- 6) Honorarios del Síndico y distribución de utilidades.
- 7) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, ambos por el término de un (1) año. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Presidente: Adolfo Antonio Santamaría.

L.P. 19.591 / may. 10 v. may. 16

LODISER S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de Lodiser S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 2013 las 20:30 hs. en primera convocatoria y a las 21:30 hs. en segunda convocatoria, en calle 41 N° 883 1/2 de La Plata:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración y aprobación de Balance General, Estado de los Resultados, Memoria y Gestión.
- 3) Inf. de Comisión Directiva: Consideraciones y propuestas. Soc. no comprendida en el Art. 299 L.S.C. Celia I. Chiesa, Abogada.

L.P. 19.593 / may. 10 v. may. 16

Colegiaciones

COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LEY N° 7.193

POR 3 DÍAS - T.O. y Ley N° 11.998; Gisela Rodríguez, DNI 34.741.673; Silvina Elisa González, DNI 20.044.795; Jorgelina Bustos Cárceles, DNI 24.130.010; María Emilia Álvarez, DNI 29.300.746; Leandro Anerot, DNI 33.799.414; Mauro Vagnoni, DNI 34.377.447; Giuliana Cicare, DNI 36.202.443; Karina Belén Del Río, DNI 29.145.885; Rocío Selene Espino, DNI 35.017.149; Ignacio Javier Duval, DNI 30.352.098; Estefanía Marilín Illanes, DNI 33.067.459; Luciano Ángel Abel Glaría, DNI 31.561.506; María Florencia Muzi, DNI 32.978.820, Anahí Lorena Bertín, DNI 25.150.761. Solicitan Colegiación en el

Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, oposición dentro de los treinta días en Viamonte 148 de Bahía Blanca. Martín Ezequiel Larrea, Presidente Delegación VI Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires. Martín E. Larrea, Presidente. B.B. 56.845 / may. 8 v. may. 10

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA - VILARIÑO, CARLOS JAVIER, domiciliado en Chacabuco 1989, localidad San Fernando, Partido de San Fernando. Solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 39.518

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA - GAITÁN BLANCA ADELMA, domiciliada en Av. Benavidez 907, Localidad de Benavidez, Partido de El Pregonero. Solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 39.522

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - WANGER SUSANA CARLOTA, domiciliada en 18 N° 2955 e/ 502 y 503 de Gonnet, Partido de La Plata solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 19 de abril de 2013. Mart. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 19.151

Sociedades

SEBMAR S.R.L.

1) Constitución: Por Instr. Priv. del 18/03/2013; 2) Socios: Sebastián García Vega, DNI 26.419.421, CUIT 20-26419421-1, argentino, nacido el 16/11/1977, soltero, comerciante, domicilio: Fray Mamerto Esquiú 632, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; Mario Sebastián Intelisano, DNI 4.548.813, CUIT 20-04548813-7, argentino, nacido el 27/07/1946, casado, asesor de empresas, domicilio: Santa Fe 2358, piso 8, departamento B, Mar del Plata, Prov. Bs. As.; 3) Denominación social: "Sebmar S.R.L."; 4) Sede social: Malvinas 3920, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. Bs. As.; 5) Objeto: Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, fabricación y reparación de remolques y semi-remolques. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) Duración: 99 años; 7) Capital social: \$10.000; 8) Cierre ejercicio: 31/04; 9) Gerencia: Gerente designado Sebastián García Vega, DNI 26.419.421, por el término de duración de la Sociedad.; 10) Fiscalización: Socio no Gerente Mario Sebastián Intelisano, DNI 4.548.813; 11) Asamblea: arts. 243 y 244, Ley 19.550; 12) Disolución: Art. 94 Ley 19.550; 13) Liquidación: Liquidadores designados por reunión de Socios. Autorizado según Instr. Priv. Contrato Social de fecha 18/03/2013: Nora Elba Coccia, DNI 6.686.358.

G.P. 93.216

S Y L MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - Informa que constituye por Instrumento Privado del 13/03/2013, la sociedad denominada: S y L MDQ S.R.L. 1) Socios: Leonardo Eliseo Sampietro, argentino, nacido el 13 de abril de 1975, soltero, comerciante, domiciliado en Artigas 1512 de Mar del Plata, DNI 24.589.554, CUIT 20-24589554-3; y Soledad Patricia Canal, argentina, nacida el 14 de octubre de 1979, soltera, comerciante, domiciliada en Artigas 1512 de Mar del Plata, DNI 27.691.782, CUIT 27-27691782-5. 2) Capital: \$ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de VN \$ 10 cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: a) El Sr. Leonardo Eliseo Sampietro, suscribe 600 cuotas; y b) La Sra. Soledad Patricia Canal, suscribe 600 cuotas. 3) Duración: 99 años. 4) Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Productos Alimenticios: Elab., indust., comerc., consignación, represent., import., export. y distrib. de comestibles, bebidas, quesos, fiambres, y demás productos y sub-productos alimenticios en general. II) Servicios Gastronómicos: Explot. de patios de comida, restaurantes, confiterías, bares, locales de comida rápida, cafeterías; elab. y venta de comidas; expendio de bebidas; scios. de catering; salones de fiestas, convenciones, y eventos culturales y deportivos. III) Inmobiliarias: compra-venta, permuta o adm. de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fracc. o enajenación, inclusive por el Régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal. IV) Financieras: Préstamos, aportes y/o inversiones de capitales, con fondos propios a particulares o sociedades, y otorg. con fondos propios, de créditos y préstamos en gral., garantizados o no con hipotecas u otros derechos reales, prendas simples o agrarias, warrants, fianzas personales u otras garantías. No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorros públicos. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. 6) Administración y Representación: La administración, representación y uso de la firma social, será ejercida por un mínimo de uno y un máximo de 3 gerentes, socios o no. Los gerentes durarán en sus cargos la totalidad de la duración de la sociedad. Es designado gerente, el señor Leonardo Eliseo Sampietro. 7) Domicilio de la Sociedad: Artigas N° 1512, Mar del Plata. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/03/2013. C.P. Pedro Mateo Gordillo.

G.P. 93.205

NEXTDIAL S.A.

POR 1 DÍA - Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2011. Cambio del domicilio de la sede social: cambia su domicilio mudándolo de la calle 11 de Septiembre 3366 de la ciudad de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., al lugar sito en la Calle 14 de Julio 480, de la ciudad de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires. Mele Mariela Alejandra, Contadora Pública.

G.P. 93.207

COINTEGRAL SALUD S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General extraordinaria del 18/2/13. Reforma del artículo 8°. Cambio director médico. Se designa director médico: Andrea Verónica Luvera, argentina, divorciada, DNI 24243146, médica, 8/4/75, domicilio Chañar 2515, San Justo, Prov. de Bs. As. Enrique Oscar Albo. C.P.

Mn. 61.006

LA ROSA DE VILLA BOSCH S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 14/2/13. Se acepta la renuncia de Eliana Rita Maimone y Carlos Daniel Gencarelli. Presidente: Eliana Rita Maimone, argentina, 12/10/75, divorciada, DNI 24.963.209, comerciante, domicilio Miguel Ángel 5495, Villa Bosch, Prov. Bs. As. Director Suplente: Finita Gencarelli, DNI 93.203.927, italiana, 1/1/51, divorciada, comerciante, domicilio S. Morón 695, Bella Vista, Prov. Bs. As. Enrique O. Albo. C.P.

Mn. 60.953

DESARROLLOS LERICEN S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 25/3/2013. Notaria Marcela A. García Girado. 1- Ángel José Scoleri, argentino, casado, 18/3/66, DNI 17.795.954, comerciante; y Roxana Avelina Cencioni, argentina, casada, DNI 18.322.464, 28/12/66, comerciante, ambos domiciliados Junín 448, Muñiz, Prov. Bs. As. 2- Desarrollos Lericen S.A. domicilio Junín 448, localidad de Muñiz y Partido de San Miguel, Prov. Bs. As. 3- \$100.000. 4- Presidente: Ángel José Scoleri. Director Suplente: Roxana Avelina Cencioni. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) La compra, venta, comercialización, distribución, fabricación, logística, exportación e importación, al por mayor y menor, de materiales eléctricos, de la construcción, electrónicos, electrodomésticos y de computación y todos sus accesorios. b) Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. c) El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y tramitaciones en general. d) Inmobiliarias: La compra, venta y locación de bienes muebles e inmuebles. e) Operaciones financieras, franquicias, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 30/6. 7- Duración Sociedad 99 años. Director titular y suplente 1/5. Mandato 3 ejercicios. 8- Sin Fiscalización art. 55. Enrique Oscar Albo. C.P.

Mn. 61.078

OASIS URBANOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 25/3/13. Se designa Presidente: Mirta Núñez, argentina, 6/6/59, DNI 13846594, soltera, Empresaria, domicilio P. León Gallo 5024, San Justo, Prov. Bs. As. Director Suplente: Julio Gonzalo Caradora, argentino, soltero 19/11/83, DNI 30.732.102, soltero, empresario, domicilio Ávalos 5116, Virrey del Pino, Prov. Bs. As. Enrique Oscar Albo. C.P.

Mn. 61.144

PAN Y PASTAS NSL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura 158 del 03/04/2013 se constituye una sociedad de responsabilidad limitada.- Socios: Priscila Leslie Waibsnider, argentina, nacida el 25 de febrero de 1994, con Documento Nacional de Identidad número 38.079.484 y CUIT 27-38079484-0, domiciliada en Castro Barros 457, Lanús y Jonatan Gabriel Waibsnider, argentino, nacido el 23 de diciembre de 1992, con Documento Nacional de Identidad número 37.255.240 y CUIT 23-37255240-9, soltero, domiciliado en Doctor Melo 3363, departamento 2, planta baja, Lanús, ambos comerciantes, solteros, hijos de Leonardo Gabriel Waibsnider y de Silvana Mónica Castillo, personas capaces y de mi conocimiento. Denominación: "Pan y Pastas NSL S.R.L.". Duración: 99 años desde su inscripción.- Domicilio: En la Provincia de Buenos Aires, en la calle Castellí 547, Ciudad y Partido de Avellaneda.- Capital Social: \$ 20.000, dividido en 100 cuotas de \$ 200 v/n c/u; suscriptas por los socios en partes iguales, es decir 50 cuotas cada uno. Representación: La administración de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de Gerentes. Representarán a la sociedad actuando en forma conjunta en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades en la medida que los actos que realice tienda al cumplimiento de los fines sociales deberá prestar la garantía prevista en la legislación vigente.- Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: A) La fabricación y elaboración de productos farináceos y panificadora, postres, confituras, pan, pan pre-cocido y congelado, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas, pastas frescas, tapas de empanadas, pascualinas, pastelitos, copetines y todo tipo de productos derivados de la harina incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. B) Logística y Transporte: Mediante la organización transporte embalaje, mercadeo y distribución de mercaderías y productos, con o sin cadena de

frío, sólidos, líquidos o gaseosos, por cualquier medio de transporte, propio o de terceros, tanto en el país como en el exterior.- Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos de comercio que no estén prohibidos por la ley. Si la sociedad realizare tareas que demanden título habilitante las efectuará a través de los profesionales respectivos. Fiscalización: La sociedad podrá establecer un órgano de fiscalización o sindicatura que se regirá por las disposiciones establecidas para la sociedad anónima, en cuanto sean compatibles, sin perjuicio del derecho que les asiste a los socios de examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen convenientes.- Socios Gerentes: Se designa a Priscila Leslie Waibsnider, como Gerente y a Jonatan Gabriel Waibsnider como Gerente Suplente.- Cierre de Ej. 31/12 c/año. Esc. Romelio Domingo Fernández Rouyet.

L.P. 17.917

PONTECORVO HNOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 121 del 14/03/2013, por Asamblea General Extraordinaria del día 10/03/2013, se modificó el Artículo Noveno quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Noveno: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez Directores Titulares con mandato por tres años.- La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo.- Siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. En la primera reunión designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente en su caso, este último reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación.- Se reunirán por lo menos una vez cada tres meses y funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes.- Sus deliberaciones se transcribirán en un libro de actas llevado al efecto.- La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia.- Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la asamblea ordinaria de accionistas.- El uso de la firma social estará a cargo del Presidente.- El Directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos, incluso aquéllos para los cuales se requiere Poder Especial conforme lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y noveno Título X, Libro II del Código de Comercio y artículo 9º del Decreto Ley Nº 5.765/63 adquirir, gravar y enajenar inmuebles, constituir, transferir derechos reales, operar con bancos oficiales y privados y demás instituciones de crédito y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a una o más personas.- Cada Director deberá depositar la suma de Pesos Mil en garantía del desempeño de sus funciones en la caja de la sociedad o en un banco a su nombre, en dinero efectivo o en títulos públicos y no podrá retirarse hasta la aprobación de su gestión.- Y se designó al nuevo Directorio: Presidente: Rodolfo Pontecorvo; Vicepresidenta: Nélida María Bareiro y Director Suplente: Emiliano Gastón Pontecorvo.- Esc. María Cecilia Fernández Rouyet.

L.P. 17.919

KWS ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Aumento de Capital. Por Asamblea Gral. Ord. Unánime del 20/03/2013 se aprobó aumento de capital social, y emisión de acciones, dentro del quintuplo, llevando el mismo a \$ 88.722.000,00, dividido en acc. ord. nom. no endos., v.n. \$ 1 y 1 voto por acción. Integración en dinero efectivo, aumento sin prima de emisión. Néstor E. Montero, C.P.

G.P. 93.176

COMPAÑÍA CORPAP S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Accionistas: Máximo Julio Magnoni, arg., nacido el 28/11/1956, DNI 12.530.153, casado, ing. agrónomo, CUIT 20-12530153-

4, domicilio José Mármol 558 MdP; Manuel Donamaría, arg., nacido el 23/12/1986, DNI 32.792.120, soltero, comerciante, CUIT 20-32792120-8, domicilio Alte. Brown 2667 piso 7, MdP; Emilia Donamaría, arg., nacida el 6/10/1992, DNI 37.011.443, soltera, estudiante, CUIL 27-37011443-4, domicilio Alte. Brown 2667 piso 7, MdP; y Pedro Eugenio Donamaría, argentina, nacida el 7/04/1958, DNI 11.789.953, casado, empresario, CUIT 20-11789953-6, domicilio Rawson 2761 piso 1º depto. C, MdP. 2) Instrumento constitutivo del 18/3/2013. 3) Razón social Compañía Corpap S.A. 4) Domicilio legal: José Mármol 558, MdP, Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5) Objeto Social: Realizar por sí o por 3ros, o asociada a 3ros: A) Agropecuaria: mediante explot. agríc. y ganaderas: cría de ganado de todo tipo y especie; explot. de invernada de ganado de todo tipo y especie; explot. de tambos; de chacras de cereales, oleaginosas, papa y hortalizas en gral.; prod. de semillas de papa; explot. directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de 3ros en todas sus formas: agríc., ganadera, tambos, frutihortícola, forestal y granja, y además frutos del país como así también la compraventa, industrialización, exportación, importación de los prod. derivados del agro. B) Constructora: Edificación, reforma, ampliación, reparación, refacción y conservación de bs. muebles e inmuebles, inclusive obras de infraestructura e ingeniería. C) Inmobiliaria: compraventa, permuta, arrendamiento y adm. de inmuebles, urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en la L. 13.512 por cuenta propia o de terceros. D) Financiera: inv. y particip. de cap. en empresas y negocios, constituidos o a constituirse, otorgamiento y aceptación de créditos. E) Servicios: Mediante la prestación de ss. de fletes de materias primas agrícolas y sustancias alimenticias y de molienda. Ss. de roturación, siembra y cosecha al sector agropecuario, como así también de asesoramiento técnico en la realización de tareas rurales por encargo de 3ros. F) Industrial: la preparación y transformación como así también la industrialización de los prod. agropecuarios, como de otras mat. primas. G) Comercial: Compraventa, refrigeración, almacenaje, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, prod. frutihortícolas, avícolas, apícolas y agropecuarios. Import. y exportación. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital: \$100000 dividido en 1000 cuotas de \$100 c/u. Se suscribe en su totalidad en este acto de acuerdo al sigte. detalle: Máximo Julio Magnoni, suscribe 500 cuotas sociales de \$100 c/u de ellas, e integra en este acto el 25% en dinero efvo. comprometiéndose a integrar el 75% restante en efvo. dentro de los 2 años de la celebración del pte; Manuel Donamaría suscribe 180 cuotas sociales de \$100 c/u de ellas, e integra en este acto el 25% en dinero efvo. comprometiéndose a integrar el 75% restante en efvo. dentro de los 2 años de la celebración del pte; Emilia Donamaría suscribe 160 cuotas sociales de \$100 c/u de ellas, e integra en este acto el 25% en dinero efvo. comprometiéndose a integrar el 75% restante en efvo. dentro de los 2 años de la celebración del pte y Pedro Eugenio Donamaría, suscribe 160 cuotas sociales de \$100 c/u de ellas, e integra en este acto el 25% de dinero efvo. comprometiéndose a integrar el 75% restante en efvo. dentro de los 2 años de la celebración del pte. 8) El accionista Pedro Eugenio Donamaría, desempeñará la función de presidente del Directorios por 3 ejercicios. La fiscalización de la sociedad la realizarán los accionistas en los términos del art. 55 de la L. 19.550. 9) La adm. social: Será ejercida por Directorio compuesto por un mín. de 1 y un máx. de 3 directores titulares y suplentes designado a tal efecto, quienes representarán a la sociedad en el supuesto de ser más de 1 en forma indistinta. 10) Cierre de eje: 31/03. CPN, Tagliacozzo Ricardo Javier. G.P. 93.170

MULTIMOTORS S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. y acta direct. del 8-7-11 se eligieron autoridades y dist. cargos. Pte: David Ositiansky. Dir. Supl.: Mario Ositiansky. Sandra Karina Lareo. C.P.

Mn. 61.333

PG SOLUCIONES IT S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: María Alejandra Moyano, DNI 31.710.400, argentina, empleada, nacida el 24/07/1985, soltera, domiciliada en Charcas 4368, piso 8, departa-

mento 22, Ciudad de Buenos Aires; y Marina Silvina Galarza, DNI 31.187.725, argentina, comerciante, nacida el 25/08/1984, soltera, domiciliada en 9 de Julio 1158, Salsipuedes, Prov. de Córdoba; 2) Instr. Público del 15/04/2013; 3) Denominación: PG Soluciones IT S.A.; 4) Domicilio: Rocha Montarce 1373, El Palomar, Pdo. de Morón, Prov. Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse, por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Planificación, prestación, comercialización, elaboración, consultoría estratégica, tecnología organizativa, formativa y de procesos, todo ello en lo relacionado al rubro informático; B) Desarrollo, control, ejecución de todo tipo de servicios informáticos e integración de tecnologías de la información así como la compra, venta, asesoramiento, distribución y representación de software y hardware; 6) Duración: 80 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 100.000; 8) y 9) Administración compuesta por entre 1 y 5 directores titulares y entre 1 y 5 directores suplentes. Presidente socia María Alejandra Moyano, y Director suplente socia Marina Silvina Galarza, todos por 3 ejercicios. Fiscalización: accionistas según Art. 55 Ley 19.550; Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre: 31/12 de c/año. Guillermo Castro. Contador Público.

Mn. 61.384

MAGALAN ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. privado 10.11.12. Denominación Social: Magalan Argentina S.R.L. Socios: María de las Mercedes Mendiondo, Arg., casada, DNI 22.976.419, CUIT 27-22976419-0, nac. 10/11/72, comerciante, con dom. Lavalle 338 Junín, BA y Fabián Alejandro Isersky, estadounidense, casado, DNI 92.480.261, CUIT 20-92480261-9 nac. 01/11/70, comerciante, con dom. J. Hernández 2518, 5to.P. Dpto. 18 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto Social: a) Comercial: Compraventa, imp., exp., distrib. y fracc. art. decoración, muebles, juguetería, bazar y menaje, librería, prendas de vestir, marroquinería, calzados, telas, ferretería, telefonía, computación, mat. construc., iluminación, eléctricos, electrónica, autopartes, rep., cubiertas, calderas y eq. aire acondic., heladeras y freezer. Explot. autoserv., supermercados y poli-rubros, serv. de transporte. b) Industriales: Fabric. de productos enunciados en el inc. anterior. c) Constructora: Obras civiles de ingeniería, arquitectura, locales, cocheras, playas de estacionamiento, garajes, centros comerciales, viviendas y edificios. d) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, adm. y arrenda. de inmuebles urbanos rurales, compraventa terrenos y su subdivisión, urbanizaciones e) Financiera: Realización, con dinero propio, de todo tipo de op. financieras y de crédito, la compra y venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, quedando excluidas las act. comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526) o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. f) Agropecuarias: Explot. de establec. rurales, compraventa de semovientes, cereales, semillas, forrajeras, oleaginosas, almacenamiento, acopio, tratamiento y/o comerc. de todo tipo de productos agrop. Se prescinde de la Sindicatura. Capital Social \$ 20.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 10 c/u. Duración: 99 años. Representación María de las Mercedes Mendiondo, DNI 22976419 como gerente, acepta cargo. Cierre Ejercicio 31 de diciembre de c/año. Domicilio Legal: 25 de Mayo Nro. 26, Junín, Pdo. Junín Bs. As. Leandro Farías, CPN.

Jn. 69.506

D.C. TRANSPORTES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios N° 10 de fecha 18 de marzo de 2013 se reformó el artículo quinto del estatuto: La administración social será ejercida por un socio o un tercero, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerente. Podrá como tal realizar todos los actos contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550.- Durará en su cargo todo el término de la duración de la Sociedad, pudiendo ser removido con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificadas por la Ley 22.903. Acto seguido

se designa socio gerente a Amelia Irma Tomino, DNI 6.517.582, CUIL 27-06517582-2 quien acepta el cargo. Marcela A. Muscariello, Notaria.

Jn. 69.484

RICARDO ALMAR E HIJOS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Que en Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 28/09/2012 se designó y conformó este Directorio: Presidente: Omar Ricardo Almar, CUIT 20-04958264-2. Vicepresidente 1ro: Juliana Gemignani de Almar, CUIT 27-93192093-1. Vicepresidente 2º: Rodolfo Sebastián Almar CUIT 20-18205760-7. Síndico Titular CPN Jorge Oscar Belay, CUIT. 20-05087335-9. Síndico suplente CP. Érica Susana Velo CUIT 27-24834049-0. Sociedad no incluida Art. 299 L.S.- CUIT 30-50186312-9.- Jorge Oscar Belay Contador- CUIT. 20-05087335-9.

Jn. 69.448

INSUMATERIALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. Por Instr. Priv. 26/03/13: Socios: Norberto Raúl Amichetti, DNI 10.761.152, CUIT 20-10761152-6, nac. el 18/11/53, divorciado, comerciante; Pablo Amichetti, DNI 29.807.032, CUIT 20-29807032-5, nac. el 12/09/82, soltero, hijo de Norberto Raúl Amichetti y Liliana Mabel Pérez, empleado; y Martín Amichetti, DNI 32.920.302, CUIT 20-32920302-7, nac. el 22/04/86, soltero, hijo de Norberto Raúl Amichetti y Liliana Mabel Pérez, empleado; todos de nac. argentina y domiciliados en Juan G. Muñoz N° 279 de la Ciudad de Rojas (B), código postal B2705CLE; Const.: Instr. del 26/03/2013; Denominación: "Insumateriales S.R.L.; Dom. Social: en la jurisdicción de la Prov. de Bs. As.; Sede: Boulevard Larrea N° 145 de la Ciudad de Rojas, Pdo. de Rojas (B), Rep. Arg.; Código Postal B2705FHY; Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país todo tipo de actividades comerciales mediante la compraventa, importación, exportación, distribución, representación, permuta, consignación, mandato, comisiones, intermediación, comercialización, transporte, fletes en general, leasing, depósito y acopio de todo tipo de materiales y productos para la construcción en general, así como artículos para el confort del hogar y artículos de limpieza. Para la realización de sus fines, la sociedad efectuará todas las operaciones relacionadas directamente con el objeto social dentro de las normas legales reglamentarias y estatutarias que las rijan. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras; Plazo: 99 años d/contrato; Cap.: \$ 100000, div. en mil cuotas de \$ 100 c/u. las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: Norberto Raúl Amichetti 600 cuotas; Pablo Amichetti 200 cuotas y Martín Amichetti 200 cuotas; Administr. y Represent: Norberto Raúl Amichetti, gerente por 3 ejerc.; Fisc.: por los socios; Cierre ej.: 31/12 de c/año; La soc. prescinde de sindicatura art. 284 Ley 19.550.- Hernán Diego Di Camillo. Notario.

Jn. 69.470

VILLAGE PALACE S.A.

POR 1 DÍA - Constitución por Inst. Púb. 02-03-2013.- 1) José Alberto Palacio, arg. nac. 23-08-1966, DNI 18.139.947, CUIT 20-18139947-4, cas. 1º nup. c/María Eugenia Lardies Beccari, empresario, dom. Corrientes 3595 Mar del Plata, Bs. As. María Eugenia Lardies Beccari, arg. nac. 13-04-1971, DNI 21.634.959, CUIT 27-21634959 -3, cas.1º nup. c/José Alberto Palacio, empresaria, dom. Corrientes 3595 Mar del Plata, Bs. As. Bautista Palacio, arg. nac. 25-06-1935, LE 6.755.288, CUIT 20-06755288-2, viudo 1º nup. de Josefa Grimalt, empresario, dom. Catamarca 1736, 9ºB Mar del Plata, Bs. As. 2) Denominación: Village Palace S.A. 3) Domicilio: Jurisdicción Prov. Bs. As., sede social calle Corrientes 3595, Mar del Plata. 4) Objeto: Realizar por sí, por cuenta de 3º o asociada a 3º, las sig. Actividades: Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, compraventa de cereales; cría y comercialización de ganado. Servicios Agrícolas: Prestar servicios de siembra, cosecha, asesoramiento agropecuario. Constructora: Dirección, ejecución, administración de obras de ingeniería/arquitectura. Prestación de servicios

de arquitectura/ingeniería, conserjería, administración de consorcios. Inmobiliaria: Adquisición, compraventa, permuta, fraccionamiento, división, administración y explotación de inmuebles. Desarrollo e intermediación de negocios inmobiliarios.-Industrial:- Fabricación, armado, ensamble de productos de la industria metalúrgica, construcción.- Fabricación, transformación, confección, elaboración y/o producción de prendas de vestir, calzados y accesorios. Comercial: Comercialización, importación, exportación, consignación, distribución, intermediación, fraccionamiento y acopio de productos agropecuarios, agroquímicos y veterinarios, maquinarias, automotores, repuestos, materiales para la construcción, productos alimenticios, librería, limpieza, perfumería, bazar, ferretería, vestimenta. Transporte: Transporte nacional e internacional por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial de mercaderías. Mandataria: Ejercer representaciones civiles y comerciales, mandato, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. Financiera: Podrá realizar financiación de operaciones sociales obrando c/acreador prendario en los términos art. 5º Ley 12.962 y realizar operaciones financieras permitidas por la legislación vigente siempre c/ dinero propio. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Duración: 99 años desde su inscripción registral en la DPPJ. 6) Capital: \$ 100.000 susciben 1.000 acciones, clase "A" de 5 votos y v\$n 100 c/u.-7) 1) Direc. Tit.: Presidente: José Alberto Palacio. 2) Direc. Sup.: María Eugenia Lardies Beccari y Bautista Palacio.- Mandato 3 ejerc. La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 7 miembros titulares, socios o no, con mandato p/3 ejercicios, pudiendo ser re-electos. En cuanto la sociedad quede alcanzada p/alguno de los supuestos del Art. 299 Ley 19.550 el mínimo de miembros será de 3.- La Asamblea Gral. Ordinaria fijará el N° de Directores así como su remuneración; designará suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos, a fin de llenar, en el orden de su elección, las vacantes que se produjeran; dicha designación será obligatoria cuando se prescinda de la Sindicatura.-8) Fiscalización privada: por los socios (art.55 LSC). 9) La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente; corresponderá al Vicepresidente p/el caso de ausencia, impedimento o excusación del Presidente y ya sean estas causales temporarias o definitivas, en cuyo caso, el Vicepresidente podrá actuar ejercitando la misma representación, asumiendo las funciones previa autorización del Directorio o de la Asamblea.-10) Cierre Ejercicio último día del mes de diciembre de cada año.11) Esc. Valeria M. Uria.

T.A. 87.080

PEDRO CANOSA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución por Inst. Púb. 20-03-2013.- 1) Pedro Agustín Canosa, arg., nac. 19-9-1941, LE 5.378.446, CUIT 20-05378446-2, productor agropecuario, cas.1º nup c/ Graciela Alicia Riobo, dom Lavalle 345 Ts. As., Bs. As. Graciela Alicia Riobo, arg., nac. 22-8-1945, DNI 5.205.432, CUIT 27-05205432-5, cas. 1º nup. c/Pedro Agustín Canosa, Jubilada, dom. Lavalle 345 Ts. As., Bs. As. 2) Denominación: Pedro Canosa S.A. 3) Domicilio: Jurisdicción Prov. Bs. As., sede Tacuarí 268, Tres Arroyos. 4) Objeto: realizar por sí, por cuenta de 3º o asociada a 3º, las sig. Actividades: Agropecuaria, explotación y/o administración establecimientos rurales de todo tipo, compra/venta cereales, cría y comercialización de hacienda de todo tipo.-Riego.-Servicios agrícolas: a) prestar servicios a 3º, de roturación; siembra; cosecha; fertilización. b) Asesoramiento y prestación de ser. agronómicos y veterinarios, por medio de profesionales habilitados. Comercial: Comercialización, importación, exportación, consignación, distribución, intermediación, fraccionamiento y acopio de: a) Productos derivados de la actividad agrícola/ganadera; Compra/venta de haciendas.-b) Productos agroquímicos, agrarios y veterinarios.- Inmobiliaria: adquisición, compra, venta, permuta, fraccionamiento, división y explotación de inmuebles.- Concesionar y administrar inmuebles privados. Desarrollo e intermediación de negocios inmobiliarios. Mandataria: Ejercer representaciones civiles y comerciales. Financiera: Podrá realizar financiación de operaciones sociales obrando c/acreador prendario en los términos art. 5º Ley 12.962 y realizar operaciones financieras permitidas por la legislación vigente siempre c/ dinero propio. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley

de Entidades Financieras. 5) Duración: 99 años desde su inscripción registral en la DPPJ. 6) Capital: \$ 100.000 susciben 1.000 acciones, clase "A" de 5 votos y v\$ 100 c/u. 7) Tres Directores Titulares:-Presidente:- Diego Agustín Canosa.- Vicepresidente:-Pedro Agustín Canosa, arg., nac. 29-6-1976, DNI 25.269.747, CUIT 20-25269747-1, asesor agropecuario, divorciado en 1º nup. de Vanesa Echegoyen, dom Tacuarí 268 Ts. As. Bs. As. Director Titular: Graciela Alicia Riobo. Director Suplente: Ricardo Ángel Martínez, arg. nac. 25-06-1950, LE 8.111.766, CUIT 20-08.111.766-8, cas. 1º nup. c/Blanca Susana Peralta, tenedor de libros, dom. H. Yrigoyen 1199 Ts. As., Bs. As. Mandato 3 ejerc. La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 7 miembros titulares, socios o no, con mandato p/3 ejercicios, pudiendo ser reelectos.-En cuanto la sociedad quede alcanzada p/alguna de los supuestos del Art. 299 Ley 19.550 el mínimo de miembros será de tres (3). La Asamblea Gral. Ordinaria fijará el N° de Directores así como su remuneración; designará suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos, a fin de llenar, en el orden de su elección, las vacantes que se produjeran; dicha designación será obligatoria cuando se prescinda de la Sindicatura. 8) Fiscalización privada: por los socios (art. 55 LSC). 9) La representación legal y el uso de la firma social corresponden al Presidente; corresponderá al Vicepresidente p/el caso de ausencia; impedimento o excusación del Presidente y ya sean estas causales temporarias o definitivas, en cuyo caso, el Vicepresidente podrá actuar ejercitando la misma representación, asumiendo las funciones previa autorización del Directorio ó de la Asamblea. 10) Cierre Ejercicio último día del mes de agosto de cada año. 11) Esc. Valeria M. Uria.

T.A. 87.092

HF & UH PRODUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/03/2013 se resolvió: 1) Modificación del artículo tercero del estatuto social: Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: a) Espectáculos: organización, producción y realización de producciones filmicas, televisabas, teatrales y radiales, casting, agencias de publicidad. También tendrá como objeto la venta, alquiler, importación, exportación de los siguientes equipos: Grúas de cámaras, Dolly, grip, accesorios, luces, trípodes, cables y accesorios, micrófonos, tableros, telas, estructuras, grúas de luces, usinas, grupos electrógenos, cámaras de cine, cámaras digitales y sus accesorios; b) Gastronomía: La instalación y explotación comercial del rubro gastronómico, del negocio de bar, cafetería, heladería, marisquerías, parrillas, casa de luch, pizzería, restaurante, discotecas, todos ellos con o sin espectáculos en vivo, la presentación de servicios de catering, expedio de comidas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos; c) Producción y Comercialización de Productos Alimenticios: La compra, venta, fabricación distribución, envasado, fraccionamiento, importación y exportación, elaboración, producción, industrialización, e industrialización de productos alimenticios y bebidas y de toda clase de bienes, productos, insumos, materias primas y mercaderías y de equipamiento gastronómico. Esc. Gustavo C. Aguilera.

L.P. 18.715

BELEKRAVE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento privado del 05/10/2012: 1) Susana Carmen Rogan cede en partes iguales la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden, las cuales ascienden a un total de 9.000, a Daniela y Bianca Vicente; 2) Susana Carmen Rogan renuncia al puesto de Socia Gerente; 3) Modificación del artículo quinto del estatuto social; 4) Modificación del artículo sexto del estatuto social; 5) Se designan como Socias Gerentes a: Daniela Vicente, arg., 09/01/1986, comerciante, soltera, DNI 32.261.565, CUIL 27-32261565-0, y a Bianca Vicente, arg., 20/03/1991, comerciante, soltera, DNI 36.395.841, CUIL 27-36395841-8, domiciliadas en San Martín N° 654, 7º piso, departamento "A", Quilmes, Bs. As., domicilio especial: Sede social. Gustavo C. Aguilera, Notario.

L.P. 18.716

COLECTORA RIVADAVIA S.E.S.

POR 1 DÍA - Cesión de Cuotas. Por Instrumento Privado del 04/04/13, la socia Andrea Fabiana Gherbi; argentina, nacida el 22/03/71, CUIT-DNI 23-22128100-4, farmacéutica, casada en primeras nupcias con Marcelo Héctor Ferrero, domiciliada Quirno 833 Zárate (cedente) transfiere y cede a favor de Vanina Elizabet Bertozzi, argentina nacida el 03/07/82 CUIT-DNI 27-29602421-5 Domicilio Avda. Perón 586 Campana, soltera farmacéutica, el total del capital correspondiente \$ 240. Administración y representación a cargo del socio comanditado Vanina Elizabet Bertozzi. Abogado, Juan Re Cazz.

L.P. 18.719

LA GRATITUD S.R.L.

POR 1 DÍA - Daniel Horacio Levy, martillero, DNI 12.717.379, 15/3/59; Norma Susana Zamparutti; ama de casa, DNI 11.329.655, 23/12/54; ambos: argentinos, casados, L. N. Alem 666 4º A Tandil; 2) La Gratitud S.R.L. 3) L. N. Alem 666 4º A Tandil; 4) 12/4/13; 5) Constructora: ejecución de proyectos, planos, dirección de obras hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, Construcción y venta de departamentos, inmuebles, intermediación en compraventa de inmuebles; construcción de emprendimientos turísticos, reparación de edificios, instalación de sistema de ascensores, aislamiento térmico, redes de agua; Inmobiliaria: servicios inmobiliarios, compra, venta, arrendamiento de inmuebles, corretaje; Financiera con dinero propio; 6) 90 años desde registración; 7) \$ 12.000; 8-9) ambos socios conjuntamente, por duración de sociedad; Fiscalización socios; 10) 31/6. Patricio Tomás Mc Inerny, Abogado.

L.P. 18.760

COMERCIALIZADORA DE ESTRUCTURAS TUBULARES ESCALADA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Comercializadora de Estructuras Tubulares Escalada S.R.L. 2) instrumento Privado del 15/04/2013. 3) Silvio Adrián Silveyra, argentino, nacido el 11/10/72, empleado, DNI 22.981.544, CUIT 20-22981544-0, soltero, con domicilio real y especial en Julián Lagos 1626, Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús, Prov. de Bs. As. Julio César Silveyra, argentino, nacido el 26/12/62, empleado, DNI 16.303.4 63, CUIT 20-16303463-9, casado; con domicilio real y especial en Luis Vernet 3902, Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús, Prov. de Bs. As.; y Héctor Daniel Silveyra, argentino, nacido el 25/03/1964, empleado, DNI 16.966.154, CUIT 20-16966154-6, casado; con domicilio real y especial en Juan Piñeiro 491, Lanús, Pdo. de Lanús, Prov. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, alquiler, permuta, consignación, importación, exportación y distribución de todo tipo de maquinarias y materiales destinados para la construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) \$ 102000. dividido en 10200 cuotas de \$10. c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 30/06 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del Art. 55 L.S. 10) Marco Avellaneda 542, Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús, Prov. de Bs. As. Se designa gerente: Héctor Daniel Silveyra. Mónica E. Barbitta, Abogada.

L.P. 18.750

PROVEEDORA DEL PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión se socios de fecha 5/12/2012 se aceptó la renuncia al cargo de Gerente de Matías Adrián Toledo CUIT 20-33-869588-9 y se designó como nuevo Gerente a Adrián César Toledo, CUIT 20-16733434-3, con dom. en 12 N° 166 La Plata, por el plazo de duración de la Soc., quien aceptó el cargo. Asimismo,

se reformó el Art. 7 del estatuto social que dice: Cláusula Séptima: Administración - Representación - Gerencia - Garantía: La administración y representación social será ejercida por un Gerente Socio o no, quien permanecerá en su cargo por el término de duración de la Sociedad. Actuará obligando a la sociedad con su sola firma, la que deberá ser acompañada de la denominación social y de la de su cargo. Podrá realizar todos los actos y negocios jurídicos y todas las gestiones, operaciones y contratos que resulten necesarios para el desenvolvimiento de la sociedad y para la consecución de su objeto, con el alcance y límites determinados en los Arts. 58 y 59 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 T.O. vigente. En tal carácter tendrá como Gerente todas las facultades para realizar todo acto jurídico, tendiente al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los Arts. 1881 del Código Civil y 9 del Decreto- Ley N° 5965/63; y depositará en la Sociedad, en concepto de garantía la suma de esos ciento cincuenta. Esc. Juan Pablo Almagro.

L.P. 18.728

DHOLLANDIA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/03/2013 se decidió aumentar el capital social en la suma de \$ 900.000, es decir de \$ 100.000 a \$ 1.000.000 mediante la emisión de 900.000 acciones, no endosables, nominativas, de valor nominal \$1 y con derecho a un voto por acción, asimismo se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: El capital social es de \$1.000.000 representado por 1.000.000 acciones de \$1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". Gisela M. Montesanto Mazzotta, Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/03/2013."

L.P. 18.730

DHOLLANDIA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio N° 3 del 25/03/2013 se resolvió modificar la sede social de Los Lagartos Country Club, Ruta Panamericana Km. 46, Lote 4, Fracción XLVI Localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires y trasladarla a la Ruta Nacional N° 12, Km 83,5, Localidad de Zárate, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, puesto que allí es donde funciona actualmente la administración de la Sociedad. Gisela M; Montesanto Mazzota, Abogada autorizada por Acta de Directorio N° 3 del 25/03/2013.

L.P. 18.731

DHOLLANDIA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 del 25/03/2013 se designó a Roberto Donato Robustella como Director Titular y Presidente y a Sergio Pablo de Monte como Director Suplente. Todos los Directores han aceptado sus cargos y han constituido domicilio especial en Chubut 4443, Localidad Ciudadela, Partido Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Gisela M. Montesanto Mazzota, Abogada autorizada por Acta de Asamblea N° 1 del 25/03/2013.

L.P. 18.732

NOVAMEDI S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/08/2012 se reformó el Estatuto Social en su Artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social es de \$ 137.113, representado por 137.113 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley N° 19.550" (el capital se redujo de \$ 350.491 a \$ 137.113). Juan Pablo De Riso, Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/08/2012.

L.P. 18.733

NOVAMEDI S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 16 del 22/08/2012, se resolvió reelegir al Sr. Claudio Ignacio Renzulli como Director Titular y Presidente y al Sr. Diego Martín Garrido como Director Suplente. Los directores aceptaron los cargos firmando al pie del acta y constituyeron domicilio en Avenida Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires. Juan Pablo De Riso, Autorizado por Acta de Asamblea N° 16 del 22/08/2012".

L.P. 18.734

ALEQUI S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 1/3/2013 se resolvió aumentar en \$ 1.014.770 el capital social, llevándolo a \$ 3.000.000, no implicando el aumento reforma estatutaria por encontrarse amparado por el Art. 188 de la Ley N° 19.550 Fdo. Dra. María Clara Andrada, Abogada.

L.P. 18.738

VAMPICAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Publicación complementaria. En el edicto publicado el 17/09/2012 se omitió mencionar los siguientes datos: Emanuel Fernández Bollini: DNI 27.742.219. Carlos Manuel Pérez Sainz DNI 29.558.393. Según Art. 4to del contrato social: Licitaciones: mediante la intervención en conc. de precios y lic. Pcas y/o priv. para la ejecución de obras y provisión de bienes y serv. rel. con su obj. Servicios: la empresa podrá otorgar franquicias de sus líneas de negocio. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, construcción de viviendas y edificios y demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes. Para la prosecución de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Carlos M. Pérez Sainz, Abogado.

L.P. 18.741

PUMISCAF S.R.L.

POR 1 DÍA - Publicación complementaria. En el edicto publicado el 17/09/2012 se omitió mencionar los siguientes datos: Emanuel Fernández Bollini: DNI 27.742.219. Carlos Manuel Pérez Sainz DNI 29.558.393. Según Art. 4to del contrato social: Licitaciones: mediante la intervención en conc. de precios y lic. Pcas y/o priv. para la ejecución de obras y provisión de bienes y serv. rel. con su obj. Servicios: la empresa podrá otorgar franquicias de sus líneas de negocio. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, construcción de viviendas y edificios y demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes. Para la prosecución de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Carlos M. Pérez Sainz, Abogado.

L.P. 18.742

GLIP Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 28/01/2013 se aprueba la gestión del directorio saliente, por vencimiento de mandato y se designan directores con mandato por dos años Presidente: Sra. Andrea Da Re (CUIT 23-22470095-4); Director suplente: Sr. Pablo Damián Libson (CUIT 20-22303589-3), asimismo constituyen domicilio en Las Heras 699, Banfield, Prov. Buenos Aires. Autorizada Gladys Lilian De Laurentis (DNI 12.574.850).

L.Z. 46.425

DESARROLLADORA CROCE Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 28/11/2012 se aprueba la gestión del directorio saliente, por renuncia y se designan directores con mandato por tres años Presidente: Sr. Pablo Damián Libson (CUIT 20-22303589-3), Sra. Andrea Da Re (CUIT 23-22470095-4); Director suplente: Sra. Andrea Da Re (CUIT 23-22470095-4), asimismo constituyen domicilio en Las Heras 699, Banfield, Prov. Buenos Aires. Autorizada Dra. Gladys Lilian De Laurentis. (DNI 12574850).

L.Z. 46.426

VOYMEZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado del 21/2/2013. Socios: Álvarez Carlos, 22/9/43, viudo, arg., comerciante, calle 46 N° 1156 Miramar, DNI 4417719; Andreu Jorge, 13/8/53, casado, arg., contador, calle 14 de Julio 777 MdP, DNI 10506373; Andreu Sergio 22/11/59, casado, arg., contador, calle 14 de Julio 777 MdP, DNI 13878114.- Domicilio Social: Bolívar 2601 MdP, Prov. Bs. As. Objeto Social: Act. Ind. y Com. para serv. gastronómicos, e inmobiliaria. Duración: 50 años. Capital Social: pesos doce mil Adm. y Fisc. sus socios. Representación. Legal: Socio Gerente Andreu Sergio. Cierre Económico: 31/10.

G.P. 93.253

SAG INDUMENTARIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada. Por instrumentos privados del 30/06/2011 y del 26/10/2012, Andrés Mario Gorostegui, CUIT 20-25107739-9, arg., cas., nac. 01/02/76, prof. comerc., dom. A. Gonzales Chaves 2230, Mar del Plata, DNI 25.107.739 y Sergio Salvador Gorostegui, CUIL 20-28728860-4, arg, solt., nac. 25/04/81, prof. empleado, dom. Falucho 2626, 6° B, Mar del Plata, DNI 28.728.860; Razón Social: Sag Indumentaria S.R.L. Domicilio: Salta N° 2707, Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. Plazo: 50 años desde inscr. reg. Objeto Social: Confección y/o fabricación de indumentaria de trabajo, de uso deportivo y de seguridad. Asimismo la sociedad podrá efectuar compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, mandato, consignación y distribución de artículos de los rubros incluidos en su objeto social, como así también de las materias primas y materiales para la fabricación de las mismas. Capital: \$ 10.000,00, div. en 1000 cuotas sociales de \$ 10,00 c/u. Cierre ejerc.: 31/12. Administración y Representación: Ejerc. socio Andrés Mario Gorostegui en calidad de Gerente. Fiscalización social: A cargo de socios no gerentes (Art. 55, LSC). Jorge Aníbal Cabreros, CPN.

G.P. 93.254

JC CONSIGNATARIO S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Bertolotti, Juan Carlos, argentino, nacido el 02/11/1955, de 57 años de edad, soltero, comerciante, DNI 11.804.468 y Koritcko, Irene Beatriz, argentina, nacida el 05/11/1979, de 33 años de edad, soltera, comerciante, DNI 28.045.779, ambos con domicilio en Avenida 25 de Mayo N° 212, Partido de General San Martín. 2) Escritura Pública: 19/03/2013. 3) JC Consignatario S.R.L. 4) Avenida 25 de Mayo N° 212, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a la comercialización y venta de toda clase de productos de granja y caza, carnes de ave, huevos, menudencias, chacinados frescos, fiambres, embutidos, lácteos, quesos, productos de almacén y dietética, subproductos de origen animal y vegetal con destino a la alimentación y/o cualquier tipo de productos relacionados con la actividad agropecuaria y ganadera, mediante la compraventa, permuta, consignación, representación, financiación, importación, exportación de artículos relacionados con el objeto. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno de los socios, quien revestirá el cargo de presidente designado en el acto constitutivo y ejercerá por el término de tres años. Se prescinde de Sindicatura 9)

Representante Legal: Presidente: Bertolotti Juan Carlos con domicilio especial en sede social. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre, Autorizada: Contadora Pública Débora Melina Sentiak.

S.M. 51.833

LAZZARINO S.A.

POR 1 DÍA - En el Boletín Judicial: Por Acta de Directorio N° 31 del 19 de marzo de 2013 se ha ratificado la modificación del domicilio de la sede social la cual estará situada en Irusta N° 2900, Barrio Los Berros, Unidad Funcional 3, de la Localidad de Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Claudia Riquelme, Abogada.

S.M. 51.843

CEREALERA AGM CASARES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Const: 16/03/2013; 2) Domicilio: Hipólito Yrigoyen 165, Carlos Casares, Bs. As. 3) Duración: 99 años desde inscrip. 4) Accts. Guillermo Rubén Gualini, argentino, DNI N° 30553290, CUIT: 20-30553290-9, nac. 20/06/1984, Comte., 28 años, soltero, domicilio en Av. Pueyrredón 1717, p. 11, depto. A de C.A.B.A., Martín César Mattos, argen., DNI N° 24603273, CUIT: 20-24603273-5, nac. 19/09/1975, empria., 37 años, soltero, dom. Av. Alte. Brown 54 P°6 de Cs. Casares, Pcia. de Bs. As., Juan Ignacio Mattos, arg., DNI N° 32873648, CUIL 23-32873648-9, nac. 12/06/1987, este., 25 años, soltero, dom. Av. Alte. Brown 54 P° 6 de Cs. Casares, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: a) Acopio, consign., comern., export., importn. de cerls. o legumbres; b) Siembra o arrendto. de campos; c) industr. o transpte. de prods. o subprods. Agrops.; 6) Capital \$ 100.000; 7) Administr.: La admin. a cargo directorio compto mín. 1 y máx. 5 Dirts. Mandat. 3 ejercs; 8) Repción. legal Presidente.; Preste: Martín César Mattos, argn., DNI N° 24603273, dom. Av. Alnte. Brown 54 p° 6 de Cs. Casares Pcia. Bs. As.; Vicepreste. Guillermo Rubén Gualini arg. DNI N° 30553290, dom. Av. Pueyrredón 1717, P° 11, depto. A de C.A.B.A Dir. Supte.: Juan Ignacio Mattos, arg., DNI N° 32873648, dom. en Av. Alte. Brown 54 p° 6 de Cs. Casares, Prov. Bs. As., 3 ejercs, 9) Ficz: Por los acctas; 10) Cierre Ejerc. 30/04. Juan José Suárez, Contador Público Nacional.

L.P. 18.953

TRANSPORTE ANDRIOLA HNOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Andriola Lucas José, 21/12/79, DNI 27.460.898, agricultor y Andriola Luciano David, 15/10/83, DNI 30.346.981, CPN; ambos arg., solteros, domic. Av. Vieytes 176, Chacabuco (B). 2) 27/09/12 3) Andriola Servicios Agropecuarios S.A. 4) Av. Vieytes 176, Chacabuco (B) 5) A) Transporte: mediante el transporte y distribución terrestre de bebidas, de productos alimenticios, de mercaderías a granel, de animales y cargas en general. Transporte multimodal de contenedores y carga suelta. Esta actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros, o a través de terceros con vehículos provistos por éste. B) Servicios: La prestación de servicios de depósito de bienes y mercaderías fuere en la forma que fuere, de estibaje y mantenimiento de cargas, de recepción, almacenaje, despacho, transferencia, consolidación, desconsolidación, recolección, distribución local y servicios especiales que el movimiento de cargas demande. C) Importación y Exportación: La importación y exportación de los artículos y productos necesarios para el cumplimiento del objeto social y de aquéllos incluidos en el Nomenclador Aduanero Nacional. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive para las que se requiere poder especial (artículo 1881 del Código Civil y artículo 9° del Libro II, Título X del Código de Comercio). 6) 99 años. 7) Cap. \$ 12000. 8) Administración: Directorio e/1 y 3 D. Tit. e igual o menos D. Sup., duración 3 ejercicios, Pte: Luciano D. Andriola, Dtor. Supl.: Lucas J. Andriola, Rep. Social: Pte. o Vicepte. por ausencia. 9) Fiscal.: Acc. s/ Art. 55 y 284 Ley 19.550. 10) Cierre ejerc. 31/12 c/año. Maspoli Nicolás César, Escribano.

L.P. 18.954